AÑO XII MADRID NUM. 3.130

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

DOMINGO 30 DE MARZO DE 1930

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

CUESTIONES NACIONALES

La diplomacia

El problema de la reorganización de la diplomacia se planteó con el mismo apremio en todos los grandes países del Mundo. La coetaneidad en la aparición de este magno asunto en el terreno del Derecho público es el reflejo del sincronismo con que se produjeron las necesidades internacionales y el afán de satisfacerlas con toda urgencia.

Saber cómo fué abordado este gran negocio en las esferas del Derecho internacional y cómo lo enfocaron y resolvieron las naciones más cultas y poderosas del Globo será algo conveniente y provechoso para cuantos lo entiendan como una máxima preocupación, como un supremo asunto de Estado. Porque sentimos el peso de las responsabilidades que nacerían de una actitud silenciosa frente a esa campaña que nació en hora infausta y con propósitos demasiado raquíticos, es por lo que nos hemos impuesto el trabajo de escribir sobre el tema.

Hoy los Estados Unidos, Alemania e Italia tienen fundidas en una sola carrera la diplomática y la consular. Se entiende que desempeñan una misma función, que se diversifica o se bifurca en dos servicios, de los cuales el primordial y esencialísimo es el consular. No porque sea de mayor o menor rango, de esta o la otra alcurnia, sí porque se entiende que la actividad diplomática no puede llegar a tener su perfecto significado y su plena eficiencia, rendir el trabajo útil que se le demanda, si no se educa, adiestra y capacita en una larga experiencia consular.

Así Alemania, obedeciendo a estas convicciones, concede al servicio consular especial atención y le concede primordial importancia, llegando al punto de poner al frente de los grandes Consulados hombres que se han distinguido en la carrera diplomática. Aquel habilísimo y culto consejero de la Embajada del Reich en Madrid durante todo el período de la gran guerra, Von Storer, encargado de la propaganda, en premio de sus servicios fué designado para ocupar el Consulado general de El Cairo. Al último ministro alemán en Luxemburgo, jefe de Sección del ministerio del Reich, se le nombra cónsul general en Amsterdam, y el jefe de protocolo durante los dos primeros años que Stresemann desempeñó el ministerio de la Wilhelmstrasse, es destinado a China con el cargo de cónsul general. Nótese bien cómo los hombres que en Alemania están llevando a cabo la transformación radical de las estructuras oficiales del Estado, con el designio de hacerlas más aptas y capaces, no sólo llevan al cónsul a la función diplomática, sino que, considerando la consular como esencial y delicadísima, traen también a ella a los diplomáticos que han demostrado una gran capacidad.

Es cierto que ni en Francia ni en Inglaterra están unificadas las carreras del diplomático y del cónsul, siquiera ésta sea la orientación que se advierte cada día más dibujada en el ambiente parlamentario de la vecina República. Pero si no existe la unificación en la carrera, en cambio hay medios legales para hermanar y fundir la función. ¿Cómo? Haciendo pasar al servicio diplomático, con la categoría de ministros, a los cónsules que se distinguen por su inteligencia y su capacidad política. De este modo han llegado a ostentar la suprema representación jerárquica en la diplomacia los dos últimos embajadores de Francia en Madrid, que de cónsules generales pasaron a ministros. Tal fué el caso de M. Claudel y otros muchos que no hay para qué individualizar.

Inglaterra, al igual que Francia, aún no llegó a fundir en una sola las carreras consular y diplomática, manteniendo, por tanto, separadas las funciones propias de uno y otro Cuerpos. Pero esto no quiere decir, ni muchísimo menos, que en la Downing Street impere el criterio de que ambos servicios son diferentes y han de mantenerse necesariamente diversificados. Gran número de los ministros ingleses en las Repúblicas de América y todos los que ostentan estos cargos en Asia, son elegidos entre los cónsules más capaces, hábiles y experimentados. En las Embajadas donde se ventilan cuestiones de carácter predominantemente político acostumbran los ingleses a situar personas educadas en el ambiente diplomático del ministerio de Asuntos exteriores; pero también apelan con frecuencia, especialmente en los casos de mayor gravedad, a hombres que están fuera de estos servicios y se han distinguido notablemente en los medios parlamentarios.

Todo lo escrito hoy no persigue más que un objetivo: demostrar todo lo que tiene de inexacto y falaz el afirmar que «Primo de Rivera, al unificar las dos carreras, cometió un escandaloso atropello».

De esto hay que hablar con toda discreción, porque ni el atropello existe, ni Primo de Rivera unificó las dos carreras.

AUGUSTO BARCIA

COMENTARIOS

Una contradicción

No podemos negar crédito a la palabra del actual Gobierno. El general Berenguer dijo al ocupar el Poder, y ha repetido en diversas ocasiones, que venía a devolver al país sus derechos y libertades, restableciendo la Constitución y convocando el Parlamento, y hemos de creer que tales manifestaciones corresponden, sin ninguna reserva mental, a leales y firmes propósitos. Hemos de creerlo, en primer lugar, porque no tenemos derecho a pensar que el general Berenguer no ha de hacer honor a su palabra, y en segundo lugar, porque vemos que, en efecto, va rectificando, con más o menos extensión y apremio, la obra de la Dictadura. Todo nos induce a pensar que el camino emprendido tiene como objetivo la apertura de las Cortes. Sólo hay una cosa que, a nuestro parecer, verdaderamente contradice los propósitos manifestados por el Gobierno: el mantenimiento de la Censura. No podemos suponer que se pretenda hacer las elecciones con previa censura para la Prensa; resulta la cosa demasiado absurda; y si éste no es el propósito, y si las elecciones se van a realizar dentro del plazo anunciado, y si ya se ha concedido autorización para actos políticos, ¿por qué se mantiene la Censura? No acertamos a explicárnoslo, a conciliarlo con las tan reiteradas promesas y manifestaciones del general Berenguer. Para la demora de las elecciones se ha dado como razón la constitución de los Ayuntamientos y la reforma del Censo; pero ¿qué razón se da para el mantenimiento de la Censura? Ninguna concreta, atendible; sólo se contesta con vagas e indefinidas promesas. Y es que únicamente desde el punto de vista de un Gobierno que se proclame francamente dictatorial pueden encontrarse razones en pro de la Censura. Por eso—repito—es inexplicable que la mantenga el actual, que viene a nombre de rectificación de la Dictadura.

No creemos que el general Berenguer pueda estar descontento del trato que le ha concedido la Prensa. Cada día están hablando aquí los periódicos de la «pasada Dictadura», de la «Muerta Dictadura», de la «Vencida Dictadura»..., lo cual significa una fe ilimitada en la palabra del general Berenguer, fe que llega hasta considerar como indiscutible posesión presente lo que tan sólo es una promesa. Mas suponemos que esta exaltada fe de los periódicos no llegará hasta el extremo de que si se siguen viendo mucho tiempo precisados a escribir bajo el peso de la Censura, continúen hablando de la Dictadura en tiempo pretérito.

Si este Gobierno ha venido—como debemos creer—a rectificar el espíritu y la letra de la Dictadura, pensamos que su principal afán ha debido ser restablecer cuanto antes la libre emisión del pensamiento, rindiendo así el debido tributo a la inteligencia, que ha sido la más vejada y escarnecida en estos seis años y medio. Llegamos hasta explicarnos que en un primer momento no se atrevieran a restaurar la libertad de imprenta; pero hoy, ¿qué razones pueden impedirlo? Las mismas que dentro de un mes o dentro de un año o de cinco. He ahí nuestro desconcierto y, permítasenos decirlo, nuestra desconfianza. Las causas que hoy pueden inclinar al Gobierno a mantener la Censura no son del momento; han de subsistir mañana y pasado y al otro; por eso no sabemos qué pensar, cómo conciliar en este caso los hechos con los propósitos enunciados por el general Berenguer. Sólo el propio Gobierno podría sacarnos de la confusión, hablando clara y concretamente sobre el particular, y correspondiendo así debidamente al crédito ilimitado que a su palabra ha concedido la Prensa.

Nada de lo expuesto significa, naturalmente, que creamos que con restablecer las garantías constitucionales y convocar unas Cortes a la antigua usanza, vayan a quedar satisfechas las necesidades y las legítimas aspiraciones del país: la solución que nosotros propugnamos es muy otra; pero hablamos ahora situando la cuestión en el punto de vista del Gobierno, de lo que él ha declarado y prometido.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

¡Una mujer!

¡Una mujer fué la única
que en el Ateneo, ayer,
y entre mil ateneístas
que honraban a don Miguel,
elevó su voz en contra
del maestro del saber!...
¡Una mujer fué la única!...
¡Qué tristeza: una mujer!

¡Una mujer fué enemiga
de quien siempre en vida fué
santo amor para su esposa,
y para sus hijos, miel!...
¡Modelo de caballeros,
hombre de hogar y de fe,
una mujer le combate!...
¡Qué tristeza: una mujer!

¡Una mujer contra el hombre
que sufrió, en destierro, sed
de inasequible justicia,
que no le dió ningún juez!...
¡Viendo de lejos su patria
lloró lágrimas de hiel,
y una mujer no se ablanda!...
¡Qué tristeza: una mujer!

¡Podrán las ideologías
separar seres, tal vez;
pero cuando hay sacrificio
y el que piensa morir es
precisa rendir los odios,
el rencor, la pequeñez,
y una mujer no los rinde!...
¡Qué tristeza. una mujer!

¡Honor merece Unamuno
y una corona en su sien;
calvario le fué la Hendaya;
Bidasoa, llanto fué!...
¡La Magdalena le hubiese
ungido amante los pies,
y una mujer vota en contra!...
¡Qué tristeza: una mujer!

LUIS DE TAPIA

LOS ACUERDOS DE LA HAYA

El plan Young

París, 29.—El presidente del Consejo, Sr. Tardieu, ha intervenido esta mañana en el debate sobre los acuerdos de La Haya, insistiendo en las garantías de seguridad dadas por Alemania a Francia.

El orador preconizó la importancia que reviste la aceptación del plan Young, que viene a suprimir la Comisión de reparaciones, la cual demostró en repetidas ocasiones su impotencia contra los incumplimientos por parte de Alemania. Francia queda en libertad de obrar por medio de medidas coercitivas, cuya legalidad reconoció Alemania en La Haya, bien entendido que dichas medidas estarán siempre dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones.

Finalmente, el Sr. Tardieu ha hecho un llamamiento a la unión de todos los partidos, declarando que la votación que se celebrará esta tarde en la Cámara tendrá repercusiones internacionales y deberá ser de efectos beneficiosos para Francia, para Europa y para la Humanidad entera.

El debate en la Cámara

París, 29.—La Cámara ha continuado esta tarde el debate sobre la ratificación del plan Young.

El presidente del Consejo, señor Tardieu, ha contestado a las críticas hechas por los Sres. Herriot y Blum. Ha declarado estar convencido de que el Gobierno alemán hará todo cuanto esté en su poder para cumplir los compromisos contraídos.

Intervino en la discusión el señor Franklin Bouillon, diciendo que, a su juicio, no se ha hecho nada en lo que se refiere a la defensa de la frontera francesa frente a una Alemania guerrera. Terminó deseando engañarse y que se llegue a la unión de los pueblos contra la guerra.

El debate continuará esta noche.

La Conferencia naval

¿En vías de acuerdo?

Londres, 29.—A pesar de las declaraciones pesimistas de algunos círculos ingleses, las entrevistas políticas de esta tarde entre los señores Henderson y Briand no han traído ninguna modificación a la esperanza del ministro francés de ver a la Conferencia naval realizar un acuerdo que permita dar al mundo entero la sensación de que, desde ahora, un acuerdo era posible, y Briand se esforzó en obtener un compromiso por cuyos términos el contratante quedara obligado a utilizar todos los medios preventivos en caso de un conflicto, y caso de fracasar, las partes contratantes se comprometieran a sostenerse mutuamente

ARITMETICA INSTRUCTIVA

Cómo administraban los Ayuntamientos de la Dictadura

Según los datos oficiales facilitados por el delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona, la deuda de esta Corporación en Octubre de 1923 era de pesetas 427.797.000, y la población en igual fecha, de 727.294 habitantes.

En la actualidad, la deuda de Barcelona es de 882.029.500 pesetas y una población de 881.275 habitantes.

La deuda contraída en estos seis años ha sido, pues, de 454.252.500 pesetas.

De las mismas cifras se desprende que en el año 1923 la deuda de cada habitante de Barcelona, haciendo el reparto por igual entre ellos, era de 588,204 pesetas, y en la actualidad, haciendo igual reparto, la deuda por habitante es de 1.000,856 pesetas.

Otro dato de interés más general confirmará lo dicho.

La deuda actual de España es igual a «diecinueve mil novecientos setenta y tres millones».

Corresponden a cada español unas 874,17 pesetas. Como los barceloneses también se incluyen en el reparto, resulta que han de pagar esta deuda, más la municipal, lo que suma 1.975 pesetas por habitante.

Unos ejemplos ayudarán a comprender estas cifras.

Si el consumo del trigo en España fuese de tres millones de toneladas al año, lo que equivaldría a un consumo por día y habitante de unos 350 gramos, el valor del mismo a 500 pesetas la tonelada sería «mil quinientos millones». De donde la deuda nacional estaría representada por el valor del pan que nos vamos a comer en «trece años». El valor del pan consumido en Barcelona, en un año, sería unos 48 millones de pesetas, y, por tanto, su deuda municipal estaría representada por unos «dieciocho años de pan».

Agregando a estos dieciocho los trece que le corresponden por la deuda nacional, el débito total de los habitantes de Barcelona representaría el valor del pan que han de comerse en treinta y un años.

*

Copiamos del semanario republicano «¡Ahora!», de Lugo:

«El Ayuntamiento que servía en Chantada al régimen de la U. P. (última pesadilla) comenzó su actuación duplicando los ingresos presupuestarios (de menos de 100.000 pesetas a más de 200.000); pero como eso no saciaba todavía sus apetitos de «grandeza», acudió al Banco de Crédito Local, consiguiendo de éste un empréstito de ¡¡dos millones de pesetas!!, con destino a varias obras de urbanización de la villa, que se realizaron con resultados desastrosos.

El caso es que la villa está constituída sólo por unas 250 familias, y que el resto del término, totalmente rural y que en nada se beneficia de las fantásticas obras, tendrá que pagar los dos millones de pesetas. Tendrá que pagarlas si tiene potencialidad económica para ello, que lo dudamos mucho.

Al Gobierno corresponde abrir una información sobre este gravísimo asunto, sobre este caso de destacadas responsabilidades administrativas, que da ciento y raya a los que actualmente llenan las páginas de los periódicos españoles.

Por de pronto, urge que se impida la aprobación de las obras a que nos referimos, ya que están pendientes de este requisito.»

*

La revisión de la gestión económica de los Ayuntamientos españoles durante el período dictatorial es algo urgente e indispensable, y si se realiza con verdadero espíritu de justicia producirá, al conocerse sus resultados, asombro e indignación en todo el país.

El nuevo Gobierno polaco

Varsovia, 29.—El presidente de la República ha firmado esta noche los decretos nombrando los nuevos ministros.

El Gabinete ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia, Slawek (jefe del bloque constitucional).
Interior, Jozewski.
Negocios extranjeros, Zaleski.
Asuntos militares, mariscal Pilsudski.
Justicia, Car.
Instrucción y Cultos, Czerwinski.
Agricultura, Janta Polozynski.
Trabajo, Prystor.
Industria y Comercio, Kwiatkowski (gerente del Gobierno).
Hacienda, Matuszwuski (gerente del Gobierno).
Vías y Comunicaciones, Kuhn.
Reforma agraria, Staniewicz.
Obras públicas, Matakiewicz.
Correos y Telégrafos, Boerner.

La composición del nuevo Gobierno es, por lo tanto, casi la misma que la del Gabinete dimisionario, que presidía el Sr. Bartel. Cambian solamente los titulares de la Presidencia del Consejo y de la cartera de Justicia.

La Dieta

Varsovia, 29.—A las once de la mañana ha comenzado la sesión de la Dieta.

En el orden del día figuran las enmiendas introducidas por el Senado en la ley de Presupuestos.

La sesión, que transcurrió en medio de la más completa calma, fué levantada a las once y cuarenta, después de votadas las citadas enmiendas.

Después de terminada la sesión se produjo un incidente entre el diputado Dobrzymski, del bloque de colaboración gubernamental y el diputado Rybarski, del grupo nacional demócrata, cambiándose insultos.

Choque de automóviles en Maguncia

Dos muertos

Maguncia, 29.—Un camión automóvil militar francés chocó ayer, junto a la puerta de una cantina militar francesa, con otro automóvil allí estacionado. A consecuencia del accidente han muerto el cantinero francés y el propietario del automóvil parado, agricultor alemán.

Una bomba en el Consulado italiano

Buenos Aires, 30.—Comunican de Córdoba que junto al Consulado italiano fué encontrada por la Policía, a quien dió aviso un transeúnte, una potente bomba, que no llegó a estallar.

Con todo género de precauciones fué conducida al Parque de Artillería para su reconocimiento.—Agencia Americana.

CARTERA DE UN SOLITARIO

"Manos puercas"

«Qu'on fasse d'un faquin un [conseiller du roi.
Il se ressent toujours de son [premier emploi.»
Boileau: «Satyres.»

¿Dónde y cómo tuvo su origen la frase «manos puercas», usada por el vulgo para expresar la concusión y el fraude en los empleos y cargos públicos? Desde luego, ella debe de ser tan antigua como nuestro idioma. Hay un instinto supersticioso, que lleva a suponer que los criminales tienen forzosamente que ensuciarse las manos, y ello de tal suerte, que les es muchas veces imposible lavar las huellas de su crimen. A la memoria de los lectores vendrá seguramente el recuerdo de «Lady Macbeth». Pero no es solamente en los delitos de sangre en los que las gentes ven aparejada esta suciedad de las manos. Es principalmente en los de fraude y dilapidación. «Todos aquellos—escribía Gracián en el «Criticón»—que yo hallo que no son limpios de manos, digo que no son hombres de bien.» (I. 13.) Y no más lejos añadía: «A los que se les pega (el oro) a las manos no son hombres verdaderos, sino falsos. Y así, al juez que le hallamos las manos untadas, luego le condenamos de oidor a tocador.» Desde Pilatos, lavarse las manos es pretender limpiarse de culpa. «Meter la mano» es aprovecharse en algún oficio. «Untar las manos», en Valles y Galindo, autoridades del idioma, es sobornar al juez, y de acuerdo con Quevedo en su «Libro de todas las cosas», «tener mano» es disponer de poder y privanza. En resolución: esto de las manos es fundamental en gobernantes y oficiales de toda especie. Y por ello las gentes dan tanta importancia a que las manos se muestren limpias o maculadas.

Todavía es corriente, al oír hablar de algunos empleados, escuchar que cuentan con tanto de sueldo y «manos puercas». Y ahora se nos ocurre una interrogación de perplejidad. Si tan gráfica es la expresión y la calificación tan dura, al hablar de concusionarios, venales y dilapidadores, ¿por qué luego, en el trato vulgar, tan completa indulgencia? Todos sabemos de individuos que tienen «manos sucias»; pero todos los aceptamos como amigos, y con ellos convivimos, como si no fueran delincuentes. Parece que estamos convencidos de que pasó el tiempo de la «Ley de las Doce Tablas» y de la «Ley Cornelia», que condenaban a muerte a los malversadores y ladrones (que así se llaman sin perdón) del Fisco; de que ya no hay un Carlos IV francés que lleve al cadalso a los gobernantes avariciosos, ni una «plaza del Clavo» para ahorcar, en España, a los condestables avarientos. Algo lejanos se hallan los días en que Felipe IV escribía al conde duque de Olivares: «Mi hijo ha de ser coronado en Aragón, y ello no lo veo posible si no doy al pueblo vuestra cabeza», carta que hizo enfermar al antiguo privado y tal vez determinó su muerte.

Pero fuera de estas muertes, provocadas por miedo o desesperación, no tienen ya sanción inmediata los daños ocasionados a la riqueza de todos. En el Senado español hay una barra, como en todas las Asambleas; pero a ella ya no va nadie a ser acusado para que, imitando a los fiscales de Robespierre, alguien le grite: «La sangre de los miserables muertos por tu culpa te ahoga.» La palabra concusión no se encuentra en el nuevo Código penal, al menos como definida y penada. Es toda una señal de los tiempos. Sin embargo, nos contentaríamos con que tuviera aplicación el título V del libro II del vigente y defectuoso Código penal.

El pueblo es menos indulgente que la burguesía. Calla y sufre durante muchos años; pero cuando llega a amotinarse, lo primero que procura, aun antes de castigar a los culpables de su ruina, es destruir sus propiedades y quemar los objetos de su uso, como hizo el 54 con los muebles de Salamanca y de Sartorius. Es más que probable que se equivocara entonces, y que ni Sartorius ni, sobre todo, Salamanca merecieran semejante castigo; pero la intención de la plebe entonces, como en todos los alzamientos que sería ocioso enumerar, fué castigar a los que arruinaron a la Hacienda pública. ¡Extraña paradoja que sean precisamente los que comprenden cuánto interesa una administración honrada, aquellos que nada tienen que administrar!

En general, y excepto en estos motines populares, todos somos demasiado indulgentes y píos con quienes nos roban, con tal que ello sea del modo indirecto que supone arruinar y defraudar a la Hacienda. Nos parece que quien roba el público caudal no nos infiere el menor perjuicio; pero si lo pensásemos despacio y serenamente, nos convenceríamos de que quien roba a la Hacienda puede ocasionar y ocasiona de hecho males mucho más funestos que quien despoja, a mano armada, a un particular en una carretera o en un desmonte. El empobrecimiento de un particular puede acarrearle el dolor y aun la muerte; pero la miseria pública, que es la obligada consecuencia de una infame administración, trae consigo la muerte de muchos millares de desvalidos, que enferman de hambre, de falta de higiene y de exceso de sufrimientos morales y materiales. Cuando se roba a todos se prepara la peste, la guerra y todas las calamidades imaginables, puesto que le es imposible a un Estado entrampado adoptar las medidas que eviten todas estas desdichas funestas. Porque si un mal administrador de la Hacienda pública ha podido robar o malversar en un país dócil e ignorante, se queda toda una nación en la incultura, en el atraso, en la barbarie, y nadie es capaz de calcular las cifras enormes en que se traducen la ruina y las catástrofes que han de ser su resultado inmediato. Nos quedaríamos atónitos si supiésemos las víctimas que puede hacer un simple empleado en Aduanas que favoreciese un contrabando para que se le sirviera (gráfica y vulgar expresión) un billete del Banco junto a la jícara de chocolate. Acaso determinaría la ruina de una industria y dejaría sin pan a muchos infelices. Tal vez encarecería productos necesarios a la vida de los menesterosos; de seguro sembraría la inmoralidad y la desvergüenza, que es causa de todas las injusticias homicidas. El supondría que nada de ello tiene importancia, unas veces porque daría por supuesto que todos roban; otras, porque estimaría que robar al Estado no es pecado, sobre todo confesando y comulgando después; pero el hecho sería que produciría daños incalculables, que sería más criminal que quien despoja en el tranvía a un particular del reloj. Y nada digamos de quien defraudase en el Poder millones o los dejase perder absurdamente. Se ha dicho que por una herradura se pierde un caballo, por un caballo, una batalla, y por una batalla, un Imperio. Por una firma, puesta mediante recompensa indebida, o por un negocio francamente ilegal, un pueblo puede perderlo todo, incluso el honor, menos afortunado que Francisco I, después de Pavía.

«Manos puercas»... Ciertamente, es lo peor que se puede tener. Es tal vez en las manos, como órganos de acción más significados, en donde se traduce mejor y puede ser adivinada la psicología completa humana. No son tan necios los quiromantes como se supone, ni menos lo son los psicólogos observadores de palmas y dorsos. Sin esas manos puercas nuestra patria sería la más dichosa y próspera de todas las del Globo; pero ha sido la nación en que una reina, elogiada y santificada, prometió no mudarse de camisa interior en tanto que durase el sitio de Granada, y en que los funcionarios y gobernantes de algunas épocas hicieron gala de tener manos untadas, como las criticadas por Gracián. Esperemos que el Pueblo, soberano juez en última y suprema instancia, se decida algún día a pensar en un general y definitivo lavatorio.

ANTONIO ZOZAYA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

La cola de los gastos

Hemos de confesar que nos ha defraudado la nota del Sr. Matos sobre el plan de ferrocarriles. Dejar *ad kalendas græcas* la resolución del problema más importante y agudo que tiene planteado España, que es el de la inflación enorme de crédito producido por los antiguos planes de Fomento, es mantener viva la inquietud del país respecto a la suerte de su Hacienda y de la moneda. Están muy bien los asesoramientos, y ha de parecer de perlas que no se proceda de ligero en la rectificación de la obra dictatorial, puesto que la autoridad del Gobierno sucesor de la Dictadura ha de estar precisamente en una exquisita ponderación para revisar las obras de aquélla.

SUSCRIBASE A LA LIBERTAD

Existen al margen de las cifras oficiales de gastos otras cifras que no han podido ser puntualizadas por la razón sencilla de que no han sido todavía abonadas. Circulan y están en poder de contratistas, Empresas, etc., multitud de certificados de obras realizadas que esperan el pago de las cajas del Tesoro. En estas circunstancias parece lo fundamental incorporar esas cifras a la cuenta general de gastos para saber cuáles son los compromisos adquiridos, y en vista de ello proceder a la revisión de las obras públicas. Y esta revisión ha de hacerse rápidamente, aunque no a la ligera. La moneda española espera de esa sinceridad, de esa liquidación de la cola de gastos que la tiene hundida y atenazada, la recuperación del nivel de su verdadero valor. El dinamismo no consiste en moverse a tontas y a locas, sino saber administrar y gastar las energías. De la misma forma el plan de obras públicas no puede consistir en lanzar ferrocarriles por donde quieran todos los intereses particulares, porque por encima de ellos está el interés general del país, y ese interés reclama como primera providencia una rectificación total de los planes de Fomento.

*

Otra cosa con la que no podemos estar conformes es con el anuncio del viaje del Sr. Matos para inspeccionar la obras de las Confederaciones hidrográficas para determinar así su importancia. No creemos herir ninguna susceptibilidad, porque ello está siempre fuera del alcance de nuestro propósito, al decir que el Sr. Matos, que es un prestigioso abogado, no es un técnico en ingeniería. Y de no serlo, su viaje se presta a un peligro, y es el de que los interesados traten sobre el terreno de deslumbrar al ministro. Por otra parte, demasiado sabemos, porque la Dictadura fué el Gobierno más dinámico en materia de viajes, lo que estas excursiones representan. Agasajos oficiales, vítores, palmas, y, en resumidas cuentas, un compromiso moral para el ministro que ha de revisar la obra de las Confederaciones hidrográficas. Por esta razón de desconfianza en las visitas triunfales es por lo que nos hubiéramos atrevido a recomendar al ministro de Fomento, hombre ponderado y sesudo si los hay, que hubiera suspendido el viaje, encomendando, si acaso, la visita a ingenieros especializados y sumamente independientes con relación a las empresas y obras que han de visitarse.

ANTONIO DE MIGUEL

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La junta del Monopolio de Petróleos

Ayer, con gran expectación y numerosa concurrencia, se celebró la anunciada junta general de accionistas de la Campsa, figurando entre los concurrentes los señores marqués de Cortina, como consejero; Calvo Sotelo, Amado, etcétera.

Un accionista de Barcelona, representante de un paquete importante de acciones, hizo uso de la palabra para hacer un detallado análisis de la actuación del Monopolio, principalmente en lo que se refiere a contratos, asignaciones al personal, nombramientos del mismo y asignaciones al Consejo, estimando que la participación del Consejo, que se eleva a 700.000 pesetas, le parecía excesiva. Anunció que se propone solicitar una junta extraordinaria para la modificación de los Estatutos.

El Sr. Calvo Sotelo hizo una defensa del Monopolio desde el punto de vista fiscal, y aludió a los contratos con los rusos, diciendo que parecieron ventajosos y que se hicieron en una época en que se temía una guerra pasiva de las restantes Compañías contra el Monopolio. Añade que después de hechos llegó a conocimiento del Gobierno, por mediación de una alta personalidad política francesa, que habían mediado bonificaciones y comisiones.

Intervienen los señores Ocharan y marqués de Cortina, que defienden cada uno sus puntos de vista, diciendo el primero que el señor Calvo Sotelo debe, al acusar, dar nombres y apellidos. El Sr. Calvo Sotelo dice que como él no ha ido allí a acusar, no tiene por qué darlos.

La junta ha sido muy laboriosa y reñida, aunque ha dado la impresión de que cada cual ha ido a defender sus intereses o sus posiciones más que a interesarse por la marcha del Monopolio.

UNA FIGURA

Edward J. Doyle

¡Bravo mozo! Siguiendo
«la senda por do han ido
los pocos sabios que en el Mundo [han sido»

se acaba de «calzar» la presidencia de la Commonwealth Edison Company.

Y decimos que «siguiendo la senda» porque el anterior presidente, Samuel Yusull, fué secretario del

Edward J. Doyle

sabio Edison y sucesor de éste en la presidencia de la Sociedad. El joven Doyle vió en seguida que al «escalafón» de la presidencia de la Commonwealth se ingresaba como secretario del presidente, y se hizo de Yusull, el cual, a su vez, le ha dejado el cargo. La «vista» es la que trabaja, y Edward J. Doyle se ha acreditado de «águila» financiera. Ha sabido conquistar el «ascenso» de modo bien legítimo, «colocándose» en el lugar apropiado.

Nuestra enhorabuena más sincera, y ahora una sola pregunta, míster Doyle: ¿Tiene usted ya cubierta la plaza de secretario? Porque estamos dispuestos a «sacrificarnos» ofreciéndole nuestros servicios para el cargo, con la mira puesta, claro está, en la presidencia. Aunque suponemos, muy fundadamente, que, dada la juventud y saludable aspecto del señor presidente actual, el futuro secretario tiene todavía que mascar mucha goma antes de pensar en substituirle.

Sin embargo, con paciencia y saliva...

Recaudación de ferrocarriles

Compañías	De 1 Enero a	1929 (Miles de pesetas)	1930 (Miles de pesetas)
Norte.....	28 Febrero	55.616	59.123
M. Z. A....	10 Marzo...	55.194	59.008
Andaluces	20 Marzo...	14.254	14.986

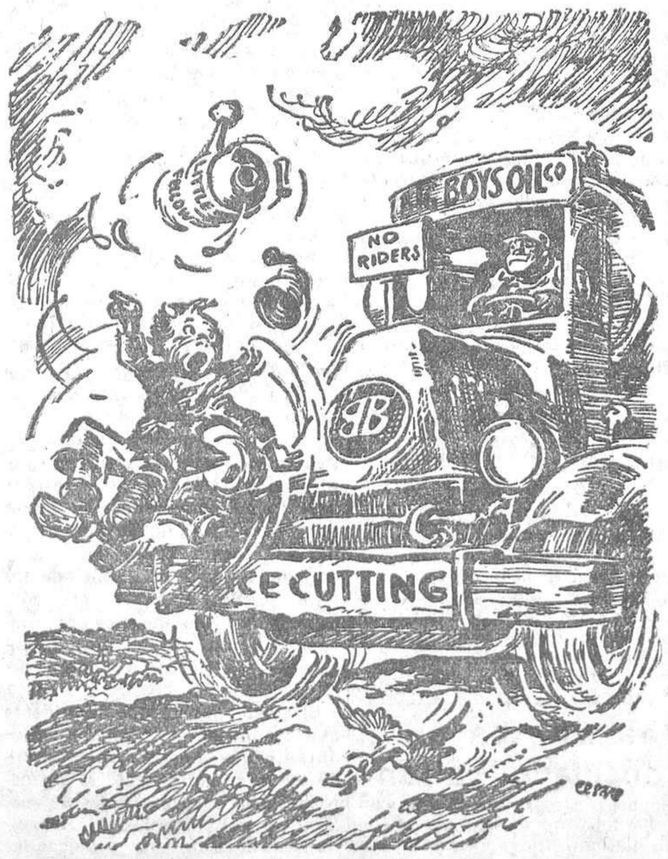

«PROHIBIDO EL PASO DE PEATONES»
(Alude al intento de las grandes Compañías petrolíferas norteamericanas de «echar la llave» a las pequeñas manejando las tarifas de precios)
(De «Business Week»)

Chismogramas urgentes

¡Ruede la bola... negra!

Con profundo sentimiento recogemos este chismograma, que llega a nuestra «antena» a última hora.

En la junta celebrada para elegir reglamentariamente un nuevo agente de la Bolsa de Madrid, se echaron 28 bolas negras a un dignísimo apoderado, propuesto por el Colegio de Apoderados. ¿Razón? Pues que hay mar de fondo entre agentes y apoderados por un «quítame allá esa plaza». Ahora, que el procedimiento puesto en práctica por los disidentes no puede ser ni más injusto ni más peligroso: echar bolas negras al lucero del alba que no sea su candidato del alma, tiene el inconveniente de que cuando éste llegue las tornas se cambien, y así no entra en el Colegio ni San Homobono, virgen y mártir. Y además encierra el peligro de que, como en la fábula de los dos conejos y el perro, surja éste cuando menos se piense en forma de ministro de Hacienda y se merende a ambos bandos mientras éstos discuten si son galgos o podencos, si entra Pedro o si entra Juan.

Nos hemos puesto tristes y graves, y no hay derecho; cuanto más amigos, más sinceros, y así decimos a los amigos agentes de Bolsa: Pónganse de acuerdo y busquen una fórmula justa, de acuerdo con el reglamento. De lo contrario, aunque ustedes no quieran, olerá a chamusquina a cada momento.

La hora de la verdad

Esa hora es la que en Bolsa esperaban conquistar ahora, aunque luego tuvieran que devolverla. Y han quedado mustios y abollados al saber que no hay cambio de hora.

—¡Nos van a dar más que a una «estera»!

—¿Quién?

—Los ingleses. Figúrese usted que cuando nosotros estemos tranquilamente haciéndonos la «toilette» para ir a los Bancos, ya los muy... británicos llevarán un buen rato cotizando la peseta a sus anchas. Cuando nosotros intervengamos todos los días, no quedarán ni las piltrafas. ¡Nos ha «merengado» la inamovilidad horaria!

Cada uno se rasca...

Pláticas de familia

El marqués, que tiene sus prontos (¡caray, con los «prontos» del marqués!), se metió en un avispero, de donde ha sacado más ronchas que si hubiera padecido una erupción herpética.

Ello ha dado lugar, entre otras cosas, a algunas «pláticas de familia», en las que se ha tratado de convencer al «cabeza de idem» de que lo mejor es atenerse a las sopitas y buen vino.

Vamos, que todo ha venido a quedar reducido a «una tempestad detrás de una cortina».

¡Hoy sale, hoy!...

Hoy era ayer, y el suceso, la junta del Monopolio de Petróleos. Si hubiera habido «revendedores» de localidades, como en las corridas de tronío, se hubieran «hinchado».

—Señorito, cómpreme este «tabloncillo», que va a haber «hule».

—¿Cuánto?

—Mil pesetas.

—Es caro.

—Tenga usted en cuenta que no todos los días se va a «tirar de la manta» como hoy. La mejor «corrida» de la temporada. Los «ases» del *keroseno* en el anillo y una «ganadería» que sabe latín y hasta ruso.

Eramos pocos...

Ya se sabe que en España todo nuevo regadío lleva aparejado el cultivo de la remolacha azucarera. ¡Y luego dicen que somos agrios, o que somos salados, o que somos sosos! ¡Almíbar pura y jalea de membrillo es lo que somos con tanto azúcar! Porque ahora resulta que éramos pocos... y parió el pantano de Guadalmellato nuevos regadíos de remolacha, habiéndose constituído una Sociedad con 15 millones de capital para instalar a la vera del pantano una nueva fábrica de azúcar, industria nueva e inexplotada en España.

Cuanto más aumenta el regadío, más abundan los financieros de secano.

El dedo en el platillo

Pero los que no son de secano, sino de magnífica «irrigación», son los que «empujan» cinco o diez centimillos la cotización del dólar cuando hay que «cubrir necesidades» de petróleos. Vienen a ser algo así como los tenderos sisones, que arriman disimuladamente el dedo al platillo de la balanza para mermar unos gramos a cada comprador.

ACLARACION

Es de justicia, y por eso lo hacemos con mucho gusto, consignar que la producción de cementos de la Sociedad Sansón es en 1929 104.185 toneladas, en vez de 209.133 que apareció en uno de nuestros «chismogramas», aunque debemos hacer constar que la última cifra era la que daban las revistas financieras de gran circulación, y por ese motivo la dimos por buena.

¡CUIDADO CON LA CAJA!

En la revista «Economía» leemos la siguiente información que tiene sus miajas de miga y no poca corteza:

«En aquellos círculos que frecuentan los directores de Compañías de Seguros se hablaba estos días de una posible transformación de la Institución del seguro del campo, que, como se sabe, fué creada por la Dictadura, en una Caja compensadora para las Mutuas que se dedicaran al seguro de estos riesgos.

Como en las tertulias hay pareceres a gusto de todos, los había inocentes y los había mal intencionados. Estos eran que la Caja compensadora se creaba con objeto de favorecer, con gran desventaja para las demás, a la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco de la Asociación de Agricultores.

No creemos que este rumor se confirme, tanto menos de creer cuanto que ha sido director de esta Caja el ahora inspector de Seguros Sr. Aragón; y si fuera cierta la sospecha, es posible que muchos—esos mal intencionados de que hablamos—no interpretarán la creación de la Caja como una reforma necesaria precisamente.»

La sesión de Bolsa de ayer

Siguen ofreciendo firmeza los valores industriales, y alguna irregularidad los fondos públicos, si bien hay que consignar que queda la baja localizada en los Amortizables de 1917, 1927 con impuesto y algunas series del Interior. En cambio, el 3 por 100 sube de 10 a 20 céntimos.

Muy encalmado el departamento de Bancos, mejorando un entero el de Los Previsores y perdiendo medio el de España.

Las eléctricas acusan firmeza decidida, especialmente la Chade, que sube 10 duros. También las Minas del Rif ganan tres pesetas y los Petrolillos avanzan dos cuartillos más.

La mayor actividad la registran los Ferrocarriles, que cotizan con buena firmeza, subiendo 1,50 los Alicantes y 3,50 los Nortes. Los Explosivos están un poco más realizados.

El grupo de moneda extranjera, extraoficialmente, se cotiza floja y hacia abajo, perdiendo 20 céntimos los francos, 28 las libras y seis los dólares.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Cédulas 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 108,25-108,30; Chade, contado, a 643,00-44-645; ídem próximo, a 642,00-46-47 y 648; Nortes, contado, a 564,00-64,50, y Explosivos, a la liquidación, a 1.155,00 y 1.154,00.

*

Las dobles registradas oficialmente han sido: Banco Central, 0,80; Chade, 2,50; Azucarera, ordinarias, 0,275; Rif, 3,00; M. Z. A., 1,25; Explosivos, 5,00; Espla. Petróleos, 0,45; Norte, a la par.

Bolsín de última hora de la mañana

A última hora en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Nortes, a 565,00; Alicantes, a 523,00; Explosivos, a 1.155,00, y Chades, a 651,00. Todo al próximo.

COTIZACIONES DEL DIA 29 DE MARZO DE 1930

4 por 100 Interior.—Series E, D, C y B, 73,20; A, 73,35.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,25.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 77,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series C y B, 91,80.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 88,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 101,45. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 86,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 70,10; C, 70,20.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 91,00; B y A, 91,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, C y A, 101,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 150,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 101,00; B, 100,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 90,40.

Ayuntamientos.—Subsuelo, 94,50.

Garantía Estado.—C. Emisiones, 90,50; Transatlántica, 1926, 98,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 94,00; 5 por 100, 97,75; 6 por 100, 108,30. Banco Crédito Local, 6 por 100, 99,00; 5 1/2 por 100, 91,00.

Acciones.—Banco España, 582,00; ídem Central, C., 135,00; ídem Español de Crédito, C., 427,00; Los Previsores del Porvenir, 113,00; ídem Int. Ind. y Com., 116,00; ídem Español Río de la Plata, C., 210,00; Valle Lecrín, 133,00; Chade, A, B y C, C., 645,00; F. P., 648,00; C. Sevillana, 146,00; U. Eléct. Madrileña, 142,00; Telefónica, pref., 105,50; Minas Rif, nominativas, 588,00; Tabacos, 225,00; C. Esp. Petróleos, 49,75; F. C., 49,50, Madrid, Zaragoza y Alicante, C. y F. C., 522,00; Norte de España, C. y F. P., 564,50; Azucarera de España, C., 68,00; F. C., 68,25; Explosivos, C. y F. C., 1.154,00; F. P., 1.160,00.

Obligaciones.—Telefónica, 5 1/2 por 100, 95,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 105,25; Minas del Rif, B, 101,00; Norte, quinta, 73,10; Valencianas, 100,50; Alicante, J, 96,75; Azucarera, 5 1/2 por 100, 100,75; Peñarroya, 6 por 100, 101,50.

Moneda extranjera.— Francos, 31,50*; ídem suizos, 156,00*; ídem belgas, 112,50*; liras, 42,30*; libras, 39,15*; dólares, 8,04*; marcos oro, 1,925*; escudos portugueses, 0,365*; pesos argentinos, 3,00*; ídem chilenos, 0,94*; coronas noruegas, 2,155*; ídem checas, 23,95*; florines, 3,235*.

(Las cotizaciones anteriores no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 180,00; Explosivos, 1.155,00; Resineras, 35,00, dinero; Papelera, 200,00; Banco de Bilbao, 2.060,00; ídem de Vizcaya, 1.820,00; ídem Urquijo, 265,00; Ferr. Norte, 562,00; Robla, 705,00; Sota, 1.105,00; Setolazar, n., 200,00; ídem portador, 215,00; Hidroeléctrica Ibérica, 705,00; Sevillana, 145,50; E. Viesgo, 642,50; Siderúrgica Mediterráneo, 122,00; Minas Rif, portador, 580,00; U. Marítima, 220,00; Petróleos, 136,50.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,50; Marruecos, 5 por 100, 1918, 108,20; Madrileña de Gas, 459,00; Tánger-Fez, 485,00; Banco de Francia, 24.900,00; ídem de París y Pays Bas, 3.025,00; ídem de la U. Parisienne, 2.155,00; Crédit Lyonnais, 3.170,00; Crédit Com. de Francia, 1.615,00; Soc. Générale, 1.764,00; P. L. M., 1.614,00; Midi, 1.269,00; Orleáns, 1.440,00; Nord, 2.595,00; Wagons-Lits, 622,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3.610,00; Peñarroya, 1.054,00; Ríotinto, 5.535,00; Asturiana de Minas, 439,00; Unión y Fénix, 2.750,00; De Beers, ordinarias, 1.115,00; Royal Dutch, 40.700,00; The Lautaro Nitrate Co, 364,00; Kuhlman, 1.088,00; Suez, nuevas, 19.425,00; Caoutchoucs Financ., 215,00; Viscose Française, 17.200; Sole de Tubice, ords., 446,00; Portug. de Tabacos, 414,00; pesetas, 317,25; libras, 124,128; francos belgas, 356,40; dólares, 25,535; liras, 133,75.

Bolsa de Londres.—Chade, 15,50; Hidro Electric, 49.37; Snia Viscosa, 11,25; Empréstito guerra, 103,00; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 57,00; Argentina Rescis, 88,00; Céds. argentinas, 39.00.

Bolsa de Berlín.—A. E. G., 166 1/2; I. G. Farben, 169 1/4; Deutsche Bank, 149 1/2; B. Alemán Transatlántico, 105,00; Reichsbank, 284 1/4; Nord Deutsch Lloyd, 104 3/4; Siemens Schuckert, 193 3/4; Daimler Motoren, 37 3/4; El. Licht and Kraft, 176 1/8.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 1.150,00; ídem de Bruselas, 1.270,00; Sofina, ords., 22.500,00; Asturiana de Minas, 575,00; Chade, A, B y C, 14.225,00; D, 2.800,00; Barcelona Traction, 1.112 1/2; Brazilian, 1.610,00; Sidro, ords., 1.665,00; Madrileña de Tranvías, 2.825,00; M. Z. A., 2.325,00; Norte de España, 2.425,00.

Orientación: firme.

Bolsa de Milán.—Renta ital. 3 1/2 por 100, 67,67; Consol. italiano 5 por 100, 81,00; Banco de Italia, 1.995,00; Banca Com. Italiana, 1.445,00; Banco di Roma, 118,00; Navegazione Gen. Ital., 483,00; Montecatini, 252,00; F. I. A. T., 346,00; Adriática, 258,00; Soc. Ital. Pirelli, 845,00.

Orientación: bien sostenida.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 2.045,00; D, 406,00; E, 399,00; Sevillana de Elect., 472,00; I. G. Chemie, 915,00; Brown Bowery, 601,00; pesetas, 64,00; libras, 25,135; dólares, 5,1660; marcos, 123.1275; francos, 20,225; liras, 27,05.

Orientación: irregular.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 240 1/2; Inter. Tel. and Tel., 62 1/8; Pensilv. Rail, 84,00; Atchinson-Topeka, 238 3/4; Allied Chemical, 296 1/2; Radio Corporat., 48.00; Standard Oil N. Y., 74 7/8; Electric Bond Co, 107 7/8; American Telegr. and Teleph., 252,00.

Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones a fin de mes de Chades al cambio de 648,00.

*

Crédito Nacional Peninsular y Americano

CEDULAS 7 POR 100 ORO DEL CREDITO HIPOTECARIO DE COSTA RICA

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de CEDULAS COSTA RICA 7 por 100, oro, que, a partir del próximo día 1 de Abril, podrán hacer efectivo el importe del cupón número 4 y de las Cédulas que corresponde amortizar en dicha fecha, en la siguiente forma:

CUPON NUMERO 4, a razón de dólares 3,2375 neto (deducido el impuesto español de Utilidades).

CEDULAS AMORTIZADAS, a razón de dólares 100 neto cada una.

Los establecimientos encargados del pago son:

EN MADRID:

BANCO DE CATALUÑA, BANCO CENTRAL y BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EN BARCELONA:

BANCO DE CATALUÑA, BANCA MARSANS, BANCO HISPANO COLONIAL, BANCA ARNUS y BANCO CENTRAL

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	22 Marzo 1930	29 Marzo 1930	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja.....	2.468,2	2.468,3	+ 0,1
Idem en poder de corresponsales...	34,9	34,2	— 0,7
Descuentos.....	629,4	617,1	— 12,3
Pignoraciones.....	1.148,3	1.137,9	— 10,4
Cuenta corriente del Tesoro.....	15,3	16,9	+ 1,6
PASIVO			
Billetes en circulación.....	4.381,7	4.364,6	— 17,1
Cuentas corrientes.....	824,2	833,4	+ 9,2
Ganancias y pérdidas.....	20,2	21,4	+ 1,2
Cuenta corriente del Tesoro.....	250,9	354,5	+ 103,6

NOTICIAS

Cultos evangélicos.—Se celebrarán hoy domingo, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en la iglesia de la calle de la Beneficencia, predicando en ambos cultos el pastor Cabrera.

Academia de Jurisprudencia.—El Instituto Diplomático y Centro de Estudios Marroquíes celebrará la sesión de apertura del curso de 1929 a 1930 mañana lunes, a las siete de la tarde, leyendo el secretario una Memoria relativa al curso anterior, y explicando don José Antonio de Sangroniz y de Castro, catedrático de dicho Centro, la lección inaugural reglamentaria, que tratará del tema «Marruecos y el Islam».

Instituto Francés.—Las conferencias del 31 del corriente al 5 de Abril que se darán en este Instituto, serán:

Lunes 31, M. Guinard: «Marsella y los grandes puertos franceses del Mediterráneo». (Proyecciones.) Martes 1 de Abril, M. Laplane: «Las primeras novelas de Paul Bourget». Miércoles 2, M. Guinard: «Los maestros de la música religiosa en Francia en el siglo XIX: Berlioz, Gounod y Franck». Viernes 4, M. Laplane: «Las poesías de Théodore de Banville».

«El Presidencialista».—Hemos recibido el número 27 de «El Presidencialista», órgano de la Juventud Republicana Presidencialista de España.

Corresponde al mes actual y contiene el manifiesto de la Asociación de Estudiantes Republicanos y trabajos subscriptos por Luis Hernández Alfonso, Alvaro Fernández Suárez, Vicente Riscos, José Feo García, Luis Villanueva y Emilio Correa. Completan el número varios editoriales, «Apostillas» y «Coplas del mes».

Acontecimiento artístico. — Con motivo de haber cumplido el primer aniversario Lar Gallego, celebrará una fiesta que promete ser un excepcional acontecimiento artístico el sábado 5 de Abril próximo, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Zarzuela, que consistirá en un concierto, en el que tomarán parte la Masa Coral de Madrid y la Orquesta Sinfónica, dirigidas, respectivamente, por Benedito y Fernández Arbós. Con decir el nombre de ambas agrupaciones musicales y el de sus ilustres maestros, parece innecesario adjetivar el mencionado festival que Lar Gallego organiza, seguro de alcanzar un éxito francamente rotundo.

*

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antiácido conocido, o sea la Magnesia Bisurada. Los disturbios digestivos tienen su origen frecuentemente en la hiperclorhidria o exceso de acidez, y la Magnesia Bisurada, cuya acción neutralizadora es evidente, combate tales manifestaciones, así como las acedías, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones y todas las molestias que tienen su origen en las fermentaciones de los alimentos. El efecto de la Magnesia Bisurada es inmediato; sus resultados bienhechores se notan a los pocos minutos de haberla injerido y su empleo no tiene el peligro de constituir hábito. La Magnesia Bisurada, preparado inofensivo y fácil de tomar, se vende en polvo y tabletas en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

*

Sociedad Teosófica.—Hoy domingo, a las siete y media en punto de la tarde, en el domicilio de esta Sociedad, Leganitos, 48, dará una conferencia el doctor D. Agustín Núñez Losada, desarrollando el tema «Conceptos teosóficos: Ciclos de vida». La entrada es pública.

Nueva Directiva de la Casa de los Gatos.—En su local social, Augusto Figueroa, 31 y 33, se ha verificado la elección de nueva Junta directiva de la entidad madrileñista Casa de los Gatos, resultando elegidos para constituirla los señores siguientes:

Presidente, D. David Macías; vicepresidente primero, D. Angel Beato Guerra; ídem segundo, don Joaquín Val y Vera; secretario primero, D. Mariano Moncó Mateo; ídem segundo, D. Victoriano Díaz Sanz; contador, D. Pablo Rodríguez Avila; tesorero, D. Ramón Gómez Rebollo; vocales: D. Antonio Paso, D. José López Baeza, señorita Adela Val y Vera, D. Guillermo Sola López, D. José Luis Ferreiro, D. Alfonso Sánchez Colomina, D. Matías García, D. Manuel del Fresno, D. Juan Carrero López y D. Juan Villaseñor Gargallo.

Exposición Dagmar Dadie-Roberg.—Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la Exposición de obras de la ilustre escultora sueca señorita Dagmar Dadie-Roberg.

La entrada será pública todos los días, de seis y media de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas, de once a una.

Excursiones de Lar Gallego.—Organizada por la sección de Turismo de Lar Gallego, el próximo día 18 de Abril se celebrará la segunda excursión cultural a los Saltos del Alberche.

Siendo el número de plazas limitado, se admiten inscripciones hasta el día 15 del expresado Abril en el domicilio social de Lar Gallego, Mayor, 6 y 8, de ocho a nueve de la noche.

Círculo Mercantil.—El próximo martes, día 1 de Abril, a las diez y media de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial don Luis Rodríguez Arango, ingeniero de Caminos, acerca del tema «El problema económico de las obras públicas y los ferrocarriles que interesan a Madrid. Emplazamiento de la estación central y enlace de todas las redes ferroviarias».

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de Abril la pasarán las clases militares que no formen Cuerpo residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación.

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los pensionistas de todas las cruces de San Fernando y San Hermenegildo y las partidas sueltas, individuos de tropa transeúntes, los días 1 y 2, de once a una, ante el comisario de Ejército D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, excedentes y disponibles, pasarán la revista precisamente los días 1 y 2, de once a una, ante el comisario de Ejército don José Casado Pardo, en el mismo local que los anteriores.

Las incidencias y resultas de dicha revista tendrán lugar en el local de la Pagaduría de Haberes, Conde Duque, 42, a partir del día 2, a las mismas horas y comisario.

La zona de Reclutamiento número 1 la pasará el día 1, a las diez de la mañana.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque de Artillería, los días 1 y 2, a la una y a las doce, respectivamente.

CACERES, la ciudad fuerte, como el temple de alma de sus guerreros en América.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INTERESES MADRILEÑOS

LA PLAZA DE TOROS Y SUS ALREDEDORES

Nosotros no se las hemos oído; pero, atribuídas al alcalde, hemos visto en algún periódico unas manifestaciones en virtud de las cuales «el Ayuntamiento se desentiende de la urbanización de los contornos de la nueva plaza de toros, y debe desentenderse del asunto, pues con hacerse cargo de las mencionadas obras en nada se benefician, sino al contrario, los intereses de Madrid».

Es muy posible que el alcalde haya dicho eso o algo parecido, porque hemos notado en el Ayuntamiento un ambiente poco benévolo alrededor de esta cuestión, que se mira con desvío, quizás con prejuicio, por referirse a un espectáculo que tiene no pocos detractores.

Sin embargo, los elementos sensatos del Concejo, por muy enemigos que sean de las corridas de toros, no pueden enjuiciar de manera tan simplista el asunto.

Ya lo de menos es la plaza de toros. Esta se ha construído en el sitio menos adecuado de Madrid; fué un enorme desacierto la elección de ese terreno; pero el hecho está consumado, y la culpa principal la tiene el Ayuntamiento, que debió impedirlo.

¿Es que en Madrid pueden realizarse obras sin la autorización de su Municipio? ¿No se halla facultado el Concejo para suspender unos trabajos cuando se carece de la correspondiente licencia? ¿No ha suspendido muchas obras porque un inspector ha encontrado faltas de trámite en ellas?

La nueva plaza de toros, pues, se ha hecho porque el Ayuntamiento ha querido, y siendo así, no tiene ahora derecho a dejarla inservible por negarse a urbanizar sus alrededores.

Ciertamente que una plaza de toros no es un indispensable elemento de vida en la localidad, y que acuciaría más al Concejo el que ese edificio fuera una institución docente o benéfica; pero hay que considerar todo lo que para Madrid significará la inauguración del nuevo coso.

En primer término, recibirán los beneficios de la urbanización una porción de barriadas que hoy se encuentran en un lamentable abandono, y con ello aumentaría el valor de los terrenos de ese sector, con lo que las arcas municipales verían ingresar muchos miles de pesetas por el impuesto de plusvalía. Luego vendría el derribo de la plaza actual, que dejaría un considerable espacio en las proximidades de la Fuente del Berro para edificar, con lo que también mejoraría mucho esa parte de la villa, y, finalmente, la mayor cabida de la nueva plaza daría más ingresos a la Diputación provincial, que era dárselos a la Beneficencia.

Y no creemos que al Municipio le sea indiferente, por ejemplo, que el Hospital General cuente con más copiosos emolumentos que los que hoy tiene.

No comprendemos, pues, cómo el alcalde ha podido decir que con *las mencionadas obras en nada se benefician, sino al contrario, los intereses de Madrid.*

Ahora bien: así como creemos que el Ayuntamiento está obligado a urbanizar los alrededores de la plaza, estimamos que sería un absurdo pretender que toda la carga recayera sobre él. Hay otros dos elementos a quienes interesa tanto o más la reforma, y es justo que aporten su concurso para realizarla. Estos elementos son la Diputación y la Empresa de la plaza. Deben los tres ponerse de acuerdo y repartirse los gastos.

No puede ser un obstáculo para llevar a cabo la mejora proyectada el que se beneficie algún interés particular, porque si se mirara esto no se realizaría ninguna reforma urbana. La suma de intereses particulares constituye la colectividad local, y de esos beneficios que obtiene el referido interés refluye una buena parte a las arcas del Municipio.

Hemos de insistir en que lo menos importante ya es la plaza de toros, a pesar de que no deja de ser atendible cuanto gira en torno del espectáculo taurino; es que se trata del decoro urbano y de no esterilizar un trabajo que ha importado muchos miles de duros, y bien puede tomarse como pretexto un edificio en el que han de congregarse miles de ciudadanos para hermosear una de las entradas de Madrid más desatendidas por el Municipio.

¡Porque hay que ver lo que son las tan cacareadas Ventas del Espíritu Santo! Podríamos decir, sin mucha hipérbole, que por allí sólo circula fácilmente el Espíritu Santo, batiendo sus alas y cerrando el pico, para librarse de tropezones y emanaciones.

LA PRENSA

Una queja de «A B C» que hacemos nuestra:

«Nos ruegan pidamos a quien corresponda que se instalen junto a los buzones de los estancos unas sacas o cestos donde depositar los grandes paquetes de impresos y periódicos franqueados que no caben en los citados buzones, pues ello daría muchas facilidades a las personas que viven lejos de la Central de Correos o de las estafetas de los barrios, y que siempre tienen cerca algún estanco.»

Es realmente inconcebible que toda persona que tiene que poner al correo un paquete de periódicos—por ejemplo—necesite ir a la Central, a las estafetas. Debe haber, como hay en ciudades del Extranjero, unos buzones para ese servicio.

*

En «El Liberal»:

«Lo cierto es que esta posición favorable a la peseta fué destruída por el ministro de la Dictadura, porque solicitando créditos para vender libras promovió la posición contraria. Ello equivalía a decir a los compradores de pesetas que las vendieran cuanto antes, si no querían saldarse con pérdida; que las vendieran antes que lo hicieran otros, produciendo la natural depreciación. Era el mismo ministro quien invitaba a la especulación a que saldase su posición positiva en pesetas y crease la negativa.»

*

Discurre «El Imparcial» acerca del tema regionalista:

«El regionalismo es una verdad escrita, no en los límites de los mapas, no en la demarcación oficial de las regiones, sino en la tierra y el subsuelo, en el carácter de los cultivos agrícolas, en la índole de las industrias, en el clima, en las costumbres de los habitantes, en el color del cielo, en las canciones populares, en el traje (que, por desgracia, va perdiendo sus diferencias típicas), en la modulación de las palabras y hasta en la mentalidad de los cerebros.»

*

De un artículo de «El Socialista», combatiendo a los impunistas, que pretenden que los hombres de la Dictadura se queden tan frescos después de todas esas ignominias que cometieron y que ahora empieza a conocer la opinión pública:

«Leyendo los juicios expuestos por algunos de estos hombres acerca de la persona del ex dictador, hemos podido conocer cómo han pretendido forjar una nueva y graciosísima teoría de las responsabilidades. Y entre los varios teorizantes, todos recalcitrantes reaccionarios, se ha distinguido el más funesto y odioso, el de las deportaciones por carretera, la personificación más brutal y cruel del caciquismo gallego: el conde de Bugallal.

La muerte de Primo de Rivera—ha dicho Bugallal—pone término a la campaña de las responsabilidades, ya que él era el único responsable.»

No. Ese procedimiento del «Aquí no ha pasado nada»—tenga el articulista la seguridad—será imposible en el actual momento político de España.

España, a medida que va conociendo los desafueros de la Dictadura, que con su mordaza a la Prensa logró en algunos momentos engañar a la opinión; España se dispone, está dispuesta ya, a hacer oír su voz ante los que la han vejado durante más de seis años.

*

Comenta «El Sol»:

«Si pudiera existir en algún organismo oficial el propósito de dar la más triste idea posible de lo que es la Prensa periódica española, pensaríamos que era el que había inspirado al Servicio general de Estadística del ministerio de Trabajo y Previsión al hacer la de las publicaciones referida al 31 de Diciembre de 1927.»

Según esa estadística, «El Debate» aparece con una tirada de 150.000 ejemplares, mientras otros periódicos más importantes que el órgano de las sacristías ni siquiera aparecen mencionados.

¡Pero qué poderosa fuerza de filtración tienen estos jesuítas! Llegan a todo.

*

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Los funcionarios de Hacienda perseguidos por la Dictadura

Cuando llegó al Poder el actual Gobierno y se publicó el decreto de amnistía de 6 de Febrero, se observó que la mayor parte de los funcionarios civiles, principalmente los de Hacienda, no estaban incluídos en el decreto.

A los artilleros se les reponía en el propio lugar que ocuparon antaño y se les reintegró de todos sus derechos.

De los funcionarios civiles, nada se dijo, y por esta injusta omisión el general Berenguer aconsejó «que se fueran solicitando cada caso porque se resolverían con la más amplia benevolencia, pues la tendencia del decreto—decía—no permite abrigar dudas sobre el criterio del Gobierno sobre esta materia».

Casi todos los periódicos, singularmente «El Sol», «La Voz», «El Liberal», «Heraldo» y LA LIBERTAD, reclamaron en favor de los perseguidos y solicitaron la reintegración de estos funcionarios civiles, lo mismo que se hacía con los militares.

Pero cuando se confiaba en esta obra de justicia reparadora se da el caso de que las reclamaciones formuladas ante el ministerio de Hacienda se resuelven en sentido contrario, principalmente por la interpretación que den los señores de lo Contencioso a la legislación actual. No se concibe, por lo visto, en estos tiempos la benevolencia ni que se reparen tantos daños causados. Algunos se fundan en la existencia de una real orden del Directorio de 7 de Enero de 1925, que dispone el reingreso a los cesantes por el último lugar del escalafón.

Y como esto no es ni equitativo ni humano, ni justo, después de la forma en que han sido repuestos los artilleros, cosa que nos parece bien, llamamos la atención del jefe del Gobierno y de los ministros de Hacienda y Justicia y Culto para que si es cierto que muy en breve será ampliada aquella amnistía, se tenga presente a estos funcionarios y se subsane el olvido, y si antes o después es preciso derogar esa real orden, el más elemental sentido de equidad así lo aconseja.

La calumniosa imputación conta Sbert

Bilbao, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al diario nacionalista «Euzkadi» por publicar la noticia de la supuesta detención del estudiante Sbert relacionándola con manejos comunistas en España.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

La España de ayer

Cosas políticas.—La huelga de telegrafistas.—Luna Novicio.—"El mayor monstruo, los celos", o "La familia es un estorbo"

El Ministerio Cánovas estaba tambaleándose. «En tenguerengue», decía un periódico satírico, muy aficionado a estas palabrejas de bajo vuelo, que no están en el léxico de la Academia. A Cánovas habíansele reverdecido sus antiguos quereres por Romero Robledo; deseaba meterle en el Gobierno, y en él no cabían juntos aquél y D. Francisco Silvela. El cual dejó la cartera poniendo cara de pascua, y en ella la sonrisita burlona que le caracterizaba ¿Que si otra le quedó por dentro? Aun cuando en ésa y en las subsiguientes ocasiones que acabaron por la ruptura política de él con el jefe del partido liberal-conservador se mostró dolorido de ella, siempre afirmando a D. Antonio su amistad y su personal consideración, a Silvela le supo a hieles su salida del Gabinete para que entrase en él el hombre a quien un día, en pleno Congreso, le dijo que estaba atacado de una enfermedad mental.

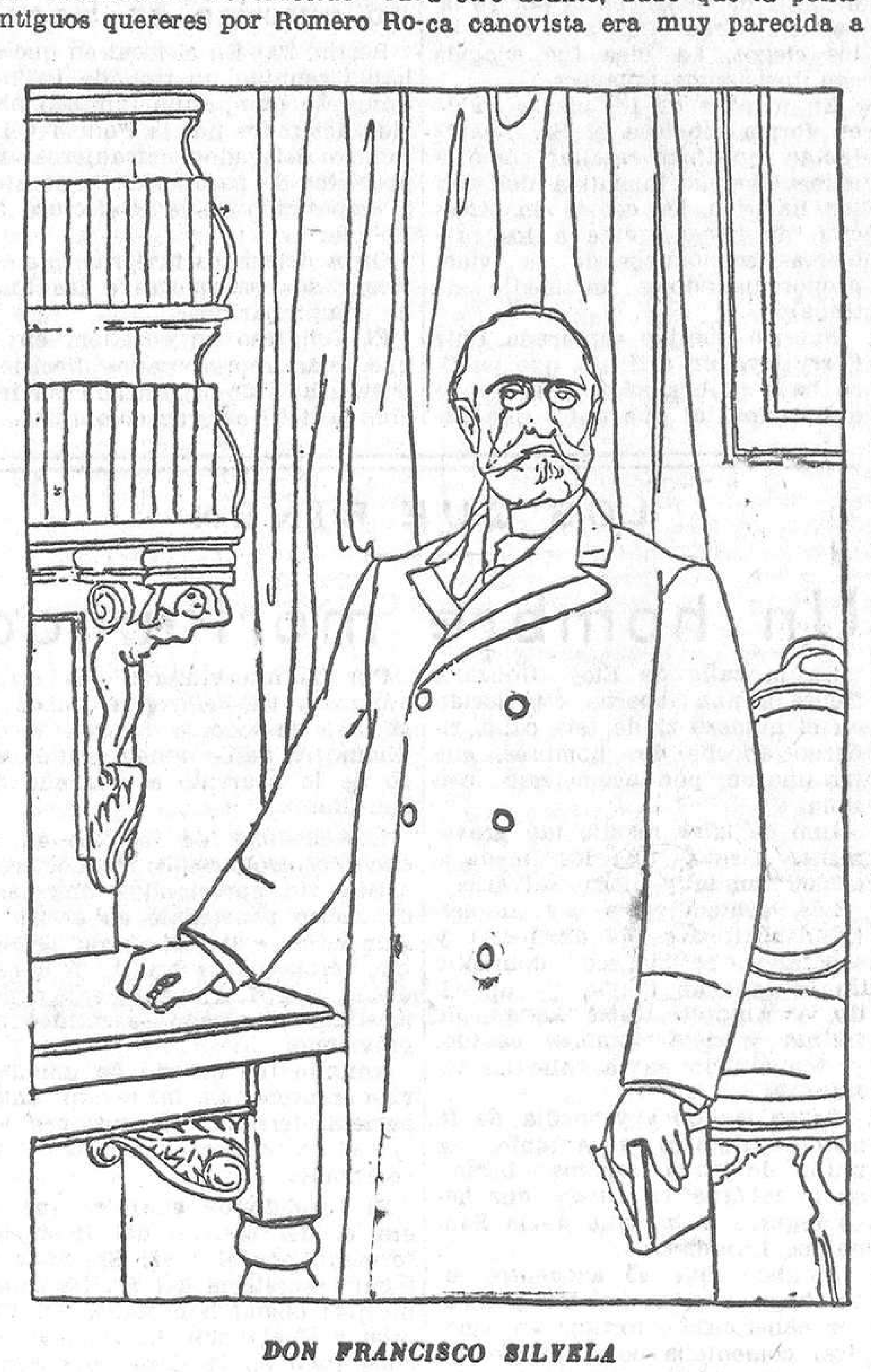

DON FRANCISCO SILVELA

Los que conocíamos a D. Francisco Silvela sabíamos que tomaría la revancha de un modo ruidoso, apuntando al amor propio, cuyas heridas son las más difíciles de cicatrizar. Naturalmente, los conservadores de buena fe procuraron echar agua al vino, temerosos de que ido Silvela del Gobierno, y quizás de la hueste capitaneada por Cánovas, en el momento menos pensado el partido se derrumbara porque muchos admiradores del modo de ser, íntegro y correcto, de Silvela abandonasen a D. Antonio y llegara una disidencia fulminante y sin soldadura.

—No sé por qué ese temor—decía Silvela a sus correligionarios cuando, todo medrosicos, le iban con el «conque» del peligro—. En primer lugar, yo no pienso abandonar a mi partido; pero aunque en un instante de cansancio lo abandonara para rehacer mi bufete, que un hombre—por mucho que valga—abandone una agrupación política nada significa, si al marcharse no se lleva la bandera y deja vivas e intactas las ideas que a aquélla dieron esencia gubernamental y principios propios para hacer la felicidad del país. ¡Desdichados los pueblos que fían en un hombre su bienestar o su salvación! Los hombres no son nada; las ideas lo son todo.

En esto de las esencias gubernamentales y las ideas bienhechoras del partido liberal-conservador, sus afiliados cucólogos se hacían una seña de inteligencia, como los arúspices romanos, y pasaban a otro asunto, dado que la política canovista era muy parecida a la de «ir tirando», y respecto a las ideas bienhechoras, más les hubiese valido «estar duermes». Los desaciertos en las finanzas, la cerrazón arancelaria y la ceguera en las cosas de Cuba, con más no pocos tropezones de menor cuantía, recordaban los tiempos antiguos en que se decía: «Tres santas y un honrado tienen el reino agobiado».

Como hemos convenido en que los personajes políticos en España lo mismo sirven para un barrido que para un fregado, a Silvela le substituyó Elduayen, de grandes merecimientos en la conservaduría, sobre todo amigo de Cánovas; pero en cuanto a mentalidad, algo distante de su antecesor en el Ministerio. Y lo demostró al punto. Los telegrafistas, por motivos largos de contar (algunos muy fundados), se declararon en huelga, pacífica, eso sí, y de brazos caídos, como hoy se dice, sin alborotos bullangueros; pero sumamente perturbadora para el público, pues consistió en no cursar ningún despacho telegráfico del Gobierno ni de los particulares. El conflicto, por consiguiente, era de los gordos, y las quejas de los innumerables perjudicados llegaban al cielo.

Pero ese Gobierno, ¿para qué sirve?... ¿Es posible que un país civilizado esté más de una semana sin comunicaciones telegráficas?, gritaban cuantos por razón de negocios, intereses o asuntos familiares veíanse privados de las noticias, a veces exigidas con angustioso apremio.

El ministro de la Gobernación, D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, todo lo que sacó de su cabeza fué un decreto disolviendo el Cuerpo de Telégrafos. No hay para qué decir que en el Consejo de ministros cayó como una centella aquella tajante y rajante solución del excelentísimo señor, y mi hombre, al ver la cara que pusieron sus compañeros, sobre todo la del presidente, que cuando le cogía el enojo bizcaba un poco más de lo habitual, presentó su dimisión. Por supuesto, si no la presenta le dimite Cánovas. ¡Así lo hizo otra vez, si no recuerdo mal, con el propio Elduayen, siendo éste gobernador civil de Madrid!

Lo difícil del grave caso era darle una pronta salida; pero allí estaba, para oficiar de zurcidor de voluntades, Romero Robledo, quien ante el miedo de que por el hilo de los telegrafistas se fuera el ovillo del Gobierno, al igual que punto de media, se puso al habla con los susodichos, y de transacción en transacción, aquí pongo y aquí dejo, se firmaron las paces, con lo cual al muro canovista se le abrió una grieta. Bien es verdad que, con objeto de apuntalarlo, «porque no caiga tan presto», que dijo Baltasar del Alcázar, Cánovas en el lugar de Elduayen puso a don Raimundo Fernández Villaverde, cuyo carácter iba tomando más cuerpo de energía a medida que subía y escalaba los altos puestos; carácter nada propio para hacer buenas migas con el presidente en cuanto apuntase una discrepancia. Como se verá más adelante.

Conversando estaba yo acerca del poco tiempo que íbale quedando de vida al partido liberal-conservador, cuando Eduardo Lustonó me sacó de la tertulia que hacíamos varios amigos en un rincón del salón de conferencias y me pidió que firmase, juntamente con otros literatos, una carta que dirigían al pintor filipino Luna Novicio. Era una misiva muy sentida y untuosa que le sirviera de consuelo en las amarguísimas horas que le aguardaban. Conocía por los periódicos el trágico suceso, y compadecí a Luna Novicio y a sus víctimas. Me vino entonces a la memoria su célebre cuadro «Spoliarium», que le dió fama de excelente pintor (cuadro terrorífico y espeluznante), y no bien supe el sangriento suceso, por una trabazón de ideas difíciles de explicar comprendí que el genio maléfico inspirador de «Spoliarium» disminuyó del alma de Luna Novicio los instintos piadosos. ¿Qué obra de arte no revela el espíritu del autor, a poco que el que la observa sepa mirarla? La sangre que se veía en el lienzo la derramó de verdad Luna Novicio, matando de dos balazos a su suegra, hiriendo gravemente a su mujer y a su cuñado, como si hubiese querido deshacerse de la familia. Cierto que luego se presentó a la justicia, entregó el revólver y rompió a llorar.

¿La causa de semejante atrocidad? Díjose que los celos, productores de rugidos internos que se suben a la cabeza y ciegan la razón, fueron los consejeros del pintor. Cariño mal pagado, honra atropellada, todo ese cúmulo de accidentes que van poco a poco tomando cuerpo y acaban en estallido. Una salvajada el hecho de autos, como dicen los curiales, matar a su mujer; pero ¡también a su suegra, aun cuando sea un bordoncete muy al uso cargar sobre las suegras innumerables culpas que merecen castigo! El «suegricidio» debiera tener una sanción especial, quizás limitada a un prudente extrañamiento. Y en cuanto a los celos, rabiosos celos de toda alma enamorada, que si son celos no son nada y si son algo no son celos, hay que escoger entre ser celoso y disimularlo, para no ponerse en ridículo, o no ser celoso y parecerlo, como cerradura de seguridad respecto a la parte contraria. O hacer la vista gorda, cuando está prohibido el divorcio; todo menos el empleo del revólver.

¿Que si firmé la cartita de consuelo a Luna Novicio? De ningún modo. Me negué en absoluto. Compasión para el delincuente, y nada más.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

LOS REDENTORES DEL OBRERO

LAS TRIBULACIONES DE ANSELMO LORENZO

II

Pablo Lafargue supo la existencia de Secciones secretas de la Alianza en España cuando asistió como delegado al Congreso de Zaragoza, en los primeros días de Abril de 1872, denunciando el hecho en carta enviada a *La Liberté*, de Bruselas, el 12 del mismo mes de Abril y publicada exactamente el día 5 de Mayo.

Antes de que concluyera este mes de Mayo, *La Razón*, de Sevilla, periódico inspirado y escrito por aliancistas, publica protestas del Consejo de redacción y también una firmada por Francisco Tomás, colega a la sazón de Anselmo Lorenzo en el tercer Consejo federal.

Este suceso explica bien, en nuestro sentir, lo que Anselmo Lorenzo va a contarnos desde su óptimo *Proletariado militante:*

«Durante el corto período de dos meses que permanecí en Valencia, como individuo del Consejo federal, sufrí mucho. Mis compañeros me miraban con desconfianza; mi correspondencia particular con los compañeros de Madrid, que conmigo habían formado el Consejo federal de Madrid, les inquietaba, y llegaron a abrir alguna carta mía antes de entregármela, pretextando que la habían abierto por equivocación.

El asunto del Consejo general había llegado a obsesionar a mis compañeros: constantemente se hablaba de ello, y, sospechando que yo era en el Consejo una especie de espía al servicio de Lafargue, me proponían problemas y me preparaban el tema de manera que me viera obligado a hacer declaraciones que me comprometieran.

Lo notable del caso era que en la guerra emprendida contra el Consejo federal no se seguían las reglas de la más severa lógica, porque si autoritario era aquel Consejo, excesivamente reglamentario era el Consejo español; lo que venía a ser un autoritarismo de distinta forma...»

Y páginas antes escribió Lorenzo:

«De Barcelona nos escribían los influyentes de aquella Federación local, haciéndonos indicaciones que parecían órdenes, y que, como tales, se acataban.»

En aquellos momentos la situación era ésta: el Consejo federal, recibiendo inspiraciones o sugestiones de Barcelona, era adversario del Consejo general de Londres y partidario incondicional de la Alianza; la Federación regional, o, mejor dicho, los elementos directores de ella, participaban del criterio de Barcelona y del Consejo, y lo mismo los hombres que predominaban en la Federación local madrileña, señaladamente Tomás González Morago.

Y defendían la causa del Consejo general y combatían la Alianza, aun habiendo sido miembros de ella los afiliados en la Federación madrileña, que redactaban *La Emancipación*, el mejor periódico que tuvo la Sección española de la Internacional, y, según testimonio de Engels, el mejor que tuvo la gran Asociación. (Lorenzo mantenía correspondencia con sus antiguos colegas, como hemos visto, y consta que la última carta que les escribió estaba fechada en 7 de Junio de 1872.)

Se leía y releía *La Emancipación* por adversarios del Consejo general, acaso con verdadera ansia de encontrar en sus columnas algún trabajo como el que semanas antes sirvió para motivar una expulsión colectiva, y, por fin, apareció algo que podía ser base de una acusación, y apareció en un momento de los que llaman culminantes, o sea cuando los redactores—todos inscriptos en la Alianza—enviaban una circular a las demás Secciones secretas, dando cuenta de haber disuelto el organismo y proponiendo que los demás hicieran lo mismo.

Ocurrió que el Ministerio presidido por el Sr. Sagasta tuvo que hacer unas elecciones en los comienzos del año 1872, y las hizo «superándose», que ya es decir.

Este Ministerio realizó una transferencia, consistente en sacar de una caja autónoma, llamada de Ultramar, medio millón de pesetas para que entrasen en el renglón de los gastos secretos de Gobernación, ya dotado con 300.000 pesetas.

Se pidieron explicaciones, y para la justificación de todo ello en el Congreso, el Sr. Sagasta se dió tan mala maña que tuvo que dimitir. ¡Aquello terminó en sainete, que es lo peor que le puede ocurrir a un Gobierno!

La Emancipación comentó el suceso del modo siguiente: ¡No han caído por ladrones! ¡Han caído por torpes! Esta exclamación brota, naturalmente, a los labios al considerar la estrepitosa caída del Ministerio Sagasta - Camacho - Romero Robledo.»

Pero hizo más *La Emancipación*, y fué publicar en el número correspondiente al 1 de Junio un artículo de fondo titulado «Información revolucionaria», proponiendo la investigación del origen de los bienes de todos los políticos, generales, ministros, consejeros, magistrados, regidores, alcaldes, directores generales, contratistas, etcétera, etc., a partir del día—aun no sabemos bien si fausto o infausto—en que, «por fin», murió Fernando VII.

Pues a los dos días—el 3 de Junio—la Sección varia expulsaba, sin oírlos, a tres de los redactores del periódico, porque el artículo, violentísimo, era individualista.

Y el día 9 se trataba el asunto en la Federación local, y se hacía saltar a los redactores restantes y a algunos amigos suyos.

(Tenemos por cierto que el mismo día 4 se escribió a Anselmo Lorenza contándole lo ocurrido, y que la carta de éste, fecha 7 de Junio, se refería a este asunto.)

Los expulsados sin ser oídos y los que con ellos hicieron causa común se alzaron de la expulsión ante el Consejo federal, en documento redactado y fechado el día 15 de Junio, que debió llegar al destinatario el día 18, y acaso el destinatario era el secretario general, o sea Anselmo Lorenzo.

Y el día 20 se reunió el Consejo en sesión ordinaria.

Pero esto ya es largo, y quede la tragedia para otro día.

J. J. MORATO

ESTAMPA

Cambian los tiempos. Cambian los hombres. Cambian los ritos. En el mismo insigne sillón que ayer se sentó en el Ateneo su actual presidente, hemos visto sentarse a Echegaray, a Moret, a Labra. Eran tres españoles de primer plano. Máximo prestigio del talento multiforme, Echegaray. Máximo prestigio de la cultura política de su tiempo, Moret. Máximo prestigio de la ciudadanía y la virtud, Labra.

Las tres figuras, consagradas y admiradas por sus contemporáneos, aparecían en la tribuna del Ateneo envueltas en un nimbo sacerdotal. Cuando peroraban, definían «ex cathedra». Oficiaban en el Ateneo, y el Ateneo los oía sugestionado, totalmente entregado. Los jóvenes los contemplaban como sumos sacerdotes y se descubrían respetuosos a su paso.

En ese sillón insigne se sentaba Gregorio Marañón. A los bustos majestuosos de Echegaray, Moret y Labra ha sucedido el busto jovial y estudiantil del doctor insigne. A la definición «ex cathedra» ha seguido el verbo de combate. Al auditorio totalmente entregado ha sucedido un auditorio crítico, inquieto, en ebullición. Un auditorio de lucha, incapaz de aceptar gestos mayestáticos; un auditorio frío y reservado, que subrayaba con dignidad los culminantes pasajes del discurso, sin el más ligero asomo de enfermizo espasmo.

Marañón, tipo moderno de humanidad, estuvo digno del Ateneo, y el Ateneo supo reaccionar en presencia de aquella sencillez, de aquella sinceridad, de aquella amable falta de «pose» de su nuevo presidente. En aquella tribuna donde tantas veces se forjara el rayo de la elocuencia, brotó la otra tarde una palabra ardiente y sencilla que trazó la ruta luminosa que ha de seguir la «única cátedra libre del pensamiento nacional».

Y la palidez del orador, y su nerviosismo y su simpático azoramiento en los primeros momentos mostraron bien a las claras cuán hondo es su sentimiento de responsabilidad al presidir el gobierno del Ateneo y qué fervoroso su respeto a la gran institución.

ANTONIO DUBOIS

EN EL ATENEO GUIPUZCOANO

Conferencia de Pedro de Répide

San Sebastián, 29.—En el Ateneo Guipuzcoano ha dado esta tarde una interesante conferencia el ilustre escritor madrileño, redactor de LA LIBERTAD, D. Pedro de Répide.

Numeroso público acudió al Ateneo para oír al insigne disertante.

Explanó el tema «Visiones antillanas».

El magnífico y sutil cronista de «La saeta de Abaris» evocó en maravillosas descripciones el ambiente, las costumbres, los tipos, ciudades, toda el alma y la magnificencia tropical de las islas del mar Caribe y la influencia de España en aquellas tierras solares.

El brillante escritor fué muy aplaudido.

UNA DENUNCIA

Firmada por la mayoría de los socios de la Cooperativa de Casas baratas (Colonia de Primo de Rivera), ha sido formulada ante el juez de guardia, Sr. Abarrátegui, una denuncia contra D. Máximo Domínguez y D. Santos Bernal, presidente y secretario, respectivamente, de la expresada Sociedad, por supuestas irregularidades en la marcha administrativa de la misma.

La denuncia fué admitida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crítica literaria

El hassidismo en la obra de Martín Buber. Valoraciones de conjunto

En esos dos libros reveladores, «La leyenda de Baat Schem» y «Rabbi Nachman», ha recogido Martín Buber, en una transcripción sencilla y penetrante, las principales leyendas referentes a esas dos grandes figuras del hassidismo. Martín Buber ha captado esas leyendas en el aire en que flotaban todavía en desmayado vuelo sobre las bocas de los ancianos de su raza, de esos viejos venerables que habían conocido los días tristes y fervorosos del ghetto—no exentos, sin embargo, de cierto hechizo íntimo de familia desgraciada y unida—, y las ha vestido con el más indispensable ropaje literario, de forma que llegan a nosotros transidas del místico temblor con que nacieron y con que en las blancas noches del invierno polaco debieron de pasar de los labios del narrador a los oídos de los circunstantes. Uno se imagina el misterio con que los labios proferirían esas graves y solemnes historias, en que se cuentan terribles luchas con los espíritus y se revelan secretos de los otros mundos y el calofrío de sagrado espanto que llevarían a las almas de quienes las oían pálidos y exánimes, desangrándose por la herida de la atención profunda. Añádase además el recato impuesto a estas iniciaciones por la persecución de que los ortodoxos hacían víctimas a estos ingenuos hassidim. Pero también se imagina uno fácilmente los cielos de esperanza que abrirían en los techos de las cabañas polacas y en los corazones de las criaturas esas narraciones de milagros, en que el poder de la santidad aparece patente y la constante providencia de Dios sobre su pueblo Israel queda siempre probada en medio de las apariencias más contradictorias. Por lo demás, como en el Talmud, ese ingente y destartalado laberinto, que está lleno de risas y en el que nunca falta un hilo de luz para hallar la salida, también en estas leyendas hassidies siempre prevalece el sentido venturoso, y una como gracia de cristiana teología suaviza la rigidez de la Ley, al mismo tiempo que un piadoso optimismo se empeña en explicar la última intención de la divina esfinge. El procedimiento está ya en Job; pero nuestros hassidim van más allá en su anhelo de justificar a Adonai empíricamente, no con los conceptos abstractos de la filosofía griega, y para tal objeto disponen de esa teoría de la metempsicosis, que les permite jugar en bloque con los destinos de las criaturas y la matemática entera de las causas.

El hassidismo introduce en la lobreguez de los ghettos el aire libre de las campiñas polacas y una alegría tomada de la Naturaleza. Rompe la ruda corteza de la ley para arrancarle la blanca miga que encubre y dársela a los pobres y a los ignorantes. Libera de fórmulas rituales el credo y trata de hacer del judaísmo una religión para los humildes, redimiendo a la liturgia de cuanto tiene de oneroso y cohibidor, de toda esa serie abrumadora de mandatos y vetos. Baal Schem ha dicho: «La alegría del hombre ingenuo que fuma su pipa vale más a los ojos de Dios que todas las rutinarias oraciones de los rabbies.» En este precio, atribuído a la alegría interior de un corazón sencillo, estriba su semejanza con el franciscanismo, que, por lo demás, revierte al fondo original judaico de que surgió Jesús. Para comprender bien todo el alcance liberador del movimiento hassidi es preciso hundir la mirada en esos cuadros que de la vida en los ghettos polacos nos ha trazado Jitzchok Leib Pérez, el autor de esos tres libros admirables, unidos bajo el título común «De este y del otro mundo», y en los que leyendas hassidies alternan con crueles pinturas de la vida real, nimbándolas de una mística luz que no alcanza a encubrir del todo sus horrores. En esos cuadros, de una vida israelita que se desarrolla exclusivamente entre judíos, podemos ver, sobre todo, el peso horrible de la Ley, de la letra sagrada de la Ley, cerniéndose sobre el pobre pueblo como la última agravación de su miseria. La vida entera de esos hombres humildes que ejercen oficios inverosímiles aparece prendida en una red de formulismos y cortada a cada instante por la plegaria ritual. En esas comunidades judías se vive sólo para la religión, bajo la mirada severa de los rabbies. El centro de toda actividad es la sinagoga; a horas determinadas, el martillo del servidor del templo—modelo, sin duda, del mallete masónico—llama a las puertas de las casas convocando a los hombres a la oración. El estudio del texto de la Ley absorbe y ciega la vista de los fieles y los aparta de todo, hasta del amor. Los matrimonios sólo se reúnen en la mesa y en el lecho. Los cerebros se agotan esterilmente devanando los rompecabezas talmúdicos, que constituyen la ciencia única. La pobreza entra y se instala en los hogares. Y a intervalos marcados, el sábado, la Pascua, el día de Kippur, mil fiestas jubilosas o tristes, que requieren comidas especiales y el empleo de objetos simbólicos, vienen a llenar de sobresalto el corazón de las mujeres pobres, porque los hombres están por entero dedicados a la religión. La proximidad del sábado representa una tragedia semanal en la mayoría de los hogares. ¿Cómo procurarse los cirios para el candelabro de los siete brazos, los panes, el pescado, las especias, todas esas cosas que el rito requiere para expresar la alegría del día santo y atraer a las casas la presencia de un ángel? Esta angustia con que las mujeres judías ven llegar el sábado cada semana, constituye un tema frecuente en las narraciones del gran escritor polaco que ostenta nombre tan español. De este modo, la ley de Moisés, lejos de redimir a su pueblo, agrava más su servidumbre y hace más inseguros sus pasos por el temor de incurrir en anatema hollando algún precepto. La vida en tales ghettos sería de todo punto intolerable si no fuera por el resplandor que sobre ella arrojan los cielos al abrirse sobre los sueños de los hassidim y florecerlos de clemencias. Para ese pueblo agobiado, que ya no puede más, están ahí los rabbies hassidistas, que le alivian de su peso, convirtiendo la palabra en espíritu imponderable. Los santos del hassidismo han sido grandes poetas, que han contado a sus hermanos historias maravillosas y han distraído sus dolores con «Las mil y una noches» de su misticismo. Las terribles descripciones de este mundo que Pérez traza con rasgos dantescos se suavizan cuando intercala leyendas del otro mundo y hace intervenir a estos santos milagrosos y risueños. En una de esas leyendas ha expresado Pérez el horror al dogmatismo rígido de los doctores ortodoxos de la Ley y el ansia de vida que apartaba de ellos a estos espíritus iluminados, hermanos del de Jesús. Uno de los discípulos del rabbi de Bryskof, cuya ciencia es tan grande que ha absorbido en él todo lo humano, sueña que ha entrado con su maestro en un gran alcázar deshabitado y frío. En determinado instante el maestro desaparece y el discípulo se encuentra solo en aquel inmenso palacio sin puertas, donde una sensación abrumadora de espacio congelado lo entumece y ahoga. Cuando ya cree morir en aquella soledad helada, oye una voz que le indica la salida y le manda que, ya fuera, siga al primer hombre que encuentre. Lo hace así y el primer hombre que divisa es un carretero, que se dispone a partir despreocupado y alegre por los largos caminos. El discípulo entiende el mensaje y se lanza a correr mundo, a peregrinar entre las muchedumbres, a vivir la vida en simpatía. Y así es como luego llega a ser un famoso hassid.

El hassidismo representa el intento para salir de ese laberinto de la letra, de ese frío alcázar de la Ley, según los fariseos; de ese ghetto en que se ahoga al pueblo judío, y que hoy alcanza ya tonos de protesta francamente heterodoxa. Intento que se va realizando parcialmente y con grave peligro para la unidad espiritual de la raza, aunque también con lentitudes y recaídas. Los judíos polacos de las narraciones de Pérez emigran a Inglaterra o a América en busca de libertad y olvido; pero allí vuelven a encontrarse con el mismo ambiente del ghetto que creyeron abandonar y que en sí mismos llevaban. Israel Zangarill, que ha descripto la vida de los judíos en Whitechapel, parece continuar los relatos de Pérez. Idénticas escenas de miseria y de superstición y de servil vasallaje a una Ley anticuada, que coarta los pasos en la vida moderna de unos hombres que se conservan contemporáneos de las momias egipcias. Idéntica angustia en la vísperas de las fiestas onerosas. El candelabro de los siete brazos refulge muchos sábados como un árbol de luz que hunde sus raíces en un mar de lágrimas. Los hombres se absorben en discusiones talmúdicas y apenas si tienen tiempo para otra cosa que para eso y para rezar con la frente y los brazos ceñidos por sus filacterias y sus estolas blancas, que les dan aspecto de amortajados. Es la tragedia de Israel actuada por él mismo, sin necesidad de que intervenga la crueldad cristiana. Y si los jóvenes se libran de ella es abandonando radicalmente esa cárcel, en que sus padres, ya viejos, acaban de consumirse. La evolución del espíritu judaico ha ido ya tan lejos en este sentido, que también el misticismo hassidi ha sido inculpado de cohibir las energías y el progreso de la raza. La evocación de esos santos milagreros y contemplativos suscita en los nuevos espíritus la misma desconfianza que en el mundo no judío las leyendas de los frailes menores. También ellos—se piensa—han contribuído a afianzar las cadenas de Israel, fomentando en el pueblo la fe en el milagro, en el poder mágico de la oración y el ayuno para acelerar el arribo mesiánico. Pero todos estos ataques ya los sufrieron los hassidim en los albores del siglo XIX, cuando el racionalismo de la «ilustración» europea penetró en los ghettos polacos envuelto en las hojas de las revistas judías editadas en Germania.

No les falta razón en el fondo a los espíritus progresivos en su hostilidad a ese misticismo religioso que paraliza para la acción. Pero cuanto se diga contra él ha de entenderse de todo misticismo. Dentro del mundo judío, el movimiento hassidi tendrá siempre el mérito de su alta espiritualidad, de su poesía y de su tesoro de consuelos. Ha introducido sol y aire de campos en la cerrada vida judía, ha ensanchado el horizonte histórico de la Ley, ha sido una dulce canción de caminante. Y como es dudoso que acabe nunca la tragedia íntima, ese conflicto que constituye la vida misma de ese pueblo extraño, que está vacilando siempre entre la letra y el espíritu, que se debate entre el espanto y el amor a una Ley divina que lo ha hecho a él divino y no se decide nunca a abandonar del todo esas filacterias que lo atan como si fuera un fardo para Dios, y cuya alma, lo mismo que su cuerpo, gravita siempre hacia ese sagrado sepulcro de Palestina cuando más libre parece ya en Europa, puede afirmarse que el hassidismo, como la cabbala, tendrá siempre un eco en su corazón y en su conciencia al lado de la severa letra de la Ley, de igual modo que la dulce voz de Nillel suena siempre en uno de sus oídos, mientras vibra en el otro la voz inexorable de Schammai. A nosotros nos basta recordarle al mundo no judío que también el judaísmo ha tenido sus santos franciscanos, sus almas abrasadas en universal amor, sus visionarios y sus coribantes, sus juglares de Dios, como la cristiandad.

R. CANSINOS ASSENS

TOLEDO entero en un Museo.—M. B. Cossío.

Banquete al doctor Bartrina Costa

Ayer tarde, a la una y media, se celebró el banquete en honor del doctor Bartrina Costa por sus continuos y meritísimos trabajos en pro de la educación física y por la abnegada labor científica y cultural que desde hace años viene desarrollando.

La iniciativa del querido camarada Cruz y Martín encontró el merecido eco en los muchos amigos que tiene el admirado profesor de San Carlos, y ayer acudieron a testimoniarle sus simpatías en número que ascendía a dos centenares.

Entre ellos había insignes figuras de la aristocracia, del deporte, de la Medicina y del periodismo.

Ofreció el banquete D. Santiago Vinardell, quien leyó unas cuartillas en las que hizo un rápido bosquejo de toda la obra del doctor Bartrina, desde que llegó a Madrid, en 1914, con el bagaje científico que adquirió en Suecia, el país brumoso que hace de la gimnasia un culto civil.

Don José Luis del Valle leyó luego algunas de las numerosas adhesiones recibidas, y después usó de la palabra para proponer que se nombre una Comisión que solicite de los Poderes públicos la medalla de Beneficencia por su labor tan extraordinaria en favor de los ciegos. La idea fué acogida con insistentes aplausos.

En nombre de los ciegos habló en forma elogiosa el Sr. Suárez Inclán, que hizo resaltar cómo a todos ellos la iniciativa del doctor Bartrina les coloca en situación de hacer frente a los problemas económicos de la vida, proporcionándoles un medio de trabajo.

Nuestro querido camarada Ruiz Ferry leyó un artículo, que publicó hace quince años, consagrado a Bartrina, al que antes que nadie rindió tributo de amistad, cuando no se suponía que la obra a realizar iba a tener la consistencia que ha alcanzado. Se adhirió al homenaje, en nombre de la extinguida Cultural Deportiva, que fué el vehículo que utilizó el doctor Bartrina en sus comienzos de carrera para dar a su obra el tipo de perfección que ha alcanzado.

El teniente coronel doctor Van Baumberghen dijo que la iniciativa del doctor Bartrina en pro de los ciegos ha sido copiada oficialmente en Bélgica.

Al final habló D. Rufino Blanco, que puso de relieve las condiciones y los esfuerzos del doctor Bartrina y la justeza del acto que se estaba celebrando.

Por último, el doctor Bartrina, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos los asistentes, cooperadores de la obra que se personaliza en él, que se ha limitado a laborar por concretar en algo definido cuanto estaba en el espíritu de quienes ahora le ofrecen esta fiesta de amistad acendrada.

Una ovación clamorosa estalló como homenaje final al doctor Bartrina.

El ágape tuvo un carácter de amigable camaradería.

Los concurrentes firmaron una solicitud pidiendo la cruz de Beneficencia para el homenajeado.

Un Congreso campesino europeo en Berlín

Berlín, 29.—En el local en que se había reunido un titulado Primer Congreso Campesino Europeo han sido detenidos por la Policía veinticinco delegados extranjeros, no provistos de pasaportes, y puestos a disposición de la Prefectura de Policía.

Otros delegados tuvieron que entregar sus pasaportes a los fines de comprobación.

El Congreso en cuestión, en el que están representados diecisiete países, ha sido organizado por iniciativa del Gobierno comunista.

LOS QUE RIÑEN

Un hombre moribundo

En la calle de Eloy Gonzalo, frente a una taberna establecida en el número 25 de esta calle, riñeron anoche dos hombres, que terminaron por acometerse con saña.

Uno de ellos resultó tan gravemente herido, que los médicos consideran muy difícil salvarle.

Los contendientes se llaman Dionisio Ronda, de cincuenta y seis años, casado, con domicilio en la calle de Feijóo, 8 duplicado, y Antonio Huete Langa, de treinta y siete, también casado, y domiciliado en la calle de Viriato, 24.

Sobre las once y media de la noche, Dionisio y Antonio, en unión de otros amigos, bebían en la taberna ya citada, que hace esquina a la calle de la Santísima Trinidad.

Dionisio, que se encuentra en desahogada situación económica, por haber hecho fortuna en América, comentaba con Antonio sobre quién había de pagar una ronda de copas, y como Antonio, al parecer, se resistiera a ello, oyó decir a Dionisio:

—¡Tú eres un desgraciado, que no tienes ni siquiera dos reales para pagar unas copas!

A lo que Antonio respondió:

—¡Lo que yo tengo es más vergüenza que tú!

Y ambos amigos se enredaron de palabras, llevando la discusión por derroteros peligrosos.

Previendo el tabernero que Antonio y Dionisio llegarían a las manos, intervino para apaciguarlos y los invitó a abandonar el establecimiento, cosa que hicieron ambos en el acto.

Ya en la calle reanudaron la disputa, que pronto adquirió de nuevo caracteres violentos.

De pronto, Dionisio enarboló una garrota y descargó un palo sobre su rival, que cayó al suelo. Pero se rehizo pronto; se levantó, sacó de un bolsillo una navaja de pequeñas dimensiones y con ella asestó a Dionisio una puñalada.

Otra vez Dionisio levantó el palo y le descargó sobre Antonio, que también ahora cayó a tierra.

Por fin intervinieron los otros amigos y trasladaron a ambos a la Casa de socorro del distrito de Chamberí, desde donde se dió aviso de lo ocurrido al Juzgado de guardia.

Los médicos de servicio en el citado centro benéfico reconocieron a Dionisio, apreciándole una herida inciso penetrante en el triángulo escarpa derecho, con probable herida de la arteria femoral, de la que fué convenientemente asistido. Su estado se calificó de gravísimo.

Antonio fué curado de una herida contusa en la región anteparietal derecha y contusiones en la rodilla izquierda, de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Hospicio, formado por el juez, Sr. Abarrátegui (Secretaría del Sr. De Antonio); el oficial habilitado, Sr. Varela, y el alguacil Sr. Jiménez, se constituyó en la Casa de socorro citada, donde interrogó a Dionisio y a Antonio, adquiriendo de lo sucedido, según parece, una versión análoga a la que ofrecemos a nuestros lectores.

El juez, dada la extrema gravedad de Dionisio, que entró en estado preagónico, hubo de suspender la diligencia, ordenando la presentación de Antonio en su despacho oficial.

Dionisio tiene seis hijos, uno de muy corta edad, pues su esposa dió a luz días pasados.

Antonio sólo tiene dos hijos.

Personas muy conocedoras de los protagonistas muestran su extrañeza por lo sucedido, pues refieren que ambos eran muy amigos.

Otra riña

En la calle de Antonio López riñeron Policarpo de Diego, de treinta y dos años, que vive en el número 2 de esta calle, y Jesús Rodríguez García, de cuarenta y uno, domiciliado en Antonio Leiva, número 38.

Jesús resultó herido de pronóstico reservado.

Los Carabancheles

DEL ALTO

El empréstito municipal y las obras

Con motivo de la reunión que el próximo martes verificarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta localidad los señores que componen la Corporación municipal, los técnicos que han dirigido las obras motivo del empréstito y los elementos directivos de la contrata que las ejecutó hemos considerado oportuno conocer algunas opiniones del vecindario respecto al caso de referencia.

Hemos conversado con elementos pertenecientes a la Agrupación socialista, quienes nos han hecho algunas manifestaciones de interés.

Consideran que el Ayuntamiento nunca debió hipotecar al pueblo en una trampa de 600.000 pesetas, que no podrá pagarse en muchos años y que será obstáculo para que en mucho tiempo no puedan acometerse reformas de ninguna clase.

Recuerdan que cuando se concertó el empréstito sabía la Agrupación que había quien estaba dispuesto a que se formara una Comisión o Junta que, en colaboración con el Municipio, se pusiera al habla con las Empresas explotadoras de los abastecimientos de agua en Madrid, las que con mayores ventajas y economías darían el agua necesaria a Carabanchel, sin que mediara ninguna Compañía contratista y redundando en beneficio del pueblo aquellas pesetas, que necesariamente tiene que cobrar la referida Empresa por los trabajos realizados de instalación de tuberías, etc., etc.

También se lamentan de que, a pesar de haber gastado casi la totalidad del empréstito (sólo quedan unas ochenta mil pesetas) no pueda haber agua en bastante tiempo y que los servicios de alcantarillado no puedan funcionar con la urgencia que el caso requiere. Se avecina el verano y los calores son motivo de no reunir los pueblos las debidas condiciones higiénicas y de que se puedan declarar epidemias, con grave riesgo para la vida de sus vecinos.

«Mucho tendríamos que decir—continúan—de cuanto ha sucedido en las obras del pozo y depósito; pero sería cosa interminable seguir hablando del lamentable transcurso que los acontecimientos que todos conocemos han tenido como única solución el perjuicio del pueblo en general.»

Desfile de Ayuntamientos, gasto de muchas pesetas, y ahora que ya no queda dinero del empréstito, se encuentra Carabanchel Alto con que tiene enterrada gran cantidad de tubería para agua; pero que tan preciado líquido no llegará al pueblo hasta fecha que no hay quien pueda atreverse a señalar.

Terminan diciendo que esperan el desarrollo de la reunión del martes y confían en que de una vez se acometerá el problema con la urgencia que el caso requiere para obtener pronta y beneficiosa solución.

DEL BAJO

Importante robo de prendas y metálico

En la calle de la Humanitaria, de esta localidad, y en el número 11, donde habita Esteban Rascón Tolibia, de treinta y tres años, empleado en una imprenta de Carabanchel, casado con Luisa Costa Muñoz, y con cinco hijos, se ha cometido durante la madrugada última un importante robo de prendas y metálico.

Esta pobre familia ha quedado casi sin la totalidad de aquellas prendas, que constituían su ajuar y el de sus hijos.

Parece ser que los ladrones conocían al detalle la casa y que el robo se cometió alrededor de las dos de la madrugada, hora en que los vecinos de las casas colindantes oyeron ladrar insistentemente a varios perros. Entraron los «cacos» por una de las ventanas de la calle que da acceso al comedor, y desvalijaron una cómoda que estaba llena de trajes, vestidos, ropa de cama y otros objetos de valor. Los cajones de este mueble fueron encontrados esparcidos por la habitación, completamente vacíos.

Hemos interrogado a Luisa Costa, y nos manifestó que seguramente los malhechores dieron a ella, así como a su esposo e hijos, algún narcótico, o usaron algo para producir asfixia, porque no sintieron nada, y los ladrones, que estuvieron en todas las habitaciones de la vivienda, obraron con entera libertad, toda vez que todos los muebles y enseres fueron encontrados en desorden y nadie oyó el menor ruido.

También se llevaron cierta cantidad en metálico, que no puede precisarse, y algunas de las prendas de vestir, aquéllas de menos valor, han sido encontradas en la explanada que hay próxima a la indicada casa.

Parece ser que en las habitaciones que constituyen la vivienda, y en las que los rateros laboraron a su gusto, hay síntomas de que se empleara alguna materia gaseosa para conseguir que los que allí había quedaran completamente dormidos.

El importe de lo robado asciende a unas 600 pesetas. La Guardia civil trabaja para detener a los ladrones.

CONMEMORACION DE UN ANIVERSARIO

La Federación Universitaria Hispanoamericana

Para conmemorar el octavo aniversario de su fundación celebró ayer, a las siete y media de la tarde, una sesión la Federación Universitaria Hispanoamericana.

Presidió el acto, al que asistieron los Sres. Jiménez de Asúa, José Antonio de Sangróniz, Pío del Río, Hortega y la mayoría de los estudiantes americanos residentes en Madrid, una nutrida y significada representación de la F. U. E. y el catedrático D. Américo Castro.

Antes de comenzar el acto, el secretario de la Federación, Sr. Miranda, leyó las adhesiones al acto del decano del Cuerpo diplomático hispanoamericano, de D. Blas Cabrera y de otras relevantes personalidades.

Seguidamente procede a la lectura del acta de constitución de la Federación.

El presidente de ésta, Sr. Barón, leyó a continuación un bello y emocionante discurso, en el que hizo historia de las vicisitudes de la Federación al constituirse, y a grandes rasgos puso de relieve la actuación del organismo escolar, que preside durante sus ocho años de existencia. Tuvo en su discurso el Sr. Barón palabras de encendido afecto y admiración para los maestros universitarios españoles.

Finalmente, rindió el cariñoso tributo de un recuerdo a los estudiantes hispanoamericanos muertos en Madrid. El Sr. Barón fué cariñosamente aplaudido.

Hizo seguidamente uso de la palabra el estudiante español señor Lesblegués, uno de los fundadores de la Federación.

Después de congratularse por el acto que se celebraba, aludió a la necesidad de rejuvenecer la Universidad española, para que los estudiantes americanos puedan encontrar en ella las indispensables garantías científicas que cualquiera otra Universidad europea le pueda ofrecer.

Resumió el acto D. Américo Castro, quien pronunció un admirable discurso abogando por la reforma en un sentido de modernidad de la Universidad española.

Elogió cumplidamente a los estudiantes americanos por su actitud durante las pasadas luchas estudiantiles e hizo votos por la prosperidad de la Federación Universitaria Hispanoamericana.

Las últimas palabras del señor Castro fueron acogidas con entusiastas aplausos.

El número de LA LIBERTAD del próximo martes constará de DOCE PAGINAS

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

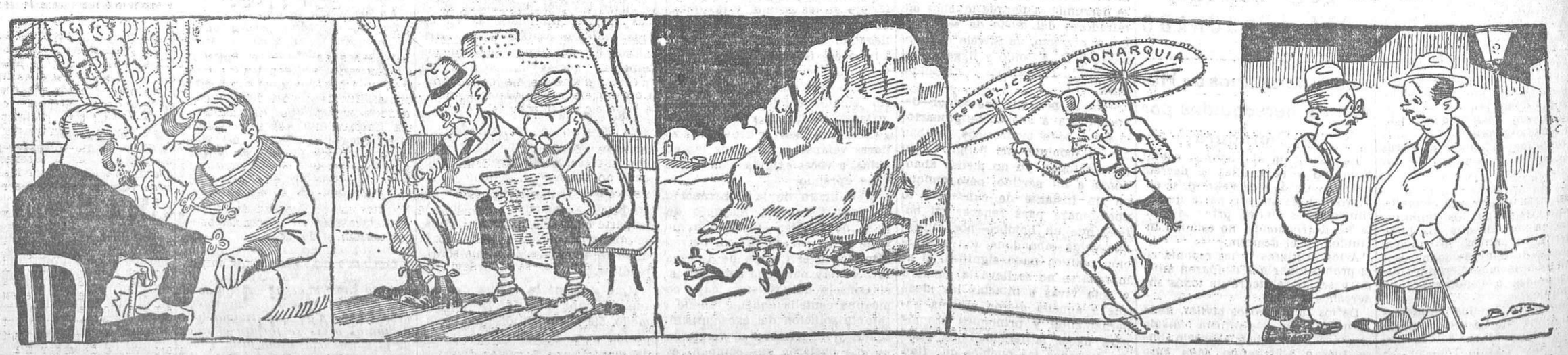

—Sí, doctor; son unos dolores de cabeza terribles. Como si me dieran en ella con un mazo...
—¿Con un Burgos Mazo?

—¡Hombre!... No me había enterado... ¡Un bólido sobre Madrid!...
—No haga usted caso. ¡Cosas de los alarmistas!

Otra noticia de la Prensa izquierdista: «Grandes bloques de tierra avanzan con gran velocidad...»

Temporada de primavera en el circo: El número de la cuerda floja.

—Bueno, ¿pero por qué no cambia la hora este Gobierno?
—Táctica política. Para tenernos durmiendo una horita más.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Información municipal

La Comisión de Beneficencia

Ayer mañana se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad, y ante ella informó de nuevo el jefe del servicio de Limpiezas, y como consecuencia de sus manifestaciones, la Comisión dispuso que ese servicio dispondrá del material y del personal, que dejará de depender del Parque de Automovilismo.

El servicio será además unificado y desaparecerán los actuales cantones independientes de Parques y Jardines, Vía pública y Ensanche, que no contribuyen más que a dificultar la limpieza.

Se habló además del Parque Central de Automovilismo, que, como saben los lectores, tiene gran relación con el servicio de Limpiezas.

Todos estuvieron de acuerdo en reconocer que la indicada dependencia no puede subsistir en su actual organización, y se acordó transformarla con arreglo a la propuesta del propio Sr. Paz Maroto. Es decir, que quedará convertido en un taller central de reparaciones.

Los nuevos talleres se construirán en el Parque sur de Limpiezas, organizados debidamente, dotados de material moderno y con personal idóneo, que ingresará mediante concurso u oposición. Las funciones de esos talleres, que actuarán independientemente de los demás servicios, se limitarán a las reparaciones de los vehículos municipales, sin que tengan ninguna otra atribución.

El personal de choferes y los coches correrá a cargo del jefe del servicio respectivo.

En la próxima reunión quedará ultimada la propuesta de organización de ambos servicios, que será elevada sin pérdida de tiempo a la Comisión municipal permanente.

La Comisión de Abastos

También se reunió la Comisión de Abastos, y en ella se dió cuenta de que el contrato del Ayuntamiento con el actual arrendatario del mercado de Olavide caducó hace ya muchos meses. Se acordó que en adelante la explotación de dicho mercado la haga directamente, por administración, el propio Municipio. Pero reconociendo que el mercadillo en cuestión carece de condiciones para el fin que está sirviendo, fué nombrada una Ponencia, encargada de proponer la forma de substituirle.

La citada Comisión acordó asimismo dirigir una comunicación al director de Mataderos para que informe acerca de las condiciones en que se halla actualmente el Ayuntamiento para hacerse cargo en un momento dado del abastecimiento de carne a la ciudad, en previsión de que cese en sus funciones el Consorcio del ramo. Caso de que no haya nada previsto, se acordó encargar al director de Mataderos la redacción de un proyecto de municipalización de dicho servicio.

El servicio farmacéutico

Se ha nombrado una Comisión especial, formada por los señores Saornil y López Zapata, para que estudie la organización del servicio farmacéutico de la Beneficencia municipal.

El mercado Central

Ayer mañana se adjudicaron las obras de construcción del nuevo mercado de frutas y verduras. El tipo de subasta era de 4.200.000 pesetas, y la adjudicación se ha hecho con una rebaja del 20 por 100.

El precio de la luz

Los concejales liberales han presentado una proposición en la que recuerdan que el 31 de Octubre de 1922 se autorizó a las Compañías de electricidad para elevar el precio de la luz en un 15 por 100, en atención a la carestía de las materias primas de la industria; pero como esa autorización tiene carácter provisional y es posible que hayan desaparecido las causas que la motivaron, proponen que con la mayor urgencia los técnicos municipales hagan un estudio del problema y declaren si han desaparecido ya los motivos que fundamentaron la medida gubernamental de 1922, y en este caso se solicite del Gobierno que la derogue, ya que, según los cálculos de personas competentes en la materia, la persistencia de las tarifas actuales impone al vecindario un gasto anual superior a ocho millones de pesetas.»

La proposición no lo dice; pero todos los abonados saben que ese aumento en el precio de la luz se ha cobrado sin modificar los contratos y, por consiguiente, hay numerosísimos vecinos de Madrid que se podrían negar a hacer efectivas las facturas que se les presentaran las Compañías, pues a nadie se le puede exigir más pagos que aquéllos que tiene contratados.

Si las Compañías no perdonan el más pequeño detalle y están prontas a cortar el flúido en cuanto el abonado comete la menor infracción del contrato, justo es que también a ellos se les obligue a ser fieles cumplidores del mismo.

Y no sería inoportuno que el Ayuntamiento, al mismo tiempo que pide la derogación de esa medida gravosa adoptada hace siete años, hiciese notar al Gobierno, también en beneficio de los intereses del vecindario madrileño, el abuso que supone el alquiler de contadores, que es un nuevo gravamen intolerable.

Otras proposiciones

También han presentado esos ediles otras proposiciones, en las que se pide lo siguiente:

Que se haga el presupuesto necesario para la pavimentación de la calle de Fernández de la Hoz, entre Cisne y García de Paredes, con el pavimento pétreo, asfalto o como sea oportuno.

Que se dé el nombre de Cataluña a la primera Gran Vía que se lleve a cabo de las en proyecto.

Que el primer pavimento pétreo y de losas que se levanten de cualquier calle se destinen a pavimentar y poner acera en las calles de Santa Margarita y Santa Juliana.

Que se construya un evacuatorio subterráneo en la plaza de la Iglesia, esquina a Martínez Campos.

Y los mauristas los siguientes:

Que por los señores arquitectos municipales se proceda con toda urgencia a reconocer el solar que el Ayuntamiento posee en el paseo del Prado, número 40, con vuelta a la travesía del Fúcar, 29, y a la calle de Ceniceros, 5, y a dictaminar seguidamente sobre si es susceptible de levantar en él un edificio con destino a Tenencia de alcaldía, Juzgado municipal, Gota de Leche y Casa de socorro para el distrito del Congreso, o solamente alguna de estas dependencias, y cuál o cuáles de ellas.

Que se practique una revisión o examen general de todos los expedientes relativos a las obras y mejoras urbanas mencionadas en el presupuesto extraordinario de 1928 y dotadas en el mismo, para determinar la situación en que se encuentra cada una en el orden económico y en el de ejecución, y respecto de las no realizadas, las causas que hayan impedido o impidan llevarlas a cabo.

Una vez hecha esa revisión, se proceda por la Comisión correspondiente a formular respecto de cada obra la propuesta necesaria para remover los obstáculos que se opongan a su realización y conseguir ésta, o para dar empleo útil e inmediato a las sumas que por cualquier circunstancia resulten disponibles de las que figuran consignadas en presupuesto por el concepto de obras.

La Junta del Censo

La Junta Municipal del Censo ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Luis Naharro Pérez, juez municipal de la Universidad; vicepresidente primero, don D. Miguel Maura, concejal (suplente, D. Luis López Dóriga, concejal); vicepresidente segundo, don Juan Fernández Golfín (suplente, D. Alfonso de Elola, teniente coronel retirado); vocales: D. Eleuterio Sainz de Baranda, mayor contribuyente (suplente, D. Manuel Pradillo, mayor contribuyente); D. Rafael Pasalodos, mayor contribuyente (suplente, D. Fidel Pérez Mínguez, mayor contribuyente); D. José Lledó, síndico del gremio de Abogados (suplente, don Hilario Rodríguez, síndico del gremio de ultramarinos); D. Felipe Carralero, síndico del gremio de tabernas (suplente, D. Dionisio García Mañoao, síndico del gremio de lecherías); secretario, don Francisco Alvarez de Lara y Alvarez de Toledo, secretario del Juzgado municipal de Chamberí (suplente, D. Luis Garrido Juaristi, secretario suplente del Juzgado municipal de Chamberí).

UNA IDEA

Para las víctimas de la Dictadura

Un lector nos escribe una carta en que alude al contenido de un telegrama de Vigo publicado en un colega de la derecha.

Según ese telegrama, algunas mujeres de Pontevedra habían tenido la iniciativa de organizar una subscripción entre las madres españolas en favor de los hijos de Primo de Rivera.

Y nuestro subscriptor observa, con muy buen sentido, que de seguro los iniciadores de esa idea no han pensado en las muchas víctimas que el régimen de la Dictadura causó, por lo cual propone que se abra otra subscripción a favor de las víctimas de la Dictadura, y que los ingresos que se tengan por la misma se repartan entre los que demuestren de una manera concluyente haber sido perjudicados materialmente por actos de coacción y atropello de la Dictadura y de sus secuaces.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Por último, nuestro comunicante nos envía unos sellos de Correos, cuyo importe entregaremos a quien recoja la idea y la ponga en marcha. En caso contrario, aquí tiene el lector su donativo.

La vida nacional ha despertado con tal dinamismo después de seis años de asfixia, que a los redactores de LA LIBERTAD les falta tiempo para dedicarlo a otra obligación que no sea a recoger las varias impresiones e informes de la jornada. De sernos posible, nosotros convertiríamos en realidad la feliz idea del lector, que, por otra parte, merece nuestro apoyo y nuestra simpatía.

LA SITUACION POLITICA

Se modifica el funcionamiento de los servicios de Abastos

Disposiciones oficiales

Las condiciones para ser subsecretario

En la «Gaceta» se publica un decreto firmado por el rey, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Para ocupar y ejercer el cargo de subsecretario de cualquiera de los centros ministeriales en que exista o se cree bastará con reunir las condiciones que señala el artículo 27, párrafos primero y segundo, de la ley de Presupuestos de 21 de Julio de 1876, o hallarse en alguno de los casos que menciona el real decreto de 27 de Mayo de 1919.

Disposición especial. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.»

Para estudiar los servicios penitenciarios

Una real orden del ministerio de Justicia, dirigida al director general de Prisiones, dispone:

«Primero. Que bajo la presidencia de V. I. se constituya en ese centro directivo una Comisión de funcionarios especialmente encargada de estudiar y proponer, con la mayor prontitud, un proyecto de reglamento de los servicios penitenciarios.

Segundo. Que dicha Comisión quede formada por D. Críspulo García de la Barga y García, jefe de Administración de primera clase en esa Dirección general; D. Isidoro de los Ríos y Valdivia, jefe de negociado de primera clase en el mismo centro, y D. José de las Heras García y D. Vicente Rodríguez Ferrer, directores de primera clase del Cuerpo de Prisiones, con residencia en Alcalá de Henares y Valencia, respectivamente.

Tercero. Que se abonen a estos dos últimos funcionarios los gastos de viaje y las dietas correspondientes a su categoría, por el tiempo que dure su comisión del servicio, con arreglo al reglamento especial de 18 de Junio de 1924 («Gaceta» del 19).»

Se restablecen las Juntas locales de Emigración

El decreto referente a estas Juntas, que ayer publicó el periódico oficial, dice así:

«Artículo 1.º Se restablecen en los puertos habilitados para el embarque de emigrantes las Juntas locales de Emigración.

Art. 2.º Dichas Juntas se compondrán de los siguientes vocales: el juez de instrucción o el decano de ellos si hubiere más de uno en la localidad; el jefe de Sanidad del puerto, un delegado de la autoridad de Marina, que deberá ser precisamente jefe u oficial patentado de la Armada; el administrador de la Aduana, un representante de la Junta de obras del puerto, designado por la misma; un consignatario, elegido por los que estén autorizados para el tráfico de emigración en dicho puerto; un representante de la Delegación del Real Patronato contra la Trata de mujeres, y un obrero, designado por la representación obrera de la Delegación local del Consejo de Trabajo.

Presidirá la Junta, con voz y voto, el inspector de Emigración en el puerto.

Art. 3.º El inspector de Emigración deberá oír necesariamente a la Junta local para resolver acerca de las sanciones que dicha autoridad haya de imponer en materia de emigración y en cuanto se refiera al embarque de médicos de emigración y personal sanitario y de servicio. Además, podrá oírla en los demás asuntos en que crea conveniente ser asesorado por el expresado organismo.

Art. 4.º El ministro de Trabajo y Previsión adoptará las medidas oportunas para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 5.º Quedan revocadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en los artículos precedentes.»

Requerimiento al Comité algodonero

Por el ministerio de Economía se ha dirigido al Comité algodonero una real orden, manifestándole que subsiste con la función de asesorar al Gobierno en los casos previstos en el real decreto de 9 de Julio de 1926, y con las demás atribuciones que dicho real decreto y la real orden de 18 de Febrero de 1927 le encomiendan, y que se le requiere para que en el plazo de treinta días remita a la Dirección general de Industria, debidamente informados, cuantos expedientes tenga en tramitación, referentes a instalaciones, ampliaciones, substituciones y traslados de maquinaria.

Disposiciones de Sanidad

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que el cargo de delegado de España en la Oficina Internacional de Higiene pública, de París, sea desempeñado personalmente por el director general de Sanidad, y declarando disuelta la Comisión a que se refiere la real orden de este ministerio de 22 de Abril de 1929, y otro real orden disponiendo que, a partir del domingo 1 de Junio de 1930, comience a instituirse en la forma que se indica el Servicio de estadística sanitaria de la Dirección general de Sanidad.

El reglamento para los servicios de abastos

Ayer firmó D. Alfonso el decreto aprobando el reglamento para la ejecución del decreto de 6 del corriente sobre servicio de abastos.

En el ministerio de Economía facilitaron el siguiente extracto de dicha disposición:

«Estos servicios, en su doble concepto de política y policía de subsistencias, radicarán en el ministerio de Economía y estarán encomendados en sus respectivas jurisdicciones a la Dirección general de Agricultura, con el asesoramiento de la Junta central de Abastos; a los gobernadores civiles, con el de las Juntas provinciales de Economía, y a los Ayuntamientos y sus alcaldes, por medio de los órganos propios de su régimen o de los que juzguen conveniente establecer.

Los mantenimientos para los abastos son clasificados en primeras materias, substancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable.

Las medidas que se adopten con relación a esos mantenimientos tendrán siempre carácter transitorio, pudiendo únicamente proponerse y adoptarse en circunstancias extraordinarias para prevenir o remediar crisis de producción o consumo, y más especialmente cuando lo requieran necesidades del abastecimiento público, el funcionamiento de las industrias o la explotación agrícola, o lo exijan las circunstancias anormales del mercado.

La regulación de precios de las substancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensable, así como su expropiación y la ocupación temporal de almacenes en que se custodien, sólo podrá decretarse por el ministerio, a propuesta de los gobernadores civiles, previo requerimiento de los Ayuntamientos respectivos, salvo los casos de verdadera urgencia.

El ministerio regulará por sí los precios, expropiación u ocupación temporal de los almacenes en cuanto a las primeras materias, fijando previamente la indemnización o alquiler que proceda. Asimismo podrá intervenir la distribución y circulación de las mismas y modificar, previo informe de la Dirección general de Comercio y política arancelaria, oyendo al ministerio de Hacienda, los derechos arancelarios de importación, llegando a prohibirla, lo mismo que la exportación, con iguales requisitos.

Todo lo relativo a policía de subsistencias será de la competencia de los Ayuntamientos, y las facultades que estaban conferidas a la suprimida Dirección general de Abastos, y que se atribuyeron después a las también suprimidas Juntas provinciales del ramo, las ejerceran los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos, quedando autorizados para proponer al ministro de Economía, por conducto, y con informe, del gobernador, la modificación o suspensión en su funcionamiento o su disolución en el caso de no cumplirse por aquellos organismos los fines para que fueron creados, cesando desde luego los delegados del Gobierno y de las Juntas provinciales que actuaban cerca de los Consorcios, pasando a ejercer sus funciones los que designen los Ayuntamientos respectivos.

También se determina la tramitación de los recursos de alzada y se encomienda a los Ayuntamientos la revisión de las tasas actuales sobre substancias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable para que propongan su mantenimiento, su modificación o su supresión, según proceda, en atención a las actuales circunstancias de los mercados.»

Decretos de Instrucción pública firmados ayer

Haciendo extensivo a los funcionarios del Cuerpo general de Administración civil, dependientes de este ministerio, el derecho al ascenso sin cambiar de residencia.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valencia a D. Joaquín Ros y Gómez.

Idem del cargo de vicerrector de la Universidad de Valencia a don Enrique Castell Oria.

Idem del cargo de vicerrector de la Universidad de Valencia a don Salvador Salom Antequera.

Nombrando rector de la Universidad de Valencia a D. José M. Zumalacárregui y Prat.

Idem vicerretor de la Universidad de Valencia a D. José Gascó Oliag.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a D. Fermín Garrido Quintana.

Idem del cargo de vicerrector de la Universidad de Granada a don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Idem del cargo de vicerrector de la Universidad de Granada a don Miguel Guirao Gea.

Nombrando rector de la Universidad de Granada a D. Francisco Mesa Moles.

Idem vicerrector de la Universidad de Granada a D. Carlos Rodríguez López Neyra de Gorgot.

Nombrando comendador de número de la Orden civil de Alfonso XII a D. William A. Neilson.

Otras notas informativas

De Economía.—Nuevo director de Comercio.—La gestión sobre los vinos españoles

A la una de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Economía.

Les dijo que había sometido a la firma regia dos decretos: uno, nombrando director de Comercio y Política arancelaria al subsecretario de su departamento, Sr. Pan de Soraluce, quien continuará en este cargo, y otro, aprobando el reglamento para la ejecución del de 6 de los corrientes sobre servicios de abastos, cuyo extracto publicamos anteriormente.

Luego manifestó el ministro que tiene en estudio la cuestión de los vinos y aceites.

—Sobre el problema de los vinos—preguntó un periodista—, ¿le ha anticipado alguna impresión desde París el duque de Alba?

—Ninguna—respondió el señor Wais—. Pero como mañana llega a Madrid, con las que traiga buscaremos un arreglo. También tenemos pendiente otro asunto, que se refiere al hecho de haber elevado Francia los derechos de importación de la patata, subida que no es equitativa y que habremos de ver la forma de evitar.

Alumnos de la Escuela Social, a Ginebra

Uno de estos días saldrán para Ginebra dos alumnos de la Escuela Social del ministerio para asistir a la reunión de la Asociación de Protección a la Infancia y para realizar estudios de la organización de la Sociedad de Naciones.

Es la primera vez que salen para el Extranjero alumnos de esta Escuela.

Las Compañías ferroviarias han facilitado billetes gratuitos a estos alumnos.

Los agentes de negocios

Ha sido recibida por el subsecretario del ministerio de Economía una Comisión de agentes de negocios de toda España, para reiterarle sean un hecho las aspiraciones que persiguen, que son colegiación forzosa y constitución de fianza.

Es lamentable lo que sucede a estos profesionales.

Dependiendo del ministerio de Trabajo, celebraron una asamblea, y el Sr. Aunós prometió llevar a la «Gaceta» las aspiraciones.

Se acordó la reorganización del ministerio, y el expediente pasó al de Economía, y entonces el Sr. Bahamonde lo estudió, y cuando creían ver realizados sus deseos surge la crisis.

Es de esperar que ahora tengan feliz acogida las bases acordadas en la asamblea.

El presidente, indispuesto

El presidente permaneció en su despacho del ministerio del Ejército toda la tarde por encontrarse algo acatarrado, no asistiendo por este motivo al acto celebrado en la Embajada de Cuba.

A última hora recibió al ministro de la Gobenación y al subsecretario.

Al abandonar su despacho oficial dijo a los periodistas que no había salido por la tarde por encontrarse algo indispuesto.

Preguntado si acompañaría a los reyes en su viaje a Sevilla en Semana Santa, dijo:

—No es cosa en que me haya ocupado todavía. Pero no creo necesario permanecer allí todo el tiempo que dure la visita real. Si acaso, estaré algunos días.

Informes de provincias

El doctor Marañón, en Granada

Granada, 29.—Esta mañana ha llegado el doctor Marañón. En la estación fué recibido por los catedráticos de Medicina, una Comisión del Colegio de Abogados y numerosos estudiantes. Al entrar el tren en agujas, los que esperaban prorrumpieron en una ovación.

Acompañado el doctor Marañón por los catedráticos, se dirigió desde la estación a la Alhambra, visitando sus monumentos.

El doctor Otero le obsequió con un almuerzo, al que asistieron numerosos comensales.

Esta tarde dió en el Paraninfo de la Universidad una conferencia científica.

Por la noche se ha celebrado otro banquete, con que le obsequiaba la sección científica del Colegio de Médicos.

Mañana hará una excursión por Sierra Nevada.

Regresará a Madrid el domingo por la noche.

Esperando al capitán general

Barcelona, 29.—El gobernador manifestó que ignoraba el día fijo en que ha de llegar a Barcelona el infante D. Carlos. Dijo que sólo sabía que el lunes sale de Sevilla para Madrid.

Protesta de unos opositores

Han visitado al gobernador civil los alcaldes de Manresa y del Prat. También estuvo con el general Despujols una Comisión de médicos de los que quedaron sin plaza en las últimas oposiciones convocadas por el Ayuntamiento, que protestaron ante el general Despujols contra la injusticia de los fallos.

Regreso del jefe de Policía

Ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía, Sr. Toribio, que en la corte mantuvo conversaciones con los generales Marzo y Mola para tratar de la reorganización de la Policía en Barcelona y de las modificaciones a introducir en la brigada Social.

Parece que será aumentado el personal en todas las Delegaciones, suprimiéndose algunas brigadas especiales.

El Comité de la Exposición

El alcalde dijo al mediodía a los informadores que el lunes continuará la reunión del Comité de la Exposición, comenzada ayer, en la que se concretará el programa de los festejos que han de celebrarse y que serán extraordinariamente atractivos.

Entre ellos figura una importante manifestación deportiva constituída por un partido de fútbol, en el que se enfrentarán una selección catalana y otra vasca.

También se proyecta dar un baile en el Palacio Nacional durante el mes de Mayo. De la decoración del salón se encargará a varias entidades aristocráticas. Serán invitadas las reinas de la belleza reunidas recientemente en el certamen de París.

En el Pueblo Español se darán fiestas notables, y para que actúen en aquel teatro se están haciendo trabajos que permitirán traer a las principales compañías de revistas de París, Londres y de otras importantes capitales.

Los socialistas de Bilbao, con Indalecio Prieto

Bilbao, 29.—Se ha reunido el Comité de la Agrupación socialista de Bilbao para examinar la conducta del ex diputado D. Indalecio Prieto, a requerimiento de la Comisión ejecutiva del partido, que estima merece sanción por haber asistido a los banquetes de los Sres. Sánchez Guerra y Ortega y Gasset.

Después de examinar el caso, el Comité acordó dirigir a la Comisión ejecutiva una comunicación redactada en los siguientes términos:

«Recibida vuestra comunicación del 20 del corriente, debemos poner en vuestro conocimiento que habiendo examinado el caso de la concurrencia del camarada Indalecio Prieto a los actos organizados en honor de los Sres. Sánchez Guerra y Ortega y Gasset, no ha encontrado motivo para el acuerdo adoptado por esa Ejecutiva. Sin embargo, en la próxima asamblea daremos cuenta de vuestra carta y de vuestro acuerdo.»

Prieto, ante el juez

En el Juzgado del Centro, y en virtud de exhorto recibido de San Sebastián, prestó declaración don Indalecio Prieto. Esta diligencia está relacionada con el discurso que el significado socialista pronunció en San Sebastián durante el banquete dado al Sr. Ortega y Gasset.

Permiso para una conferencia de Marcelino Domingo

El presidente de la Sociedad El Sitio visitó al gobernador para solicitar autorización de la conferencia que aquella entidad organiza y que deberá explicar don Marcelino Domingo en la primera quincena de Abril. También pidieron que se les permita celebrar la acostumbrada manifestación cívica del 2 de Mayo, que la Dictadura prohibió. El gobernador manifestó que cursaría la petición al Gobierno.

Para evitar el despido de obreros

El Ferrol, 29.—Contra lo que se temía, no se hicieron hoy nuevos despidos de obreros en los Astilleros. Esto no significa más que un aplazamiento, pues, como es sabido, el número de trabajadores que tiene actualmente la Constructora es excesivo. Para tratar de tan importante asunto, hoy visitarán al director de la Empresa Comisiones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

Este número está censurado

EL TIMO DE LOS POLVOS

UN FRANCES BASTANTE LISTO

San Sebastián, 29.—La Policía ha practicado la detención de un caballero francés que recorrió diferentes Bancos y Sociedades vendiendo como polvos «Diamante» para limpiar metales, a 12 pesetas el kilogramo, sulfato de barita, que comproba en una droguería por 30 céntimos.

Había vendido tal cantidad del mencionado producto, que reunió 2.000 pesetas, con las cuales proyectaba trasladarse a Madrid para continuar el negocio.

LA LIBERTAD, gran diario de las izquierdas españolas

El republicanismo español

En Santa Cruz de la Zarza

Ha quedado constituído en Santa Cruz de la Zarza (Toledo) el Centro Republicano. Numerosos y prestigiosos elementos, y principalmente toda la juventud, se han incorporado a dicho organismo político, que piensa desarrollar una propaganda activa y constante en toda la región. Dentro de breves días publicará un manifiesto su Junta directiva, en el cual se afirma que sólo en una actuación republicana, decidida y austera, pueden encontrar hoy satisfacción a sus problemas esos pueblos, en los que el caciquismo de abajo, con ser malo, no hizo tanto daño como el caciquismo de arriba, representado en diputados y senadores cuneros, que corrompieron la conciencia pública con la compra del voto y con su ayuda a la injusticia.

La Junta directiva la componen hombres de todas las clases sociales, que son: presidente, D. Juan Tamariz, médico; vicepresidente, D. Mariano Rodríguez, propietario; tesorero, D. Juan Fuentes, industrial; secretario, D. José Bueno, representante; vocales: D. Tirso Abril, industrial; D. Julián de la Osada, propietario; D. Graciano Teruel, propietario; D. Juan Francisco Hervias, obrero; D. Milagros Martínez, propietario, y D. Leandro González, obrero.

Esta Junta directiva, expresando el sentimiento unánime del partido, ha nombrado president honorario del Centro Republicano a D. Marcelino Domingo.

La conferencia de Marcelino Domingo

El ilustre «leader» del republicanismo Marcelino Domingo no pudo dar su anunciada conferencia en la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos por impedírselo una desgracia de familia que le obligó a emprender el viaje para Barcelona ayer mismo.

La conferencia se ha aplazado hasta que Marcelino Domingo designe nueva fecha.

Como no tuvo tiempo la Comisión organizadora de publicar la suspensión, al acto anunciado acudió numerosísimo público.

Los teatros

REINA VICTORIA

Beneficio de Santiago Artigas con la centésima representación de «El monje blanco»

«El monje blanco» llega a la centésima representación, llenando tarde y noche el teatro. Buena lección para los llamados «hombres de teatro», que creen que las obras de arte son para minorías exclusivamente, o, por decirlo en su lenguaje: «no dan dinero». Como se ha visto, el dinero se lo han llevado esta temporada dos obras del más subido valor artístico: la de Marquina y la de los Machado; las dos han rebasado la centena de representaciones, llenando el teatro.

En honor de Artigas, que celebraba ayer su beneficio, Eduardo Marquina desempeñó el papel del Provincial en su bello poema. También fué una sabrosa lección su manera de decir, de estar y de escuchar.

Santiago Artigas oyó muy expresivos aplausos de su público. Y todos los intérpretes de «El monje blanco», con la admirable Josefina Díaz de Artigas a la cabeza, pusieron, en atención a la solemnidad, el mayor esmero en su trabajo.

Una gran jornada, en suma.

ZARZUELA

Beneficio de Selica Pérez Carpio

Con «La revoltosa» y «La fiesta de San Antón» celebró anoche Selica Pérez Carpio—el ángel tutelar del género lírico, como le llama Vives—su fiesta de honor.

De la labor que la excelente tiple realiza en «La revoltosa» hemos hablado en otras ocasiones. Es, sencillamente, perfecta.

Selica Pérez Carpio recibió anoche, una vez más, calurosas demostraciones del cariño y la estimación que por ella siente el público madrileño.

X.

COMICO

Reaparición de Amalia Molina

A teatro lleno, Amalia Molina reaparece en el popular feudo de Loreto y Chicote. La españolísima artista, a mi juicio, la más española de nuestras estrellas frívolas, la que más y mejor encarna nuestro cancionero regional, con un arte personalísimo y siempre optimista, pues su dinamismo artístico es, antes que nada, optimismo, apareció en el escenario entre una ovación estruendosa, conmovedora; su simpatía arrolladora, sus canciones y bailables plenos de alegría y bulla, arrastran al espectador y le hacen sentir una España fuerte y sana, lejos de la trágica y doliente española-da a que han acostumbrado a los públicos en el Extranjero algunas de nuestras dilectas «vedettes».

Amalia Molina obtuvo un clamoroso y merecido éxito, viéndose obligada a interpretar varios números fuera de programa.

R.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

VIDA ASTURIANA

Vegadeo y el ferrocarril Ferrol-Gijón

O cómo se "documentan" algunos cronistas

La primera condición que hay que exigirnos a cuantos nos dedicamos a escribir para el público, es una gran sinceridad al exponer los conocimientos que tenemos del tema tratado. Sólo con la suficiente documentación y una probada honradez de pensamiento podemos pedir que sean respetadas, si no compartidas, nuestras opiniones.

Cuando escribimos al buen tuntún, más por vanidad de ver nuestro nombre al pie de un trabajo que por imperativos de íntimos convencimientos, corremos el riesgo de que nuestros escritos carezcan del poder necesario para llevar al lector una verdad que en nosotros mismos no está muy clara.

Si a esto añadimos disparates y nos empeñamos, sistemáticamente, en desfigurar la realidad, como si escribiéramos para los chinos y no para seres perfectamente impuestos de lo que nosotros examinamos, entonces sí que, irremisiblemente, vamos de lleno al ridículo, sin que haya puntal que nos ampare en la pendiente ni modo de que se nos siga concediendo el crédito debido a todo el que expone razones con conocimiento de lo que hace y alteza de miras.

Algo de esto último le ha ocurrido y ocurre con lamentable frecuencia a D. Benito Castrillo, uno de los inspectores del Magisterio en Asturias, que de vez en cuando aparece en las columnas de los periódicos firmando trabajos.

Sin sentir el *impulso* periodístico comenzó a llenar cuartillas, y los diarios dieron en la gracia de publicárselas, sin que la cosa tuviera una mayor trascendencia.

—¿Artículo de Castrillo?... Bueno.

Su prosa desmayada está carente de las ideas picudas que pedía Ganivet, y resbala intranscendente ante los ojos de los lectores. Añadamos a esto que su fin es digno de aplauso en algunos aspectos; se trata de dar a conocer—bastantes nombres le salen deslustrados—figuras olvidadas, y esto explica que al visitar las aldeas remotas de la provincia le salga de vez en cuando un aldeano al paso para decirle:

—Ya leí *eso* que escribió de mi pariente. Gracias, Sr. Castrillo. Lo entendí casi todo.

Y nada más.

Un día quiso meterse a fondo y entonces vino el primer tropezón serio y las primeras llamadas al orden. La cosa fué insignificante, pero reveladora de la «documentación» de que D. Benito Castrillo dispone para sus informaciones. Su libro «El aporte de los *indianos* a la instrucción pública de España» contiene cosas tan peregrinas que obligan a reir hasta en el instante de recibir la visita del casero, pongamos por momento perfectamente serio.

Resaltan más las equivocaciones allí estampadas porque el Sr. Castrillo tiene la obligación—la tenía al menos cuando escribía los artículos que dieron vida al libro—de recorrer con muchísima frecuencia la parte occidental de Asturias en cumplimiento de su misión pedagógica, y una visión elemental de lo que se proponía realizar debiera llevarle a la busca de datos ciertos para no caer en equivocaciones tan garrafales.

En el mentado ¡y comentado! libro se dice que Campoamor nació en ¡Luarca!, que en Luarca tiene una ¡estatua! enfrente de la de ¡Asenjo!, y se publica un diálogo entre los dos grandes Ramones. ¡Y esto escrito para enviar a América!

Si el Sr. Castrillo da en la manía de buscar la fe de nacimiento de Colón, es seguro que la encuentra en... una de las casas de los *pescadores*, que, según él, hay en Navia.

Al principio, los vecinos del occidente asturiano tomaron la cosa a broma. ¿Cómo imaginar que escribía en serio un hombre encargado de cruzar muchas veces por aquellos lugares? Pero el señor Castrillo siguió en sus trece. Fué preciso aclararle que en Navia únicamente habría pescado él, si había tenido ese capricho; que en Luarca no hay ninguna estatua de Campoamor, porque la estatua se alza en el parque naviense..., a veintidós kilómetros de Luarca, y que en esta última villa no existía entonces ningún monumento para perpetuar las generosidades de D. Ramón Asenjo. Hoy existe un modesto busto hecho con el importe de una subscripción iniciada por el Centro de Sociedades Obreras, con la cooperación de distintos sectores luarqueses.

Esto, además de señalarle otras «documentaciones» por el estilo al tratar de las fundaciones escolares.

De algo valió la advertencia por cuanto en el artículo que motiva estas líneas aparecido en la edición de «A B C» correspondiente al domingo día 16 del actual, ¡ya se enteró!—¿habrá quien lo ignore en Jamaica?—de que Campoamor nació en la «bellísima villa de Navia», y lo dice así aun cuando sigue aferrado a que Navia es pueblo de pescadores.

Para el Sr. Castrillo no parecen contar las verdades que los otros mortales tenemos por irrebatibles.

¿Que le estorba la distribución geográfica de España y en especial la de Asturias? ¿Y eso qué? D. Benito Castrillo reforma la geografía a su antojo y escribe que «para llegar desde *el extremo occidental* de la región asturiana (Castropol) a Oviedo», etc.

Ya lo saben los maestros de escuela. No hay por qué enseñarles a los niños que, desde Castropol al puente de Porto, límite de la provincia, hay unos diez kilómetros. Suprímanse de un plumazo, porque las informaciones de D. Benito Castrillo lo disponen.

¿Qué le habrán hecho los dignos vegadenses para que así les oculte a los ojos de España?

Porque hay un silencio sospechoso en ese artículo no mentando para nada a Vegadeo, *que fué la villa que reunió a las fuerzas de Galicia y Asturias los días 6 y 7 de Diciembre de 1903 para tratar de la construcción del ferrocarril.* Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, representantes de la Banca y de la Prensa, Sociedades y particulares acudieron a Vegadeo a la voz de D. Everardo Villamil, colocando los cimientos de la obra que ahora, bonitamente, les niega el señor Castrillo, según él, porque Vegadeo no existe geográficamente.

No tenemos la pretensión de que todo el mundo acepte nuestros razonamientos. Pero *la verdad rigurosa*, Sr. Castrillo, es que el puente en Porto *no puede ser desechado por escasa seguridad.* Las rocas de ambas márgenes de la ría *no solamente dan garantías para el ferrocarril de vía estrecha que se construye, sino que tienen firmeza para uno de vía ancha.*

Podrán los intereses creados y las maquinaciones desechar el trazado que se aprobó por real orden de 10 de Enero de 1914; mas lo que hasta ahora se conoce es que la solución Vegadeo no ha sido rechazada. Faltan los informes esencialísimos de D. Antonio Faquineto, director general de Ferrocarriles, y del Consejo superior de Obras públicas.

En donde no existen seguridades para el puente, sin hacer gasto enormísimo, es ría abajo.

«La ría, desde Porto, aguas abajo, tiene ancho variable hasta 2.000 metros, y es insondable, pues *con escasos dragados se obtienen profundidades de varias docenas de metros.*» («Boletín de la Cámara Oficial Minera», número 2.)

Y, por último, vaya algo que está avalado por la fuerza innegable de los números: Vegadeo *no apoya sus pretensiones legítimas* únicamente en *sentimentalismos.* Nada tendría de particular, sin embargo. Sentimiento es vida, y sin sentimiento todo se cadaveriza.

No se abandona sin dolor, es cierto, aquello a que se ha dado vida. Pero es *que desde Luarca*—y aun incluyendo Luarca—*a Vivero no cruzará el ferrocarril una zona más digna de apoyo ni más trabajadora.* No discutimos si el laborar de esta villa es bastante a presentar bellas perspectivas de carácter económico al ferrocarril; decimos que es Vegadeo una de las villas más industriosas y garantizamos lo dicho, afirmando que es centro de actividades de cerca de *cien mil* habitantes.

Y una vez más recalcaremos que Vegadeo no pide trato de favor. Quiere que la vía se acerque por igual y por igual beneficie a las cuatro villas del Eo, Figueras, Castropol, Vegadeo y Ribadeo.

FRANCISCO CARAMES

Oviedo, Marzo de 1930.

CATALUÑA

Sigue la vista de la causa por la muerte del Sr. Vilalta

Barcelona, 29.—Ha continuado la vista de la causa, procedente del Juzgado de Manresa, que por robo y hurto se sigue a los hermanos Juan y Ramona Artich, los padres de éstos y Dolores Vilalta.

Desfilaron los testigos de la acusación y del fiscal, que no aportaron dato alguno de interés, haciendo notar únicamente que los procesados, que eran pobres, comenzaron a hacer gastos considerables después de la muerte del señor Vilalta.

La única declaración importante ha sido la de Laura Codina, que fué novia de Juan, con el que riñó. Dijo que durante las relaciones que mantuvieron su novio la hizo regalos, entre ellos de algunas monedas de oro, que le afirmó procedían de la fortuna del fallecido Sr. Vilalta.

El lunes próximo continuará la vista.

En libertad

El juez de la Barceloneta, que entiende en el sumario abierto con motivo de la estafa a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha decretado la libertad de los dos hermanos presos, por haber podido probar éstos que las láminas por valor de 60.000 pesetas que les fueron ocupadas pertenecieron a su padre antes de que la estafa fuese descubierta.

Protesta justificada de los carreteros

Una Comisión de patronos carreteros de San Antonio Abad estuvo en el Gobierno civil para protestar contra los hurtos que se cometen en los carros que cruzan la ciudad, agregando que los cacos llegan incluso a agredir a los carreteros para realizar sus despojos, habiendo ya algunos heridos por esta causa.

Fábrica destruida por el fuego

Se ha declarado un importante incendio en una fábrica de muebles y juguetes, propiedad de don Joaquín Fernández, situada en la calle de Blasco de Garay, 146.

Las llamas, que tomaron un gran incremento, han destruído el edificio.

El siniestro se propagó a un almacén de maderas próximo a la fábrica.

Las pérdidas son considerables. El edificio estaba asegurado.

Han resultado heridos Juan Paré y el bombero Jaime Bac.

Castilla y León

Un vagón al río.—Varios obreros heridos

Burgos, 29.—Al pasar un tren dedicado al transporte de obreros y material para las obras de construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo sobre el puente del río Nela, situado cerca del pueblo de Escaño, se tronzó un pie derecho de dicho puente, cayendo un vagón al río.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Albino del Olmo, de veinte años; Ramón García, de veinticuatro; Juan Haces Rivero, de veintiocho, y Miguel Izquierdo, de veintitrés.

Los dos primeros padecen heridas de carácter grave, y los dos últimos, menos graves.

Explosión de una lámpara de gasolina

Santander, 29.—En un comercio de la calle de Atarazanas estalló una lámpara de gasolina. La explosión fué enorme, rompiéndose todas las lunas del comercio. Varias personas que pasaban por las inmediaciones cayeron al suelo. Resultaron heridos por vidrios Esteban Zubiela Aguirre, Asunción Unamuno Quintana y otra señorita.

Posesión de un alcalde

Celebró sesión el Ayuntamiento de Santander, tomando posesión el alcalde, D. Fernando López Dóriga.

Dos heridos en la explosión de un barreno

San Martín de Valdeiglesias, 29.—En las obras del ferrocarril al Valle de Tietas explotó un barreno antes de tiempo, resultando gravemente heridos los obreros Gregorio Barbosa y Francisco Yubero.

Muerto en un vuelco

Zamora, 29.—En las inmediaciones de la capital volcó la camioneta del vecino Ricardo García, conducida por Isidoro López, de veintidós años.

El conductor resultó muerto y el propietario ileso.

Función benéfica en Ciudad Real

Ciudad Real, 29.—Se ha celebrado un festival a beneficio del Comedor de la Caridad, con un lleno imponente. De los pueblos próximos vinieron numerosos espectadores, asistiendo la madre de Marcos Redondo, a quien la Comisión obsequió con flores.

Actuaron, además del gran barítono, el guitarrista Pablo Valencia, el poeta Sr. Migallón, la Orquesta Ruyra y el caricaturista Sirio. Todos fueron ovacionados. Marcos Redondo, acompañado al piano por el maestro Alonso, cantó varios números de manera insuperable, siendo aclamado. También cantó un número de «La Picarona», del maestro Alonso, que hoy se estrena en Madrid. Arrancó grandes aplausos. El Ayuntamiento obsequió a los visitantes con un vino de honor.

QUE CUNDA EL EJEMPLO

Un "Noticiero del Lunes" que desaparece

Zaragoza, 29.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial se acordó la supresión del semanario «Noticias del Lunes», fundado por los elementos de la fenecida Dictadura.

GUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merece visitarse el Monasterio de Lupiana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

Un administrador de Correos de Llanes que se fugó con 15.000 pesetas

Se ha presentado a las autoridades y ha contado al juez una bochornosa odisea

Oviedo, 29.—Comunican de Llanes que hoy se presentó a las autoridades Diego Benítez, administrador de Correos de Llanes, que hace dos meses desapareció, al llegar los inspectores madrileños que descubrieron un desfalco en la Caja Postal de la Administración de 15.000 pesetas.

Benítez llegó a la cárcel de Llanes, donde se presentó en lamentabilísimo estado; iba descalzo y sangraba una de sus piernas.

Parece ser que ante el juez hizo la siguiente declaración:

Cuando se fugó—asegura—sólo llevaba en el bolsillo 50 pesetas, que empleó para pagar el importe del billete del tren, al objeto de trasladarse a Madrid.

En Madrid pasó una vida miserable de privaciones y de hambre.

Por temor a ser detenido emprendió andando el viaje a Lisboa, donde entró a formar en la Redacción del periódico «O'Seculo», gracias a la buena recomendación de un amigo.

Mas el temor a ser detenido por la Policía de la Embajada española le decidió a regresar a Asturias.

Salió de Lisboa para Madrid. Aquí se entrevistó con un padre agustino, quien le recomendó que se entregase a las autoridades.

Diego Benítez, andando, regresó a Llanes.

Las autoridades de esta villa lo han enviado a Oviedo, en cuya Audiencia está el sumario que contra él fué instruído, en el que fué declarado en rebeldía.

ASTURIAS

La elección de vocales obreros para la Junta del Orfanato

Oviedo, 30 (tres madrugada).—Se han verificado las elecciones de vocales obreros para la Junta del Orfanato minero.

Los últimos datos dan el siguiente resultado:

Belarmino Tomás, 5.731 votos; Manuel Llaneza, 5.310; Amador Fernández, 3.853; todos socialistas.

José Prieto, comunista, tuvo 3.738 votos, y Marcelino Iglesias, también comunista, 3.351.

El ayudante de Minas D. Pancracio García López, 2.527.

Vicente Madera y Ordóñez, ambos católicos, sólo obtuvieron 1.782 y 901 votos, respectivamente.

Fueron elegidos los tres socialistas, por lo cual los comunistas pierden un puesto, el ganado por el socialista Fernández.

Cargador muerto

En una mina del grupo Melendreras fué aplastado por una peña el obrero cargador Manuel Feiro Orje, de treinta y dos años.

El desgraciado obrero deja esposa y dos hijos.

Huelgas

Los obreros de algunas minas propiedad de la fábrica de Mieres se declararon en huelga por diferencias de jornales.

LEVANTE

Falleció el general García Menacho

Valencia, 29.—Hoy ha fallecido en esta capital el teniente general, procedente del Arma de Artillería, D. Ramón García Menacho.

El general García Menacho se hallaba en situación de reserva.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El Juzgado, en Sollana

El juez militar D. Ernesto Abril ha marchado a Sollana con objeto de instruir diligencias por los sucesos ocurridos el domingo último. Lleva tomadas más de veinte declaraciones.

El maquinista de un vapor sueco mata a un marinero

Dicen de Gandía que después de permanecer dos días fuera del puerto el vapor sueco «Mergas», amarró en el muelle para cargar naranjas.

Anoche bajó a tierra la tripulación, y, por efecto del alcohol, los marineros, al regresar de madrugada al barco, entablaron una violenta discusión con el primer maquinista. Este, para infundirles miedo, hizo dos disparos al aire por la mirilla del camarote. Pero los tripulantes, en número de siete, no se amedrentaron, y un joven marinero dinamarqués se abalanzó sobre el maquinista con el propósito de pegarle. Este disparó entonces la única bala que le quedaba en el revólver, y el proyectil atravesó el corazón del marinero. Se llamaba éste Harry Rasmus, era natural de Aahrus (Dinamarca) y tenía veintitrés años.

El maquinista, Morrison, tiene cuarenta y tres años y es sueco. Se entregó, con el arma homicida, al contramaestre, quien subió al buque momentos después de ocurrir el suceso.

Las autoridades de Marina intervienen en el asunto.

Varios sucesos en Alicante

Alicante, 29.—De Cartagena llegó el oficial de Marina D. Carlos Navarro, con su esposa y una doméstica, hospedándose en casa de su padre, el decano de los procuradores, D. Juan Navarro.

La criada se encerró en su cuarto. Como tardase en salir, abrieron la puerta y encontraron que acababa de dar a luz un niño y que le había estrangulado.

Cerca de Beniza un camión arrolló y mató a José Oliver.

Próximo a Orihuela, otro automóvil arrolló al ciclista Miguel Ruiz, que quedó moribundo.

En Dolores, por cuestión de riegos, Manuel Gascón y Manuel Espinosa riñeron. Aquel acometió al segundo con una hacha, hiriéndole de gravedad.

ARAGON

El ministro de Fomento, en Zaragoza

Zaragoza, 29.—En el expreso de la madrugada llegó a ésta el ministro de Fomento.

Descansó en el «break» de Obras públicas hasta las ocho de la mañana, donde recibió a las autoridades, al comisario de la Confederación y personal de la misma.

Desde la estación el ministro se trasladó a Capitanía general, donde recibió a una Comisión de damnificados por los últimos temporales, que ocasionaron las inundaciones del Ebro.

El ministro escuchó las explicaciones que le daban y tomó nota para resolver el asunto.

Después se dirigió al templo del Pilar, y más tarde a Almodóvar, con el propósito de visitar las obras de la Confederación.

En Huesca

Huesca, 29.—El ministro de Fomento, Sr. Matos, visitó los pueblos de Almudébar, Tormos, el pantano de Sotonera y los grandes riegos y el pantano de Arguis.

Después regresó a esta ciudad, donde celebró en el Gobierno civil una reunión con las autoridades y Comisiones de los citados pueblos. Terminada ésta, salió hacia el pueblo de Barbastro, desde donde continuará mañana su viaje de inspección por el canal de Aragón.

Después visitará Urgel, donde permanecerá hasta la noche, en que marchará a Lérida.

GALICIA

Sobre una línea aérea

La Coruña, 29.—Con ocasión de la visita del «hidro» alemán «Bremenhaven», la Prensa local consagra gran atención al proyecto de establecer las nuevas líneas entre Alemania y los países sudamericanos.

Afirman los periódicos que el recorrido se hará por etapas de 1.000 kilómetros, partiendo los «hidros» de Trevemunde para Southampton, siendo la primera escala, después de la salida de aquel puerto, la que hagan en La Coruña. Todo el mundo hace votos por que este proyecto se convierta rápidamente en realidad. En un diario se lanza la sugestión de la posibilidad de establecer un servicio de transporte por «hidros» de escasa potencia entre El Ferrol y La Coruña, distancia que podría cubrirse en media hora, y que permitiría fijar el precio comercial de cuatro pesetas por viajero.

A Madrid

Pasado mañana saldrá para Madrid el alcalde, con objeto de realizar gestiones en relación con varios asuntos de carácter local.

El cadáver de un diplomático cubano

Ha sido embalsamado el cadáver del diplomático cubano D. Oscar Castro. El transatlántico holandés «Spardam» lo trasladará a La Habana en los primeros días de Abril.

Periodista mejicano

A bordo del transatlántico «Mexique» llegó el periodista mejicano D. Guillermo Castillo, quien desembarcará en Santander. Viene a España con objeto de realizar estudios sobre nuestro teatro.

Causa por homicidio

Se ha visto la causa que se sigue a Antonio Candal, por homicidio cometido en esta capital. El fiscal pidió sea impuesta al procesado la pena de doce años de reclusión.

Nombramiento

La Unión de hoteleros ha nombrado nueva Junta directiva, designando a D. Luis Cajal para ocupar la presidencia.

La agrupación «Cantigas da Terra»

Esta noche celebrará junta general la agrupación coral «Cantigas da Terra». En esta asamblea se dará cuenta de las reformas proyectadas en la marcha de la Sociedad y el plan de conciertos a realizar.

Por las víctimas de los temporales

El Ferrol, 29.—Los maestros nacionales celebraron en Fene un baile, destinando los ingresos para socorrer a las viudas e hijos de los marineros que perecieron ahogados en estas costas en los últimos temporales.

Trabajos oceanográficos

Salió el cañonero «Xauen», que recorrerá las costas de Galicia y Asturias, realizando una Comisión que lleva a bordo trabajos oceanográficos.

Pesqueros en libertad

Vigo, 29.—La Sociedad de armadores de Bouzas comunica que ha recibido un telegrama de Lisboa dando cuenta de que han sido puestos en libertad los pesqueros gallegos que fueron detenidos hace dos días.

Se les decomisó la pesca que llevaban a bordo.

De Marruecos

Un «hidro» en Ceuta

Ceuta, 29.—El alto mando ha ordenado que en lo sucesivo un «hidro» Dornier, perteneciente a la base de Mar Chica, se halle destacado constantemente en este puerto, prestando servicio.

La Audiencia provincial

Después de fallar y sentenciar varias causas correspondientes al último semestre, marchó a Cádiz la Sección primera de aquella Audiencia provincial. En el embarcadero fueron despedidos por los jefes de la circunscripción don Gregorio Benito, el delegado gubernativo Sr. Aguilera, el presidente y los vocales de la Junta municipal, las autoridades judiciales y eclesiásticas, todos los abogados y procuradores y distinguidas personalidades.

La incorporación de los nuevos reclutas

El mando ha dictado instrucciones en relación con la recepción de reclutas que han de incorporarse a los distintos Cuerpos de esta circunscripción del día 2 al 17 de Abril. El total de los que han de incorporarse asciende a 5.020, procedentes de todas las regiones de España.

Beneficio de Amparo F. Villegas

Anoche, en el teatro de Apolo, se celebró el beneficio de la primera actriz de la compañía de Morano, Amparo F. Villegas, poniéndose en escena «La fierecilla domada», logrando un gran éxito la beneficiada, que fué muy obsequiada y aplaudida.

ANDALUCIA

Turistas suecos

Cádiz, 29.—Se encuentra en Cádiz el ministro de Suecia en nuestro país. Su visita tiene por objeto saludar y acompañar a varios turistas suecos que han llegado a bordo del vapor alemán «Monte Oliva». Salió con ellos, en tren especial, a las seis cuarenta y cinco de la mañana.

Rubinstein, en Cádiz

El célebre pianista Arturo Rubinstein se encuentra en Cádiz, habiendo dado un notable concierto en la Asociación Cultural Musical.

También se halla en la ciudad Fridiz Tyssen, socio de la importante firma Krupp, de Alemania.

Periodista dominicano

Se espera que el próximo día 1 de Abril llegue a este puerto el vapor «Juan Sebastián Elcano», en el que viene el ilustre periodista y escritor dominicano D. Ramón Emilio Jiménez, quien representará a la Prensa de su país en la inauguración del Palacio de la Prensa de Madrid.

Banquete de despedida

Sevilla, 29.—La guarnición despidió con un banquete al infante don Carlos, que, como es sabido, marcha de capitán general de Cataluña. Hubo brindis afectuosos para el infante.

Las fiestas de primavera

En reunión celebrada por el Comité permanente de la Exposición, se acordó que antes de empezar las fiestas de primavera se adornen las calles céntricas.

Del 18 al 31 de Mayo se celebrará una fiesta de aviación, concurriendo más de cien aparatos españoles y otros franceses y portugueses.

A Madrid

Regresó esta noche a Madrid el director general de Seguridad.

Dos hermanos hieren a una joven

Granada, 29.—En el pueblo de Pedro Martínez, Ascensión Andújar Chacón fué agredida por los hermanos Juan Manuel y Cayetano Cazorla, que la produjeron lesiones muy graves.

DE VALLECAS

Sesión extraordinaria del Pleno

Sólo un pequeño comentario, a la par que unas apreciaciones, a la sesión extraordinaria del Pleno celebrado por nuestro Ayuntamiento, a la que concurrió numeroso público.

En primer lugar, el concejal señor Folgueras, dando la razón al artículo que en nuestro número del día 26 apareció en estas columnas, pidió al Pleno que no considerando capacitado al alcalde interino para dirigir la discusión de los graves y trascendentales asuntos que figuran en el orden del día, suplica se autorice al secretario para que lo haga en su representación.

El secretario contesta que como los deberes de su cargo le impiden acceder a la pretensión, que agradece, del Sr. Folgueras, se limitará, procurando hacerlo con el mayor interés, a asesorar en todos aquellos puntos en que lo juzgue conveniente y en los que su opinión sea pedida por los señores concejales.

Como ya nuestros lectores saben, los puntos que se hacían constar en el orden del día se referían sólo a fiscalización e investigación de los actos realizados en materia de obras y gastos efectuados su opinión sea pedida por los se- la Dictadura.

Dentro del mayor orden se deslizó la sesión, resolviéndose que para juzgar era preciso un concienzudo y detallado examen de cada uno de los asuntos a resolver, y para este efecto se nombró una Comisión compuesta de los concejales Sres. Alonso, Ferrero, Fraile, Frutos, Infantes, Serrano y Soto, a la que podrán aportar su concurso todos los concejales que lo deseen, así como todo vecino de la localidad que puede ejercer la acción popular ante la Comisión, aportando cuantos datos o denuncias justas y comprobables tenga a bien.

Dos puntos fueron tratados que merecen especial atención y unas consideraciones.

Acordaron elevar consulta a la superioridad de si sería procedente el acuerdo de rebajar a cinco mil pesetas la asignación de doce mil que en presupuestos figura para la Alcaldía.

Señores concejales: Deben ustedes tener presente que el distrito de Vallecas es de mucha más importancia que algunas capitales de provincia, y que el cargo de alcalde presidente exige ciertos emolumentos, que sólo por su representación son menester, y que, además, resultará el cargo de primera autoridad con menos remuneración que muchos de los empleados municipales sobre los que ha de ejercer esta autoridad; fíjense que hay empleados que cobran de seis a nueve mil pesetas.

¿Por qué no equiparar la asignación de la Alcaldía a la capitalidad de la población o cuantía del presupuesto, según está legislado para los secretarios e interventores?

El otro punto es que nombrada la Comisión encargada de la investigación de los actos de los Ayuntamientos de la Dictadura, acordaron que de entre los miembros de la misma nombrarían el presidente, sin fijarse que esto es despectivo para la autoridad del alcalde, que por derecho propio es el presidente nato de todas las Comisiones. ¿Cómo, pues, nombrar otro con este cargo? ¿Es que van a trabajar a espaldas de la presidencia? No debe ser.

Igualmente digo respecto al secretario, aunque esto quedó obviado, con la petición de un empleado administrativo para que sea el amanuense de la Comisión, y como éste, pueda llevar la delegación de la Secretaría, este caso puede pasar.

El acto verificado por los nuevos componentes del Municipio ha merecido la aprobación de la opinión pública, la cual ahora sólo espera del trabajo de esta Comisión que ejercite sus derechos y deberes con calma, sin apasionamientos, retirando de sus decisiones toda enemistad personal, y que la justicia y amor al pueblo sean los que guíen sus actos.

No debo terminar esta información sin hacer constar nuestro agradecimiento al señor concejal que hizo un gran elogio de los artículos que en pro de los intereses del Municipio lleva publicados LA LIBERTAD, y a los cuales hizo el honor de declarar que ninguno había sido rectificado.

LA LIBERTAD, dispuesta siempre a defender los intereses del vecindario, se considera recompensada con el favor que el público vallecano le viene dispensando.—*Federico Iglesia.*

LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Homenaje a Alvarez Victoria y Valencia II

La Unión Española de Conductores de Automóviles ofrecerá mañana lunes, a las diez de la noche, en Spiedum, una cena a sus nuevos socios honorarios don Eusebio Alvarez Victoria y Victoriano Roger (Valencia II).

Las tarjetas, al precio de 11,50 pesetas, pueden adquirirse en el domicilio de Unión Española (Luchana, 20), en el café Europeo, bar Vinces, bar La Española (glorieta de Bilbao) y en el restaurante Spiedum.

En ninguna parte como en TOLEDO es posible estudiar la obra del Greco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA VIDA DEPORTIVA

Martínez venció anoche a Gabiola

El campeonato de los pesos medios lo obtiene Martínez por descalificación de Gabiola

Valencia, 30 (dos treinta madrugada).—En la plaza de toros, y con un lleno imponente, se celebró el combate concertado entre el vizcaíno Gabiola y Martínez Alfara para disputarse el campeonato de España de pesos medios.

Arbitró el catalán Casanova.

Primer round.—De salida ataca Martínez, esquivando Gabiola, que en este asalto se limita a estudiar al adversario. La ventaja del round es de Martínez.

Segundo round.—Gabiola impone el cuerpo a cuerpo, en el que es superior; pero Martínez toca bien la cara de su rival en varios directos.

Tercero.—Este round resulta muy igualado, amonestando el árbitro a Gabiola por tocar bajo a Martínez. Este sigue atacando.

Cuarto.—Martínez impone la media distancia, acusando Gabiola visiblemente un crochet a la mandíbula.

Quinto.—En este asalto Gabiola vuelve a tocar bajo a Martínez, amonestándole el áribtro. Martínez se deja acorralar en las cuerdas, castigándole Gabiola en un cuerpo a cuerpo.

Sexto round.—Martínez, impaciente, se lanza a fondo, lanzando a Gabiola un uppercut que éste acusa. El valenciano obtiene gran ventaja en este asalto, llevando la iniciativa. El round es francamente favorable al valenciano.

Séptimo.—Continúa la ventaja de Martínez, que castiga duramente a Gabiola con directos a la mandíbula. El vasco se defiende trabajando el estómago de su contrario.

Octavo round.—Martínez, que sigue dominando, lleva a Gabiola hasta las cuerdas. A la salida de éstas, el vasco da un golpe bajo clarísimo a su contrincante, que cae al suelo retorciéndose, y el árbitro concede el triunfo al valenciano por descalificación de Gabiola.

Este fué despedido con un gran griterío por el público.

Siguen las victorias de Carnera

Denver (Colorado), 29.—El italiano Primo Carnera ha conseguido su décimatercera victoria por k. o. en el primer asalto contra Mac Auñiffe, a los ciento treinta y ocho segundos de comenzar el combate.

*

BOXEO

El martes, en Price, la velada del año. Arilla-Iglesias, Pena-Branca, Tapia-Julien. Despacho en contaduría el lunes

*

Larnin vence a Thompson

Nueva York, 28.—Esta noche se ha efectuado un encuentro entre el irlandés Jimmy Mc Larnin y el negro Jack Thompson, de Chicago.

El encuentro, que estaba concertado a diez asaltos, fué ganado a los puntos por el púgil irlandés.

BALOMPIE

Una nota de la Federación Nacional

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Teniendo en cuenta la importancia que tienen algunos de los partidos de la última jornada del campeonato nacional de Liga que se juegan mañana, el Comité ejecutivo de la Federación Española ha nombrado delegados especiales, cuya designación se mantiene reservada para el mejor cumplimiento de su misión, para todos los partidos que puedan influir decisivamente en la clasificación para los puestos que determinen automáticamente ascenso o descenso de división, con objeto de velar por la pureza de los procedimientos deportivos y evitar combinaciones que, aun estimadas como improbables, es conveniente recordar que de producirse implicarían graves sanciones y perjuicios a los Clubs que se prestaran a realizarlas.»

El Athlétic madrileño, a Bilbao

El Athlétic Club madrileño envió ayer a Bilbao al equipo que hoy ha de luchar con el Arenas Club de Guecho.

Probablemente se alineará en la siguiente forma:

Cabo; Ochandiano, Illera; Santos, Ordóñez, Arteaga; Lecube, Cuesta, Carral, Costa, Cisco.

Una clasificación para andar por casa

«L'Auto» ha publicado una información, según la cual, después de un detenido estudio, clasifica a las distintas naciones en dos series y en la forma siguiente:

Serie A.—1, Escocia; 2, Inglaterra; 3, Gales; 4, Irlanda.

Serie B.—1, Checoeslovaquia; 2, Uruguay; 3, Argentina; 4, Italia; 5, España; 6, Hungría; 7, Austria y Paraguay; 8, Alemania; 9, Suecia; 10, Dinamarca; 11, Portugal y Chile; 12, Noruega; 13, Holanda; 14, Bélgica y Francia; 15, Suiza; 16, Polonia; 17, Egipto; 18, Yugoeslavia; 19, Luxemburgo; 20, Grecia; 21, Turquía; 22, Rumania; 23, Bulgaria; 24, Letonia y Estonia.

Nueva Sociedad

Ha quedado legalmente constituída en Madrid la Agrupación Deportiva del Sanatorio de Covadonga, con la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Pablo López; secretario, D. Emilio Soria; contador, D. José López; tesorero, don Manuel Fernández-Cuesta; vocales: D. Eugenio Molina, D. Carlos Cañellas, D. Angel Muñoz y D. Eugenio Albarrán.

Dicha Sociedad saluda a sus similares no federadas y les comunica que para cuanto concierne a la celebración de partidos pueden dirigirse por escrito al domicilio social, avenida de Pi y Margall, 5.

Pequeñas noticias

El Hércules F. C. lucentino ha quedado vencedor del campeonato regional de Murcia amateur.

Los alicantinos, de cuatro partidos jugados, han ganado tres, y por estos tanteos: 5-1- 6-0 y 6-1. El perdido fué por 2-1, y fué jugando los «herculinos», durante toda la segunda parte, con 10 jugadores.

—El equipo de Francia B. venció fácilmente al del Norte de Africa por 5-0.

Homenaje al Athlétic de Bilbao

Santander, 29.—Para mañana, con motivo del último partido de la Liga, se organiza en Santander un homenaje al Athlétic de Bilbao. Por la mañana saldrá una caravana de «autos» a esperar al equipo y a los numerosos coches que vendrán de Bilbao con aficionados para presenciar el encuentro. En el partido se les hará entrega de algunos presentes de la Federación, del Racing y de otras entidades deportivas; después habrá una gran fiesta en el Casino del Sardinero, y a las nueve de la noche un banquete de 250 cubiertos.

ATLETISMO

El equipo español, en París

Hoy domingo, en el bosque de Saint Cloud, los seleccionados para Leamington por España intervendrán en el cross country organizado por «Le Petit Parisien». El trazado es de diez kilómetros.

Parece ser que Ramos y Egaña están completamente restablecidos.

ALPINISMO

El tiempo en la Sierra

Parte telefónico del estado del tiempo en la Sierra:

Temperatura, 9 grados; viento, ninguno; nieve en las alturas; cielo, despejado.

Los automóviles pueden llegar hasta el kilómetros 21 de la carretera de Villalba a La Granja.

Gacetillas

SEGUNDA CATEGORIA: LEGANES-EL CAFETO

Hoy domingo, en el campo del Unión Sporting Club, a las CUATRO Y CUARTO de la tarde, se disputarán estos dos equipos el título de campeón de su categoría. UNICA ENTRADA: PASEO, UNA PESETA

LA CIRCULACION

Niño muerto por un automóvil

El público intentó linchar al chofer

A las ocho de la noche de ayer, en el paseo de Santa Engracia, ya muy cerca de los Cuatro Caminos, ocurrió una sensible desgracia que impresionó vivamente a los numerosos transeúntes que la presenciaron, y pudo tener más fatales consecuencias.

Un automóvil del servicio público que tiene al matrícula 25.167 M., y que conducía José García González, de veintiséis años, con domicilio en la calle de los Artistas, 31, portería, pasaba a gran velocidad por aquel lugar, procedente de los Cuatro Caminos, en el preciso instante en que pretendía cruzar la calle el niño de diez años Salvador Gómez Martínez, que vivía, en unión de su tío Rafael Plaza Moreno, en el cuarto letra B del piso entresuelo de la casa número 145, duplicado, de la calle expresada, que fué arrollado por el vehículo y arrastrado cerca de diez metros, a pesar de los esfuerzos que para evitarlo hizo su conductor.

El desgraciado niño iba a entregar unos paños, y su tío Rafael Plaza presenció la tragedia desde el balcón de su domicilio.

Salvador quedó exánime en el suelo, y en su auxilio corrieron algunas personas, que con toda rapidez le trasladaron a la Casa de socorro sucursal de la del distrito de Chamberí, muy próxima al lugar del suceso.

La indignación del público fué creciendo por momentos y los ánimos se excitaron, hasta el extremo de que varias personas pretendieron linchar al chofer, que hubo de guarecerse en el edificio de la Casa de socorro.

Avisado el juez de guardia, que lo era el del distrito del Hospicio, se personó en el repetido centro benéfico cuando la agresividad de las gentes estaba en su apogeo, teniendo que adoptar oportunas medidas para que el muy numeroso grupo que se hallaba en la puerta se disolviera y evitar la agresión que amenazaba a José.

El chofer, por orden del juez, fué detenido y recluído en uno de los calabozos del Juzgado, donde quedó a disposición del juez correspondiente.

El ministro de la Gobernación con el presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Francos Rodríguez, en el acto inaugural de la clínica instalada en la Casa de la Prensa (Fot. Alfonso.)

Otros accidentes

Chocan dos «motos» y resultan heridos sus conductores

En la calle de los Mártires de Alcalá, esquina a Santa Cruz de Marcenado, chocaron ayer tarde las motocicletas números 36.461 y 31.787, que montaban, respectivamente, Rafael Arete Jaraiz, de veintiún años, domiciliado en la calle de Alvarado, número 15, y Florencio Ruiz Zabala, de veintidós años, que vive en Bravo Murillo, número 29.

La colisión fué muy violenta, y ambos motoristas salieron despedidos. Fueron recogdos por varios transeúntes.

Los médicos de guardia en la Casa de socorro de la Universidad, Sres. Pérez Alvarez y Simón Nella, apreciaron a Rafael Arete tres heridas contusas en la región frontal y parietal del lado derecho y contusiones y erosiones en el cuerpo, así como conmoción cerebral, de pronóstico menos grave. Después de curado fué llevado en una camilla al Hospital de la Princesa.

Florencio fué curado en la Casa de socorro de Palacio de contusiones en la región frontal izquierda y otras lesiones de menos importancia en las manos.

Los dos habían recogido las motocicletas en una casa de la calle de la Princesa, donde suelen reunirse varios dueños de máquinas.

Hace carambola con dos automóviles y los destroza

A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió en la calle de San Bernardo un accidente que causó gran alarma y pudo revestir graves consecuencias.

Un tranvía del disco 3 marchaba con dirección a la glorieta de San Bernardo, cuando al llegar esquina a la calle del Pez chocó violentamente contra un automóvil que venía en dirección contraria.

De resultas del choque el «auto», que tiene el número 20.617, salió lanzado a gran distancia y quedó completamente destrozado.

El tranvía descarriló y fué a chocar también contra otro «auto», el 30.453, que estaba parado junto a la acera, y al que de la misma forma causó grandes destrozos.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, aunque sí hubo que registrar la gran alarma de los viajeros y transeúntes.

Calendario de LA LIBERTAD

30 de Marzo de 793

Nace el dictador argentino Rosas

Ayer hablé de un revolucionario, de un gran corazón, de un enamorado de la Humanidad; hoy hablo de un dictador, de un tirano, de un ignorante, de un azote de la raza, de un malvado.

Liebknecht pensó, trabajó y luchó por sus semejantes, deseoso de hacerlos mejores y más dichosos; Juan Manuel Rosas, el argentino, nacido en Buenos Aires tal día como hoy, sólo tuvo una obsesión: el medrar, y un procedimiento: martirizar a quienes no podían defenderse, porque para eso, para mucho más, era árbitro y amo de un pobre pueblo sumiso y degradado.

Rosas y sus panegiristas le hacen descendiente de noble linaje asturiano; pero el hecho es que el argentino Rosas recibió menos que mediana educación, que fué soldado, que guardó ganado y vivió entre gente del campo y gauchos indómitos.

Su mujer, Encarnación Ezarre, le aportó bienes, y con ellos y con sus hábitos de gaucho rebelde, astuto y desaprensivo, amén de un positivo influjo personal, levantó no pequeña admiración en su patria y reclutó una banda que sembraba la ruina y la desolación.

Entre los unitarios y los federales, Juan Manuel Rosas se mantuvo en una situación desleal y egoísta, si bien defendió siempre la Federación argentina.

Hecho coronel, ya se puso claramente de manifiesto su amor al despotismo.

Las masas populares se dejaron alucinar por él, que se valía de hombres de vida irregular, desaprensivos, que sólo se movían a impulsos egoístas.

En 1828 Rosas hizo una revolución para subir al Poder, y cuando estuvo en el Gobierno suprimió la libertad de Prensa, disolvió la Cámara de Representantes y protegió la delación y el régimen de terror. Su ley fué el capricho, y su crueldad tal que en una ocasión fusiló 110 indios.

Como buen dictador tuvo una banda de sicarios, la «Mazorca», que con el puñal, el fusil o el veneno, en tres años inmolaron 22.000 víctimas.

El dictador, enloquecido por el Poder, dió su nombre a un mes del año; exigió que todos los argentinos lucieseín la cinta roja, emblema de los federales; que rindiesen un homenaje a su retrato.

Pero el pueblo argentino, todos los pueblos tienen un límite en su paciencia, se hartó de él, y con la ayuda del Extranjero hizo una campaña que terminó con la huída a Inglaterra de un malvado que, por satisfacer a su agraviada hija Manolita, obligó a unas damas argentinas a arrastrar su carruaje por las calles de Buenos Aires.

¡Veintitrés años de tiranía, de dictadura, han hecho de Rosas, muerto en Swatling, cerca de Southampton, el año 1877, una especie de monstruo, un Nerón de los tiempos modernos.

31 de Marzo de 1596

Nace el sabio Descartes

Renato Descartes, señor Du Perron, vino al Mundo en La Haya (Touraine), naciendo en noble cuna. Sus padres, al verle enfermizo y débil, atendieron antes a fortalecerle que a educarle; pero Descartes, primero en el Colegio de jesuítas que acababa de fundar en La Fléche Enrique IV, y después en todo el transcurso de su vida, no hizo sino estudiar artes, ciencias y letras.

Siguiendo aristocrática tradición se dedicó primero a la carrera de las armas, y aunque la guerra le atraía dejó la profesión, asqueado por la ociosidad y el libertinaje de la soldadesca. Aún, tiempo después, sirvió en el Ejército.

Su entusiasmo por las Matemáticas y por la Filosofía le llevaron a visitar en Praga la tumba del gran astrónomo Ticho-Brahé.

Como soldado recorrió media Europa, hasta que en 1628 se retira a Holanda para consagrarse por completo a la Ciencia

Descartes deshizo errores, avanzó en la investigación filosófica y, aunque él no se lo propusiera, fué un rebelde.

Descartes en la Ciencia ha tenido, y aun subsiste, una influencia positiva.

Renato Descartes murió el año 1650 en Estocolmo, a donde fuera llamado por la reina Cristina.

Del famoso sabio ha quedado popular su principio «Cogito, ergo sum»: pienso, luego existo.

ANTONIO DE LEZAMA

EN LA CASA DEL PUEBLO

La asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, a las nueve y media, se celebró en la Casa del Pueblo la segunda sesión de la Agrupación Socialista Madrileña.

Presiden el acto Lucio Martínez y los compañeros Partagás y Castro.

El compañero Luis Fernández explica detenidamente el significado y alcance del acuerdo, ya conocido del Comité Nacional del partido socialista, relativo al momento político planteado a raíz de la caída de la Dictadura. Se extiende en consideraciones acerca de la táctica política conveniente al partido en el actual momento.

Afirma su creencia de que al acuerdo del mencionado Comité no se le pueden hacer en justicia objeciones en cuanto a su sentido fundamental.

Seguidamente continúa la discusión sobre esta cuestión, interviniendo los turnos en contra y en favor que ayer lo hicieron.

Hace uso de la palabra el doctor Torres Fraguas. Estima un error el acuerdo del Comité Nacional del partido. Protesta de que se haya insinuado la suspicacia de que el hecho de que un compañero critique el aludido acuerdo sea considerado como un acto de indisciplina, y afirma que no se pueden aceptar los acuerdos sin discusión y sin formular las observaciones que se estimen pertinentes y justas.

Alude a la necesidad de que el partido socialista se pronuncie en favor de un acuerdo de colaboración con los partidos antimonárquicos para cambiar la estructura del régimen actual.

Nuevamente expone su disconformidad en cuanto a la intervención de los socialistas en los Ayuntamientos y Diputaciones recientemente constituídos, ya que en estos organismos no se puede hacer labor revolucionaria suficientemente eficaz mientras exista la censura de Prensa.

Interviene Julio Alvarez del Vayo. Pide que la asamblea extraordinaria de la Agrupación, cuya celebración se acordó ayer, sea convocada cuanto antes para fijar claramente y de una vez la posición del partido ante la innegable vibración republicana que se observa en todo el país. Añade que la posición que se adopte en esa asamblea debe ser oportuna y que debe deshacerse el equívoco que viene circulando de que la República no se implanta por la abstención de los socialistas en una común alianza de elementos republicanos.

Intervienen Cebrián Martín y Graco Marsá, en favor y en contra, respectivamente, del acuerdo que se debate.

Hace uso de la palabra el compañero Cordero, y manifiesta que si los republicanos no se han agrupado y entendido entre sí, ¿cómo es posible que se cargue con responsabilidades injustas a los hombres y al partido socialista? Que propongan — dice — una alianza leal y clara, y no habrá dificultades para llegar a una acción común con otros elementos no socialistas.

En nombre del Comité de la Agrupación vuelve a hablar Luis Fernández para rectificar.

Saborit consume un turno para alusiones. Rechaza en vivos términos las críticas que a su persona y actuación se han referido, y dice que si cuantos se oponen al acuerdo de que los socialistas hayan concurrido a los Ayuntamientos y Diputaciones fuesen ellos solos el partido socialista, él se daría de baja.

Se promueve un violento escándalo, que no logra apaciguar durante varios minutos el presidente de la Mesa.

Lucio Martínez amonesta al señor Saborit y afirma que ni la Mesa ni la Asamblea se pueden dar como enteradas de las manifestaciones del Sr. Saborit por estimarlas fuera de lugar.

El doctor Torres Fraguas pide la palabra, y afirma que, a pesar de ser el Sr. Saborit secretario general del partido y aunque en el cumplimiento de su cometido se produjese peor de lo que se manifiesta, él seguiría siendo socialista.

Corta el incidente el compañero Martínez, sometiendo a votación el acuerdo del Comité Nacional del partido.

Hecho el recuento, se aprueba por 26 votos a favor y 23 en contra.

La mayoría de los socialistas intelectuales votaron en contra del acuerdo.

Ocupa la presidencia el compañero Santiago Pérez, y prosigue la discusión del orden del día.

Varios afiliados formulan algunos ruegos y preguntas sin interés.

A las doce en punto se levantó la sesión, dándose por terminada la asamblea.

COMICOS Y AUTORES

José González Marín, a provincias

Las provincias llaman a José González Marín, la revelación de recitador que ha habido esta temporada.

El admirable artista sale a dar recitales en Málaga, Sevilla y Cartagena, para volver a Madrid en seguida, al Avenida, con cuya Empresa acaba de firmar un excelente contrato.

Un notable actor mejicano

Fernando Soler — así se llama, ¡qué casualidad!, el personaje de «Doña Francisquita»—es un actor mejicano que debutará pronto en Madrid, en el Infanta Beatriz.

Nos ha dirigido un saludo, al que correspondemos, esperando que el público de Madrid tenga ocasión de otorgarle la buena acogida que nosotros le deseamos.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Conferencia del doctor Palenzuela

En el salón de actos de la Casa de socorro de Palacio, y bajo la presidencia del jefe facultativo, D. Luis Soler, ha dado una interesante conferencia el doctor don Fermín Palenzuela, sobre la «Patogenia de los trastornos nutritivos del niño lactante, que originan los llamados estados distróficos».

Expuso los conceptos modernos de bioquímica, para demostrar el por qué de la superioridad de de la alimentación homóloga, representada por la lactancia natural, de la cual dijo no estriba sólo en la mayor armonía y afinidad con los principios nutritivos de más fácil adaptación al plasma intercelular.

Como substancia viviente que es, lleva la leche materna elementos de inmunización para el niño sometido a este régimen alimenticio, razón por la cual éste tiene más resistencia para todo género de infecciones, y cuando enferma se defiende mejor que el de alimentación heteróloga (lactancia artificial).

Competentísimo en la materia, el conocidísimo doctor desarrolló la conferencia de modo admirable, lamentando nosotros no poder disponer de espacio suficiente para reproducirla en toda su extensión por lo que tuvo de enseñanza para las madres al razonar la idea fundamental de su disertación de que la lactancia artificial no es obra de prodigalidad, sino de selección.

El doctor Palenzuela fué muy aplaudido y felicitado al terminar su conferencia.

Los ladrones están en plena actividad

En la Comisaría del distrito del Centro se presentó ayer noche un individuo llamado Romarico Sánchez Cornejo, de cincuenta y siete años, agente de seguros, domiciliado en la calle de los Caños, 8, quien acababa de ser asistido en la Casa de socorro del mismo distrito de lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

Refirió Romarico que sobre las ocho y media de la noche, yendo por la avenida de Menéndez Pelayo, dos individuos le agredieron por la espalda derribándole al suelo, donde continuaron golpeándole con una piedra.

Al propio tiempo le buscaron en los bolsillos cuatro pesetas en plata y algunas monedas de cobre que llevaba, de las que se apoderaron, así como también de un reloj de acero.

Según refiere el herido, no pudo pedir auxilio ni defenderse, porque además de los golpes, los desconocidos le taparon la boca con tierra.

Cuando los ladrones abandonaron a Romarico, éste tomó un «taxi» y se dirigió a la Casa de socorro en que fué asistido.

Preguntado por qué teniendo Casas de socorro y clínicas mucho más próximas al lugar del suceso que la Casa de socorro del Centro había venido a ésta para ser curado, respondió que lo había hecho así porque los médicos de este centro eran amigos suyos y tenía confianza en ellos. La contestación no satisfizo plenamente.

El juez de guardia entiende en el asunto.

*

Silvio Pastor del Olmo, de cuarenta y cuatro años, que vive en Vallehermoso, 80, ha denunciado que anoche fué herido en las manos, de pronóstico reservado, por cuatro individuos que pretendieron robarle.

Pudo hacerlos huir sin que lograran su propósito.

Movimiento obrero

Mecánicos Dentales

Esta Sociedad celebrará junta general el próximo día 3 de Abril, con el orden del día que marca el reglamento, y en cuya sesión dará una conferencia sobre asuntos socialprofesionales el compañero Lucio Martínez, de la Unión General de Trabajadores.

LOS EMPLEADOS DE OFICINAS

La Unión de Empleados de Oficinas y Despachos, entidad domiciliada en esta corte, Bolsa, 10, segundo, se dirige a todos los empleados particulares de España invitándoles a unirse a los muchos que ya forman parte de una Asociación nacida para la defensa y el mejoramiento de tan desamparada clase.

Ha despertado un verdadero entusiasmo el programa a desarrollar por esta Sociedad, y continuamente se reciben demandas de admisión de socios de gran número de empleados particulares. Cabe, pues, esperar que muy en breve el gran número de éstos que existe en España cuenten con una Unión que ocupe en la vida social española el lugar que por su número y conocimientos le corresponde.

A muchos lugares no ha llega-

Asamblea del Sindicato Mercantil y Montepío de las Artes Blancas celebrada ayer en el Círculo de la Unión Mercantil (Fot. Alfonso.)

BARCELONA - MADRID

en Chamartín, a las cuatro y media de la tarde.

Ambos Clubs alinearán su mejor equipo

A las tres, final del campeonato amateur

Restaurant servido por LHARDY.-Teléfono 13385

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

do todavía el conocimiento de la existencia de esta Unión, que sin ser política ni confesional, sino simplemente profesional, labora por el bienestar de los que desempeñan un cargo burocrático en oficinas y despachos. Por ello dirigimos el presente llamamiento, esperando confiadamente en que éste ha de atraer la atención de aquellos empleados que todavía no figuran en las filas de esta Asociación.

La Junta directiva atiende cuantas demandas de estatutos se le dirijan y cuantas consultas le hagan los interesados en pertenecer a esta entidad.

El Congreso de cerilleros

La primera sección

En el Centro de Cerilleras, Jaime Girona, 1, de Carabanchel, a las once de la mañana de ayer, dieron comienzo las tareas del Congreso cerillero, asistiendo Delegaciones de Oviedo (La Cerilla), Palma de Mallorca y Carabanchel.

Las Sociedades Unión Cerillera, de Oviedo, La Coruña y Moncada (Valencia) no entrarán a formar parte del Congreso hasta llegar al punto cuarto del orden del día, que trata de la unificación de todas las Asociaciones cerilleras.

Constituído el Congreso, los Delegados de Oviedo y Palma de Mallorca discutieron largamente la credencial de la Sección de Carabanchel.

A la una de la tarde se suspendió la sesión.

En la reunión de la tarde continuó deliberando el Congreso sobre la gestión del Comité, y al final se acordó que la sesión de mañana dé comienzo a las diez, con la intervención de las Delegaciones no federadas.

SUCESOS

Intoxicación.—Julia García Tapia, de treinta años, que vive en Libertad, 18, cuando estaba visitando a una hermana suya que vive en la Cuesta de Santo Domingo, 15, se sintió repentinamente enferma.

En la Casa de socorro correspondiente le apreciaron una intoxicación de pronóstico reservado, a consecuencia de haber comido queso en malas condiciones.

Accidentes del trabajo.—Cándido Fernández Pereira, que trabajaba en unas obras de fontanería de la calle de la Palma, sufrió heridas graves por accidente del trabajo y fué asistido en la Casa de socorro de los Cuatro Caminos.

—En las obras de la Ciudad Universitaria se produjo lesiones menos graves cuando trabajaba el obrero Benigno Calonje Medrano, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Anastasio López, 7.

Los amigos de lo ajeno.— Don Alberto Kenner, súbdito alemán, ha denunciado que de su casa, calle de Bretón de los Herreros, ha desaparecido la criada Obdulia Fernández.

Con la desaparición de Obdulia ha coincidido la de una cartera con 400 pesetas, que guardaba en un mueble.

—Pablo Dorado García, de veinticinco años, fué detenido cuando en unión de otros dos, que consiguieron fugarse, violentaban el escaparate de la sastrería establecida en la carretera de Aragón, número 16, de donde se llevaban dos trajes, que fueron recuperados.

Fué puesto a disposición del juez de guardia, y la Policía busca a los dos rateros que escaparon.

—Cuando viajaba en el «Metro», entre las estaciones del Banco de España y Príncipe de Vergara, le hurtaron a Agapito Santillana Soto el reloj y la cadena, que valora en 350 pesetas.

Un mal viraje.—El propietario de una zapatería instalada en la calle de Hortaleza, número 54, Carlos Núñez Prada, ha denunciado a Francisco Navarrés, conductor del autocamión 25.591, porque con la carga de vigas de hierro que llevaba, al hacer un viraje, destrozó el escaparate de la tienda, causando perjuicios cuya cuantía no ha podido tasar.

Por subir en marcha.—El vecino de Carabaña Marcos Gómez Ardara, de cuarenta y cuatro años, se produjo lesiones de pronóstico reservado al intentar subir en marcha a la camioneta 37.160, en la Cava Baja, para trasladarse a su pueblo.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

DESDE BERLIN

Polonia y Alemania

La firma que Hindenburg acaba de poner debajo del plan Young y del Tratado comercial con Polonia, ha producido ya columnas y columnas del nuevo género periodístico que triunfa en Alemania. Entre otras se le han dicho al presidente de la República frases como ésta: «Cuando está usted con un pie en la sepultura tiene la avilantez de traicionar a su patria.» Y los que se las dicen son los mismos que antes le hablaban en actitud orante, los nacionalsocialistas y los nacionalistas, precisamente los que le habían elevado a la presidencia de la República. Ahora se da el caso curioso de que quienes eligieron a Hindenburg son los que le atacan y quienes le atacaron en la elección son los que le defienden.

Al parecer, en el drama debía haber un traidor; pero, en verdad, no lo hay; los nacionalistas defienden consecuentemente su punto de vista, y el punto de vista de Hindenburg no está muy lejos del de ellos; lo que pasa es que Hindenburg, además de nacionalista, es presidente de la República. Y la República en Alemania es ya la República, por encima o por debajo del nacionalismo. Hitler o Hugenberg, en el puesto de Hindenburg, hubieran hecho lo mismo que ha hecho el viejo general, suponiendo que los activos leaders nacionalistas pudieran alcanzar ese puesto.

La enemistad con Polonia es uno de los más vivos resquemores que le quedan a Alemania de su orgullo imperialista. Polonia y Alemania están unidos fuertemente; 1.700 kilómetros de frontera alemana son asistidos por Polonia; tierra polaca atraviesa el suelo del Reich en el pasillo de Dantzig; un millón y medio de polacos forman la más grande minoría dentro de Alemania, y setecientos cincuenta mil alemanes los más grandes dentro de Polonia. Pero todos estos fuertes encruzamientos, en vez de lazos de amistad, son cánceres de odio. La frontera parece que es tan larga para que la línea de combate sordo sea mayor; las minorías se las lanza uno a otro país con el gesto que se lanzaban las fieras a los corros de cristianos en el albor del cristianismo; el pasillo de Dantzig, en vez de una veta, es un puñal clavado en la carne de Alemania. Cuando un alemán quiere insultar a alguien le llama polaco; los incidentes continuos en la frontera necesitan una organización de jueces especiales. Este emponzoñado ambiente belicoso ha sido erizado durante seis años por una terrible guerra comercial, que es el último invento de guerra después de la de gases asfixiantes.

Estos dos países eran, antes de la guerra europea, los que tenían más relación comercial entre sí del Mundo, y se quiere ahora, por medio de un Tratado comercial, reanudar sistemáticamente esas relaciones. Contra esto es contra lo que se ha levantado la voz de los nacionalistas para insultar a Hindenburg y cantar épicamente el honor nacional y otras zarandajas, porque para los nacionalistas el honor nacional es una frase explotable; y tanto la han explotado, que han producido una guerra mundial, y más de tres millones de obreros parados en Alemania.

El concierto comercial con Polonia le abrirá a Alemania un ilimitado mercado de maquinaria que podrá contribuir a contener el exceso creciente de sobra de brazos. Polonia, regida por un poder militar inhábil, atraviesa serias dificultades económicas y sigue siendo uno de los países más atrasados de Europa. Su único camino es la industrialización y la mecanización de la agricultura; para realizarlo ha pedido en vano empréstitos a unos y otros; la industria alemana se dispone a vender a crédito a Polonia, con lo cual Alemania dará salida a su mercancía sobrante y Polonia encontrará el medio de renovarse. Esto demuestra cómo el problema económico que tiene planteado el Mundo, y más agudamente que nadie Alemania, no es un problema de dinero, sino de mercado.

El Tratado no tiene ninguna ventana a la política; es exclusivamente una tarifa reguladora del comercio, una tarifa de aduanas. Sin embargo, no sería extraño que redundara en un suavizamiento de rencores. Si Alemania no ha recibido el Tratado con entusiasmo, en cambio Polonia no ha ocultado su júbilo.

F. FERNANDEZ ARMESTO

Berlín, Marzo de 1930.

La crisis del Gobierno alemán

Brunning, hombre de rápida carrera política

Berlín, 29.—En los círculos políticos se cree que el Sr. Brunning logrará formar Gobierno, no de concentración de grupos políticos, sino de personalidades conocidas, probablemente en la forma ya indicada. Los diarios subrayan la rápida carrera política del señor Brunning, que sólo cuenta cuarenta y cinco años, y pertenece al Reichstag solamente desde el año 1924. Se asegura que el presidente Hindenburg ha prometido al señor Brunning—quien, como se sabe, es el jefe de los Sindicatos católicos—la disolución del Reichstag, en caso de no encontrar en éste el apoyo necesario para la aprobación del presupuesto y las reformas fiscales que hace necesarias la situación del país.

El Ministerio que probablemente formará Brunning

Berlín, 29.—Los diarios dan como casi segura la siguiente lista:

Canciller, Brunning, del centro; Negocios extranjeros, Curtius, populista; Interior, Treviranus, nacionalista conservador; Hacienda, Moldenhauer, populista, o Dietrich, demócrata; Justicia, Bredt, partido económico; Alimentación, Shiele, nacionalista; Economía pública, Dietrich o Moldenhauer; Comunicaciones, von Guerard, centro; Trabajo, Stegerwald, centro; Territorios ocupados, Wirth, centro; Correos y Telégrafos, Schaetzel, centro bávaro, y Reichswehr, general Groener.

Los partidos del centro han exigido la continuación del doctor Curtius en Negocios extranjeros.

El general Ludendorff ha criticado en términos muy violentos la actitud del mariscal Hindenburg a propósito de la firma del plan Young.

La composición definitiva del Gobierno

Berlín, 29.—En los círculos parlamentarios se anuncia que el señor Brünning ha presentado al presidente del Reich, mariscal Hindenburg, la lista del nuevo Gabinete.

Según se asegura, esta lista es la misma que la anunciada esta mañana, con las variaciones de que el Sr. Wirth asumiría las carteras de Interior y Territorios ocupados, y el Sr. Treviranus sería ministro sin cartera.

Las divergencias con los nacionalistas

Berlín, 29.—Las divergencias surgidas entre el doctor Brunning y los nacionalistas han podido ser allanadas a última hora. Estas divergencias no eran tan grandes como se suponía en un principio.

Todos han reconocido la necesidad de socorrer a la Agricultura.

El nuevo Gobierno celebrará su primer Consejo el lunes, para redactar la declaración gubernamental, que será corta, y se referirá sólo a los tres puntos esenciales: acción de socorro a la agricultura, política del Este y cuestiones financieras.

El Gobierno se presentará el martes al Reichstag, y es poco probable que presente la cuestión de confianza sobre la declaración ministerial. Por otra parte, la Constitución no lo exige.

Un valioso lienzo

Londres, 29.—Ha sido vendido a un americano, por la suma de 90.000 dólares, un cuadro del famoso retratista del siglo XVIII Romney, representando «Mistress Morris y su hijo».

El vendedor ha declarado que se veía obligado a deshacerse de este retrato de familia para pagar sus derechos de sucesión.

EL PARO EN INGLATERRA

Otra marcha sobre Londres

Londres, 29.—El Movimiento Nacional de Obreros sin trabajo anuncia que 1.000 desocupados, de varias partes del país, emprenderán una marcha hacia Londres como protesta contra «el fracaso del Gobierno laborista en proporcionar empleo y en aliviar las condiciones de los parados en la Gran Bretaña».

El primer contingente saldrá de Glasgow el próximo lunes y llegará a Herdon el día 30 de Abril. Otros contingentes saldrán de Newcastle, Plymouth, Yorkshire, Lancashire, Gales del Sur, Midlands y Kent.

«La marcha de este año—se anuncia—diferirá de las anteriores en dos puntos: en que tendrá un mayor contingente de trabajadores textiles femeninos de los condados de York y Lancaster, los cuales saldrán separadamente el día 30 del mes que viene, y en que va dirigida contra un Gobierno laborista, en vez de contra un Gobierno conservador.»

Los protestantes, al llegar a esta capital, nombrarán Delegaciones, que pedirán ser recibidas por Mac Donald, Thomas y otros ministros.

La enfermedad de Trotski

Constantinopla, 29.—León Trotski, que ha estado gravemente enfermo en su residencia de la isla de Prinkipo, en el mar de Mármara, ha experimentado alguna mejoría; pero sigue guardando cama. Su enfermedad empezó con una gripe, que se complicó con trastornos del corazón.

Los médicos le han aconsejado un cambio de clima, y se están haciendo gestiones con el Gobierno italiano para que autorice su estancia en el punto de Italia que indiquen los doctores.

Un pacto de seguridad mediterráneo

Londres, 29.—En los centros de la Conferencia circula el rumor de que las negociaciones anglofrancesas para la conclusión de un pacto de seguridad mediterráneo han llegado a un callejón sin salida.

Este rumor no ha sido, sin embargo, confirmado oficialmente.

El pesimismo aumenta en los círculos franceses de la Conferencia, y en los británicos se niegan a hacer declaraciones de ninguna clase.

LA SITUACION DE HAITI

Washington, 29.—El presidente Hoover ha anunciado que adoptaría el informe de la Comisión investigadora de la situación de Haití como base de su política con respecto a este país.

La Comisión ha recomendado la retirada gradual de los marinos y la supresión del alto comisario militar tan pronto como el comandante general Russell termine su ejercicio.

En su lugar será nombrado un comisario civil, que será también el representante diplomático.

La actuación del Sr. Russell terminará cuando el presidente Hoover lo estime conveniente o hasta la caducidad del Tratado con Haití, en el año 1936.

Jiménez e Iglesias en el Aero Club de Francia

París, 29.—Los aviadores Jiménez e Iglesias, héroes del «raid» sin escalas Sevilla-Bahía, han sido recibidos esta tarde en el Aero Club de Francia, donde, con este motivo, se habían congregado numerosísimas personalidades del mundo aeronáutico, entre las que figuraban Tissandier, Garnier, Du Fresne, Bourgeois, Amand, Dubois, Cacour, todos del Aero Club; Jacob y comandante Sigodot, del ministerio de Aeronáutica; aviadores León Bathat, Vieilles, Tiges, Eugène Renaux, Sadi Leconte, Lasne, Moineau y aeronautas Blanc y Lallier.

También concurrió el comandante Flores, agregado naval a la Embajada en París, que acompañaba a los dos aviadores españoles.

En nombre del Aero Club dió la bienvenida a los aviadores españoles el Sr. Tyssandier, que pronunció el siguiente discurso: «Señores: Hoy tenemos el gran honor de recibir en el Aero Club francés a los valientes oficiales españoles Jiménez e Iglesias, héroes del Atlántico Sur.

El día 24 de Marzo de 1929, a bordo de un aparato Breguet, construído en España con materiales franceses, Jiménez e Iglesias salieron del aeródromo de Tablada, en Sevilla, y volaron sobre Mogador, Cabo Juby y Port Etienne, lanzándose inmediatamente sobre el Atlántico. Después de atravesar los 6.000 kilómetros que les separaban del continente americano llegaron a la costa brasileña en la mañana del 26 de Marzo, y, con la gasolina agotada, aterrizaron en Bahía, después de haber cubierto, sin hacer escala alguna, 6.550 kilómetros en cuarenta y cuatro horas.

En una apoteosis inolvidable recorrieron luego diversas capitales yp oblaciones de la América latina, hijas espirituales de España, aterrizando, sucesivamente, en Montevideo, Buenos Aires y Santiago de Chile.

Volando sobre la orilla oriental de América del Sur franquearon comarcas inhospitalarias, dificultad vencida ya anteriormente por sus gloriosos émulos Costes y Le Brix.

Por Lima y La Habana llegaron a Nueva York, donde fueron objeto de grandes aclamaciones y proyectando sobre España la sombra de su gloria.

Para nosotros, franceses amigos de la aeronáutica, es una alegría frecuente recibir en esta casa a todos los que han ilustrado un nuevo capítulo de la epopeya aérea; pero ahora, al recibir a Jiménez e Iglesias, a esta alegría tenemos que unir el fraternal afecto que sentimos por estos aviadores, hijos de España, y como hijos de ese país, hermanos nuestros. En este momento les damos gracias por haber confiado sus preciosas vidas a un material francés, que ha dado magníficos resultados.»

El orador terminó su discurso invitando a todos los presentes a beber una copa de champaña, brindando por los amigos españoles, por la salud de Jiménez e Iglesias y por las alas francoespañolas.

Después invitó a los aviadores españoles a firmar en el libro de oro del Aero Club, y les anunció que les había sido concedida la medalla de oro del Club.

PELICULAS ANTIALEMANAS

Berlín, 29.—Durante la discusión de una enmienda a la ley de películas en la Comisión de Educación del Reichstag, un representante del ministerio de Negocios extranjeros se quejó de que fuera de Alemania se proyectaban cintas «provocativamente antialemanas». Citó la película que se está ahora terminando en Hollywood de la obra de Remarque, «Sin novedad en el frente occidental», como prueba indudable de la creciente tendencia internacional.

Un hundimiento

Carmaux, 29.—A consecuencia de un hundimiento ocurrido en una mina de esta región han perecido tres obreros.

La señora Hanau no acepta la libertad provisional

París, 29.—Al enterarse la señora Hanau de que la undécima Sala del Tribunal Correccional la concedía la libertad provisional bajo la fianza de 800.000 francos, ésta mandó decir que no poseía tal suma para pagar la fianza en cuestión y que, por consiguiente, no podía aprovechar la decisión a su favor; además protesta contra el fallo, añadiendo que el hecho de haberse constituído prisionera después de su fuga del Hospital Cochin demostraba la mayor prueba de su buena fe.

Violento incendio

Londres, 29.—Telegrafían de Singapoore dando cuenta de haberse declarado un violento incendio en una manufactura de caucho, causando daños materiales por valor de 200.000 dólares.

El estado de salud de la reina de Suecia

Roma, 29.—El último parte facultativo del doctor Munthe dice que el estado de salud de la reina de Suecia, aunque estacionario, sigue inspirando serias inquietudes.

Se fuga el cajero de un Banco

San Paulo, 29.—Los directores del Banco Francés e Italiano presentaron una denuncia contra el jefe de la Caja de dicho establecimiento bancario, Guillermo Frosisi, que desapareció con la importante cantidad de 208 contos.

Se ha telegrafiado la noticia a diversos puntos y se ha radiado a los buques, por si el fugitivo se hubiese refugiado a bordo de algunos de los que van a Europa o de los que han tocado en el Brasil para continuar a la América del Norte.—Agencia Americana.

La próxima travesía del Atlántico

Nueva York, 29.—Anuncian de Harristurg que el aviador Martín Jansen, ganador de la carrera en hidroavión San Francisco-Honolulu, tiene el propósito de intentar el próximo verano la travesía del Atlántico de París a Nueva York.

GUADALAJARA. La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, instituto de segunda enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

París al día

La mole se agrieta

Sigue imponiéndose la fuerza, la fuerza bruta, y, naturalmente, por la brutalidad de su fuerza la razón la repele. Pero la lógica se impone y obliga a remover firme, base o cimiento y... a redactar de nuevo el reglamento leonino que regula el funcionamiento de la Comedia Francesa, y por el que ya sabéis que ningún artista incorporado como societario a la vetusta y clásica morada de Molière puede actuar ni contratarse en ningún otro tabladillo francés. Pero de improviso llegan los caballeros Fresnay y Max Maurey, actór el uno y empresario el otro del susodicho comediante, los que, campando por sus respetos y libertades, decidense a actuar y dirigir en comunidad una temporada teatral en escena distinta a la del clásico coliseo. Y son entonces las protestas, los dicterios y hasta las actuaciones judiciales contra estatutos y reglamentos que ya hace años, y antes de la guerra, fueron atacados en un jovial Congreso gastronómico, compuesto en su mayoría por societarios y pensionistas de la inabordable Casa.

El ataque a la Comedia iba redactado en un razonado pliego, bien ligado por los colores de la bandera tricolor, con la siguiente inscripción: «Esta solicitud la derretirá el sol de la tercera República.» Pero una de dos: o lo redactado quedó en el olvido, allá en la sombra, o el sol republicano no caldea lo suficiente para derretir una rebelde y breve redacción, porque hace unos días la Sala primera del Tribunal de apelación, presidida por M. Dreyfus, ha fallado a favor de la Comedia Francesa y en contra del recurso interpuesto por Fresnay, condenando al actor descarriado del impenetrable redil nada menos que al pago de 180.000 francos como indemnización, y a Max Maurey, a 20.000, por haber inducido al artista a actuar en escena libre.

El mal viene de largo, tan de largo, que ya el maestro Claretie condenaba en sus días en un voluminoso y razonado volumen el que a la «divina Sarah de la voz de plata» se la impidiese trabajar en tablado diferente por su condición de societaria, compensada tan sólo por una exigua participación en los beneficios de la Comedia, de tan reducida proporción éstos, que hubo años que no llegaron a 1.000 francos.

Pero no ignoráis que en el arcaico centro docente teatral impera el criterio más conservador y restrictivo que imaginarse puede; criterio que por lo visto transciende a los Tribunales de justicia, con una falta de sentido práctico muy propio y adherido a todo concepto caduco. Porque ¿en qué diréis que se fundan los entogados juzgadores para condenar a Fresnay? Pues, entre otras, en la consideración de que se trata de un actor de positivo talento, que al separarse y vulnerar lo estatuído en la Comedia priva a ésta de uno de sus más sólidos prestigios, creado en mucha parte a la sombra de la tradicional escena.

Admitamos que con su huída Fresnay ha privado al teatro francés de un trabajo de selección. Aceptemos a un tiempo el que el actor sojuzgado fortaleció su nombre de prestigioso intérprete en el solar legendario. Pero ¿no es más cierto que cuando ingresó en la Comedia ya le aportaba a ella un crédito escénico? ¿No es más laudable, asimismo, el que su trabajo, robustecido ya con la práctica de societario, era pomposo y brillante airón que propalaba lo excelso de una actuación en un escenario de gloriosa estirpe? ¿No hubiera sido preferible el haber tenido la rebeldía de Fresnay como una propaganda constante de lo que significa una disciplina temporal de perfeccionamiento artístico, a suponerla oposición a un anquilosamiento irrompible? ¿Por qué no concederles a todos esos infelices condenados a... Comedia perpetua la esperanza de que algún día verán cumplida su reclusión, título entonces de depuración y logro de su ambición artística?...

Convengamos en que la venerable Themis procede a veces, y desdichadamente con sobrada frecuencia, a ojos cerrados. Pero para abrírselos a la luz está la realidad y el tiempo con su imperativo categórico, el ímpetu de la circunstancia y la necesidad del presente, lo que todo ello convertido en gota taladra la piedra y la resquebraja..., aun cuando la mole sea de tan perdurable y sólida materia como sobre la que se sustenta la Comedia Francesa.

O. PALENCIA TUBAU

París, Marzo, 1930.

Los aficionados

Cultura y Arte

Con esta denominación se ha constituído una nueva agrupación de artistas aficionados al arte escénico, que hará su presentación en el teatro de la Comedia el próximo martes, 1 de Abril, a las cinco y media de la tarde, con la comedia en tres actos «Los chatos».

En la interpretación de esta obra tomarán parte las señoritas Garzón (M. de la C.), Ferraz, Pujol, Navas, González, Mateos (C.), F. de la Reguera (M. A.), M. Moreno, Garzón (A.), Jiménez, Mateos (M.) y Palomeque, y los señores Carnicero, Rubio, Fanegas, Heredero, Navarro (A.), Picazo, González, Navarro (J. M.), G. Yagüe, Pujol, Zubillaga, Medina y Ferraz.

Las saetas del tercer acto serán cantadas por la señorita Juanita Vales Orozco.

Las PAÑERIAS MODERNAS

tienen el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que ya han recibido el más inmenso y variado surtido de artículos para la presente temporada, con las más altas novedades y con un 30 por 100 más baratos sobre las demás casas, por recibirlos directamente de sus fábricas

Todo el mundo por sus trajes a las

PAÑERIAS MODERNAS

BARQUILLO, 33, y SAN LUCAS, 15. TELEFONO 34671

Mañana LUNES estrena el suntuoso

SAN MIGUEL

El loco cantor

por

AL JOLSON

Exclusivas DIANA Warner Bros

Es inminente el estreno en Madrid de la película que está batiendo todos los "records" de duración en cartel

Opereta cinematográfica

Paramount

POR

MAURICE CHEVALIER

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID CÓMICO

Nuestros más o menos celosos tenientes de alcalde, en su reunión última, han tenido la bondad de poner sobre el tapete («sobre el mantel» hubiera sido mejor) la

cuestión de más miga que puede surgir, y consiste en la timidez de los panes, que debiendo ser de a mil gramos el kilo, no se atreven a pesar más que novecientos y pico.

Ignoramos qué solución tendrá el problema, siempre, claro está, en contra de nuestro flácido bolsillo; o el kilo estará completo, pero costará más caro que ahora, o su precio será el actual y en cada kilo faltará kilo y medio.

Y aquí de la tan acreditada ley del embudo:

¡No crees que el panadero, que [te obliga
a tomarle menguada cada pieza,
si viese que, al pagar corteza y [miga,
quitabas a tus perras con destreza
los bordes, el escudo y la cabeza,
te rajaba de un golpe la ba- [rriga?...

*

El notable escritor, alpinista y funcionario de Correos Arnaldo de España, me preguntó ayer:

—¿Sabe usted qué van a hacer con mi plaza?

—No sé—le respondí—. ¡Ojalá le asignen mayor sueldo!...

Y él me dijo: —Es que acabo [de leer,
con estupefacción,
que en la *plaza de España* van a [hacer
no sé qué variación.

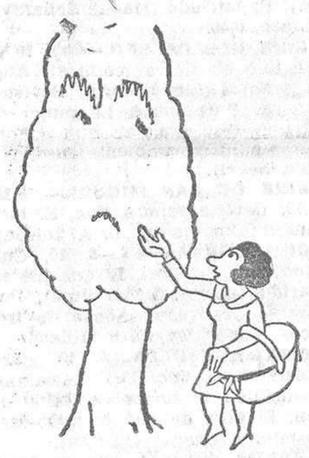

¡Cuántos comentarios sugiere esto de los apellidos!... Vamos a ver: ¿soy yo culpable de que se llame Víctor del Olmo mi proveedor de frutas?

Pues hoy digo a Salomé:
—Aunque mi escrúpulo sé
que llega con esto al colmo,
no pidas peras al Olmo,
porque quizá no las dé.

*

Aunque soy apolítico (no apocaliptico, como llamaba cierta señora a los upetistas cuando estaban descoloridos, o sin el color político que ahora muestran), aunque soy apolítico—vuelvo a decir—, no dormiría tranquilo si no declarase que nuestro actual Gobierno se ha portado como un hombrecito oponiéndose al cambio de hora; a esa medida que por beneficiar a catorce individuos tenía la amabilidad de reventar a catorce mil. ¿No merece, pues, nuestra gratitud un Gobierno que da la hora (la hora verdadera), aunque no dé los cuartos ni las medias como su predecesor?...

Realmente, aquel adelanto
de las horas nos chinchaba.
Los empresarios gruñían,
los comerciantes bufaban,

y a dudar llegamos todos
de si traía ventajas
el almorzar por las noches
y cenar por las mañanas.
¡Hasta las pobres gallinas
vivían desorientadas,
sin saber, para constarse,
si el sol o el reloj mandaban!
Y hoy que el horario no alteran,
¡no quiero yo que a ser vayan
las manos de mis relojes
las últimas que lo aplaudan!

*

En nuestro Ayuntamiento ha vuelto a tratarse de la circulación de tranvías por las calles de Hortaleza y de Fuencarral, en las que, a diferencia de los ministerios, ha de haber una sola *dirección*, siendo por milésima vez el concejal señor Regúlez quien se ha interesado por que la procesión de los troles sea regulada en dicha forma.

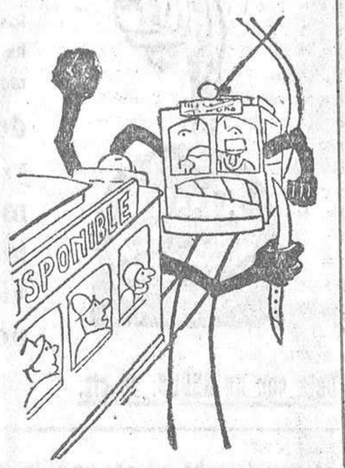

Si la tal procesión que circula
(y es, al fin, necesario arreglar)
no es Regúlez quien hoy la regula,
¿quién demonios la va a regular?

*

Mi labor no prosigo.
Con febril aparato,
atrofiado el cerebro,
la cabeza doliente,
por completo perdidos
gusto, oído y olfato,

un tambor es mi pecho;
mi nariz, una fuente.
¡Terco mal, que me tienes
con el alma en un hilo;
antipático estado,
que mis nervios alteral,
¿por qué diablos no habrías
de dejarme tranquilo,
traspasando tus *gracias*
a quien yo te dijera?...

JUAN PEREZ ZUNIGA

De enseñanza

Oposiciones al Magisterio

Los opositores de Asturias don Domingo Reynal Pascual y D. Pablo Crespo Mazo nos ruegan la publicación de las líneas siguientes:

«En tres listas de la provincia de Oviedo no aparece el nombre de un opositor que está aprobado en la final de Madrid.

En el último ejercicio, o sea el llamado de Madrid, aparece el opositor D. Feliciano Piorno Cristóbal con 98 puntos; le felicitamos; pero es el caso que hemos repasado hasta el cansancio la lista de la puntuación académica, la del primer ejercicio escrito y la de la suma de éste con el práctico, publicadas, respectivamente, los días 28 de Febrero, 28 de Marzo y 25 de Abril de 1929 en «Revista Escolar», de Oviedo, y no aparece en ninguna de ellas el nombre de dicho señor opositor.

Como son listas hechas en diferentes fechas y de orden variado, extrañamos la coincidencia en persistir tal falta, que de ser equivocación sería, en verdad, extraordinaria.

Llamamos la atención a quien corresponda aclarar y publicar el caso.

Al mismo tiempo avisamos a los compañeros opositores de las demás provincias para que revisen las listas correspondientes y pidan a la superioridad no haga ningún nombramiento hasta aclararlo todo y publicar la fórmula de arreglo del catastrófico ejercicio de Madrid para tranquilidad de todos.»

Homenaje a la Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros

El día 7 de Abril publicará «El Ideal del Magisterio» un número extraordinario dedicado a la Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros. Esto constituye la segunda parte del homenaje acordado en honor de los que la integran. Sres. Martínez Page, Castilforte del Rincón y Santos Arcediano.

Contendrá importantes artículos de firmas prestigiosas y numerosos fotograbados.

El precio del ejemplar será cincuenta céntimos, y la ganancia que produzca se destinará a los fondos de la protección a los huérfanos del Magisterio.

De la confección de dicho número se han encargado D. Pedro Riera Vidal, inspector de Primera enseñanza; D. Aurelio Ruiz Alcázar y D. Julio Noguera, maestros nacionales.

Oposiciones a los grupos escolares de Madrid

A propuesta del alcalde de Madrid se nombra, para formar parte de los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de las oposiciones para cubrir plazas vacantes de directores y maestros de sección de los grupos escolares, a los concejales siguientes:

Para el Tribunal de Direcciones de graduada, D. Luis de Onís López, vocal de la Junta municipal de Primera enseñanza.

Para el Tribunal de maestros de sección, D. Diego Suárez Jiménez, concejal.

Para el Tribunal de maestras de sección, D. Emilio Noguera, teniente de alcalde.

Nos dicen que estas oposiciones darán comienzo el día 21 del próximo Abril.

La convocatoria para estas plazas ha sido obra de la Dictadura al margen del vigente Estatuto del Magisterio primario.

Licencia

Se conceden tres meses de licencia a doña Victoria Durán Macías, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Nombramiento de secretaria de Normal

Se nombra secretaria de la Escuela Normal de Maestras de Burgos a doña Josefina P. Núñez y Núñez, profesora auxiliar del mismo centro.

Excedencia

Se declara excedente a doña María Sánchez Arbós, profesora numeraria de Pedagogía, su historia, rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Huesca.

Una nota sobre la crisis vitícola

Recibimos la siguiente nota:

«La Confederación Nacional de Viticultores, acuciada por las insistentes peticiones de las comarcas vitícolas en demanda de noticias sobre el resultado de las conclusiones elevadas al Gobierno para aliviar la crisis de la viticultura española, se cree en el deber de hacer público, para conocimiento de los interesados y de la opinión, que las peticiones iniciadas al comienzo de la campaña actual, que culminaron en la asamblea nacional del 2 de Marzo en Madrid, y las diversas gestiones realizadas posteriormente, no han dado por resultado hasta el momento ninguna disposición que, recogiendo las demandas de la viticultura, pudiera atenuar la crítica situación por que atraviesa.

Las negociaciones con Francia para ver de modificar su reciente ley de vinos siguen con la lentitud características en estas conversaciones internacionales, y la expectación producida por las gestiones que en París realiza nuestro ministro de Estado pierden todo interés ante las referencias recibidas de que, como a Grecia, se le propone a España un contingente anual que, por exiguo, por prestarse a favoritismos, estafas y maniobras políticas, contaría con la protesta airada de la producción y comercio dignos.

En cuanto a las medidas de orden interior solicitadas, cuya resolución compete exclusivamente a nuestro Gobierno, a pesar del tiempo transcurrido nada se ha resuelto, pudiendo comprobar que industrias fuertemente protegidas por el Arancel, determinados exportadores que sólo pretenden un estado de precios ruinoso, mayores todavía que los actuales, a pesar de lo cual cada día exportan menos, y fabricantes negándose a decir la verdad de los productos que emplean, se han opuesto a las justas demandas de la viticultura.

Parte de la cosecha del 28 en las bodegas, casi toda la del 29 y próximos a otra, sin poderlas dar salida, crean una situación tan angustiosa en el campo, que sólo la incomprensión explica el abandono en que se tienen estos problemas fundamentales de la economía nacional.

Agotados todos los medios de súplica y ruego por esta Confederación, en los actos que para estos días tienen convocados las organizaciones vitícolas regionales y comarcales deben resolver sobre la forma de hacer patente la angustiosa situación de los viticultores, la justicia de nuestras demandas y el derecho a resolverlas con urgencia.

El presidente, *Julio Tarín.*»

AUTOVIA
Enrique de Valenzuela
Salón CITROËN
Avenida de Pi y Margall, 12
Teléfonos 11722 - 19645

Escuela Berlitz
ARENAL, 24

Comentarios de un médico

¿Satisfecho?

Para C. G.

RECELO.—*En efecto, estoy contento. No por lo que usted piensa. Ni tanto como cree. El primer acto de la nueva campaña abolicionista constituyó un gran éxito de público. Llenó el teatro, aplaudiendo sin descanso.*

Como si no hubieran transcurrido dos años de silencio.

Sin embargo, su fervor era sólo objetivo. Si hubiera que organizar de nuevo un Congreso internacional, de nuevo faltarían adhesiones, obligando a suspenderlo.

Como demostración de ello le diré que, rebosante el teatro y enardecidos los espectadores, sólo tres personas pidieron hasta ahora ser inscriptas en la Sociedad Española de Abolicionismo. Dos muchachos y una señora. Otra se limitó a felicitarnos por carta. Sin señas.

CONTENTO.—*Mi satisfacción procede de distintos lagares. En primer término, de haber obtenido la colaboración de Isabel Oyarzábal.*

Su talento, su corazón y su cultura, puestos generosamente a contribución, dieron por fruto aquel magnífico discurso en que vibraban tan nobles afanes de justicia.

Contando con tales ayudas aun cabe la esperanza de lograr que desaparezca la antihumana reglamentación, totalmente inútil como recurso profiláctico.

ASOMBRO. — *Conforta el ánimo combatir al lado de mujeres como «Beatriz Galindo», que aporta a la propaganda su excelsa condición de madre, de timonel de un hogar, de mujer sin sombra de pretensiones hoministas. Estimula y alienta, sin dejar lugar a la sorpresa.*

La gran escritora no podía comportarse de otro modo.

Lo inesperado corrió a cargo de Fuensanta Lorente y Ena Sedeño.

Asistieron al acto atendiendo a amistosos requerimientos de Baena, el gran actor abolicionista, y leyeron de modo insuperable trabajos que conocieron poco antes.

Nada de particular. Dos magníficas actrices forzosamente habían de triunfar como tales.

No sabían apenas nada de abolicionismo y atendieron curiosas.

Oyeron ávidas la doctrina de Josefina Butler. Al terminar el mitin hallábanse hondamente conmovidas. Por los lagos suntuosos de sus ojos cruzaban bajeles de emoción.

DESCONCIERTO.—*Este reclutamiento esporádico de dos sensibilidades femeninas, no preparadas para comprender el problema—por primera vez se asomaban a él—, alegra tanto como hace inexplicable la pasividad de las otras mujeres, de las que no faltaron a un solo mitin abolicionista y continúan sin alistarse en las filas de los que luchamos por el triunfo de causa tan justa como la igualdad del hombre y la mujer ante la ley.*

En todos los países del Mundo el abolicionismo es esencialmente femenino. Menos en España.

No puedo sentirme satisfecho.

DOCTOR CESAR JUARROS

MUSICA Y MUSICOS

Cassadó

Muchos años hace que oímos a Gaspar Cassadó, entonces casi un niño, y el mucho tiempo transcurrido no ha bastado para olvidar al ya excelente violonchelista por aquel entonces.

Luego, elevado a virtuoso de fama mundial, desapareció de nuestros conciertos, y sólo a través de las revistas conocíamos el prestigio ganado por este artista.

La Asociación de Cultura Musical nos lo ha traído, y muy de agradecer es que este continuador de Pablo Casals, su maestro, y al cual se le ve llamado a suceder, haya venido ante nuestro público.

La «Sonata en *fa*», de Beethoven, para chelo y piano; una «sonatina» de Breval y una «sonata» del propio Cassadó fueron las obras de mayor empeño que ejecutó en el concierto aludido. Bien entendido que en estas obras como en las restantes del programa, fué un placer oír la fina, clara y ágil ejecución y el bello y amplio sonido que obtiene Cassadó; pero el interés mayor estaba en la «sonata», más bien fantasía, de su propia creación.

«Rapsodia andaluza» llama al primer tiempo; «Aragonesa», al segundo; «Saeta», al tercero, y el último es un pasacalle. Fluyen, como indica el nombre y la intención de éste, los temas regionales españoles, más o menos claros o velados, en bello y gracioso desfile, tratado el violonchelo con la maestría que es de esperar en tan preclaro chelista. La «Aragonesa» y la «Saeta», extraordinariamente aplaudidas, un poco más que los otros dos tiempos; pero todos merecedores del caluroso sufragio de público y técnicos.

«El vuelo del moscardón», de Rimsky-Korsakof; «Melodía», de Chaikowsky; «Serenata napolitana», de Sgambate, y «Capricho húngaro», de Dunkler, son las restantes obras del magnífico programa que desarrolló Cassadó de prodigiosa manera.

Unión Radio

Sigue emitiendo este organismo magníficos programas en las noches de los viernes. En la anterior semana, aprovechando el paso por Madrid del Cuarteto femenino Weis, de Viena, dió esta agrupación en el estudio de Unión Radio un programa selectísimo.

Ejecutó el «Cuarteto *en fa*», de Beethoven, op. 18, núm. 6; el *andante* con variaciones del «Cuarteto imperial», de Haydn, y un «cuarteto» de Borodin.

De suponer es que el público inmenso e ignorado apreció la bella y limpia ejecución y el bien estudiado modo en que realizaron el bello programa.

El viernes último ha sido la Orquesta Sinfónica la que ejecutó un magnífico programa que Unión Radio regaló a ese misterioso e innumerable público de radioyentes. La «Sinfonietta», de Halffter; la «Sinfonía italiana», de Mendelshonn; «Ma mère l'oie», de Ravel; el preludio de «Kowanchina», de Mussorgsky; «La siesta de un fauno», de Debussy, y «El vuelo del moscardón», de Rimsky, fué nada menos el programa que, dirigido por el maestro Arbós con insuperable dominio y ejecutado por la gran orquesta con cariño y entusiasmo, pudieron oír los radioescuchas desde los más recónditos y solitarios lugares.

M. H. BARROSO

*

El día 4 de Abril dará un concierto en el teatro de la Comedia la niña, gentil y maravillosa, Conchita Rodríguez, la sorprendente pianista.

Notas médicas

Sociedad Española de Higiene

El martes próximo, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, número 9, celebrará sesión pública esta Sociedad, discutiéndose las conclusiones sobre los temas «El problema de las infecciones tifoparatíficas en España» y «Valor del ácido cianhídrico en epidemiología», así como la moción del doctor Yagüe sobre «El actual peinado femenino desde el punto de vista higiénico».

Hay también las siguientes comunicaciones: «La aviación sanitaria en la profilaxis del paludismo», del doctor Van-Baumberghen, y «Cremación cadavérica», del doctor Ortega.

A continuación se reunirá la Directiva de la Sociedad.

Conferencias sobre Puericultura

El próximo martes, en el Instituto Provincial de Puericultura, que dirigen los doctores Bravo y Muñoyerro, comenzará la serie de sesiones clínicas a cargo de los médicos-asistentes de esta Institución.

Pronunciará el discurso de inauguración el doctor D. Juan Bravo.

Instituto Rubio

A continuación expresamos el índice de conferencias del ciclo organizado por el Instituto Rubio para el presente curso:

Doctor Verdes Montenegro: «Infiltraciones tuberculosas pulmonares precoces del adulto».

Día 3 de Abril, doctor Nóvoa Santos: «Sistemática de Hepatopatía».

Día 10, doctor Yagüe: «Sobre indicaciones del tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar».

Día 24, doctor López Durán: «Introducción al estudio de las osteoartropatías tuberculosas y sifilíticas».

Día 8 de Mayo, doctor Pallarés: «Consideraciones sobre cirugía gástrica».

Día 22, doctor García Triviño: «Localizaciones primarias de la tuberculosis pulmonar».

Día 29, doctor José Jiménez Encinas: «Tuberculosis laríngea».

Conferencias

Mañana lunes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en la Sociedad Económica Matritense el doctor D. Angel Pulido acerca del tema «Algunas observaciones para el desarrollo higiénico y embellecimiento de la infancia».

El acto será público.

*

La Asociación profesional de Estudiantes de Medicina ha organizado las siguientes conferencias:

Día 3 de Abril, el Sr. Martínez Piñeiro, profesor auxiliar de Anatomía, hablará sobre la «Transfusión de sangre», en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina, a las cinco y media de la tarde.

El Sr. Alcalá Santaella disertará sobre «Evolución histórica de la Anatomía», los días 5 y 8, a las siete, en el aula número 2.

Además se celebrarán dos cursillos: uno de Psiquiatría y otro de Angiología; en el primero tomarán parte los doctores Sanchis Banús, Lafora y Sacristán. El orden es el siguiente:

Día 1 de Abril, doctor Sanchis Banús, sobre «Histerismo».

Día 2, doctor Sacristán, «Psicosis maníaco depresiva».

Día 7, doctor Sanchis Banús, «Psicosis postinfecciosas y toxicas».

Día 8, doctor Lafora, «Sífilis cerebral».

Día 11, doctor Lafora, «Parálisis general».

Día 12, doctor Sacristán, «Esquizofrenia».

Día 14, doctor Sanchis Banús, «Paranoia».

Día 15, doctor Lafora, «Psicosis, edad avanzada».

Estas conferencias se celebrarán en el anfiteatro pequeño de la Facultad de Medicina, a las siete de la tarde.

El otro cursillo correrá a cargo del profesor D. Julián de la Villa, quien hablará de «Circulación colateral y anastimótica».

TOLEDO, la de los bellos paisajes. En las rutas de los andariegos peregrinos del Arte, encarnación suprema del ideal, a través de la madre Castilla, surge en riscoso monte TOLEDO, ciudad de trazo tan vigoroso, de perfil tan acusado, que parece un aguafuerte goyesco.—J. Martínez Simancas

Comunicaciones

CORREOS

Personal técnico y auxiliar

Supernumerario: Por enfermedad, el auxiliar femenino de Palencia doña Manuela Manrique Anaya.

Nómbrase interinamente encargado de Estafeta de segunda categoría de Santa Coloma de Queralt (Tarragona) a D. Julio Bosch y Rubió, quedando sin efecto el nombramiento para ese puesto de D. Manuel Calvillo Saperas.

Carteros rurales y peatones

Nómbrase interino peatón del Extrarradio de Barcelona a D. José Gómez Mérida, admitiendo la dimisión de ese cargo a D. Luis Fuentes Navarro.

Baja definitiva, por expediente, del cartero de Villaconejos (Cuenca) D. Vicente Mayordomo Martínez.

Nómbrase cartero de Valdilecha (Madrid), interinamente, a don Leónides Benito.

TELEGRAFOS

Personal técnico y auxiliar

Supernumerario: Oficial D. Jesús Barrilero y Barrejón, destinado en Alcázar de San Juan.

Cesa como oficial técnico de Instalaciones y aparatos D. Luis García Minguillán y Vallhonrat, que estaba interino.

Nombramientos de oficiales técnicos de Instalaciones y aparatos: D. José Herrera y Moreno, del Centro de Valladolid; D. Enrique Garrorena y Bonito, del Centro de La Coruña; D. Luis Martín y Calvarro, del Centro de Bilbao, y don Francisco Herranz y Domingo, del Centro de Huelva.

Reingresa en activo el auxiliar femenino doña Isabel Millán y Sáiz, destinándola a Torrente (Valencia).

Personal subalterno

Reingresa a su puesto el repartidor D. Juan Caballero y Llamas.

Reingresos: Repartidores D. Enrique Ferrer Roig, para Valencia, y D. Tomás López Pastor, a la Central, para terminar su compromiso militar.

Bajas por incorporación al Ejército: Repartidores D. Guillermo Adrover García, de Sineu (Palma); D. José Baltar Fojo, de Pontevedra; D. José Pereira Santos, de Cangas de Morrazo (Pontevedra), y D. Francisco Ordóñez Valero de Andújar.

Jubilaciones: Portero primero adscripto a Santa Cruz de Tenerife D. Vicente Deniz Fernández; portero cuarto adscripto a Las Palmas D. Antonio Carbajo Acosta.

Se posesiona del cargo el portero cuarto destinado a Lérida don José Fernández Arias.

Servicio telefónico entre Madrid y Río de Janeiro

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, la Transradio Española inauguró oficialmente el servicio radiotelefónico directo entre Madrid y Río de Janeiro.

El acto se verificó en el despacho oficial del director general de Comunicaciones, quien invitó al ministro de la Gobernación, que asistió; al ministro del Brasil y personal de la Legación y al alto personal de los Cuerpos de Comunicaciones.

Realizadas las pruebas con éxito admirable, cambiando conversación con las autoridades del Brasil, los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

El ministro de la Gobernación y las personalidades que asistieron visitaron las salas de aparatos de Telégrafos y la sala de batalla de Correos, el «hall» y las principales dependencias del Palacio de Comunicaciones.

ELECTRON

EN LA SOCIEDAD FOTOGRAFICA

Checoeslovaquia

El astrónomo D. José Tinoco, que lo mismo cuando viaja para asistir a algún Congreso científico que cuando «hace turismo» va acompañado de su aparato fotográfico, en cuyo manejo es maestro, nos deleitó con una amena charla en la que a través de sus obras fotográficas, proyectadas en la pantalla de la Sociedad Fotográfica Española, nos dió a conocer las bellezas singulares de la interesante nación de que se ha dicho justamente que constituye un país que renace.

Las bellezas de Praga, las curiosidades de Bzno, las montañas de Taztza y otros muchos lugares del bello país, fueron desfilando ante el escogido público, que escuchaba encantado los amenos comentarios con que el conferenciante adornaba la exposición de sus «fotos», haciendo resaltar el singular encanto y atractivo de aquellas regiones.

Terminó el Sr. Tinoco su hermosa charla haciendo resaltar la labor del presidente Masaryk, a quien puede considerarse como un padre de todos los súbditos checoeslovacos, pues ha realizado su maravillosa obra sólo con amor y con inteligencia.

A la conferencia asistió el señor ministro de Checoeslovaquia con su distinguida esposa, que en unión del selecto público que llenaba el salón de la Sociedad Fotográfica premiaron con justos aplausos la interesante labor del Sr. Tinoco.

NUEVO PERIODICO

"Funcionarios"

Ayer apareció el primer número del nuevo semanario «Funcionarios», dedicado, según reza el artículo editorial, a los funcionarios del Estado.

«No venimos—dice—con alardes políticos. No tenemos una trayectoria señalada en el camino a seguir. Buscaremos en la senda de la razón y la justicia la verdad de cada uno, y esta verdad será llevada a nuestras columnas con entera independencia, con toda energía, sin contemplaciones ni temor a la lucha. Pero siempre con alteza de miras. Siempre con la esperanza de que esa razón alcance en las esferas gubernamentales una acogida digna de hombres que gobiernan en bien del pueblo y para el pueblo.

Los funcionarios civiles necesitan un órgano periodístico que constantemente se preocupe de sus problemas. Orientación profesional y gubernamental. Aspiramos nosotros a servir de puente entre funcionarios y Gobierno. Que nuestras campañas expongan la necesidad de resolver esos problemas económicos y técnicos, y que los gobernantes, fijándose en los puntos subrayados de esta campaña, puedan con suficiente conocimiento determinar las soluciones posibles.»

El primer número de «Funcionarios» contiene interesantes artículos relativos a cuestiones de técnica administrativa, sueltos de actualidad y abundante información sobre los distintos departamentos de la Administración, además de secciones dedicadas a música, cine, teatro y deportes. Las doce páginas del nuevo periódico van ilustradas con profusión de grabados.

Dirige «Funcionarios», a cuyo saludo correspondemos deseándole una larga y próspera vida, el distinguido periodista Isaac Pacheco.

Radiotelefonía

Contra los parásitos

En Francia sigue la lucha contra los productores de parásitos capaces de perturbar la recepción de emisiones. Recientemente la Audiencia del Sena, de París, a requerimiento de un radioyente, a quien perturbaba en sus horas de recepción radiotelefónica un anuncio luminoso, ha sentenciado al anunciante a indemnizar al radioyente con 1.000 francos y además a retirar el anuncio, que por cierto había costado medio millón de francos.

Emisiones más interesantes para el día 30

Unión Radio, Madrid: 3 kw., 424 m., a las cuatro. Transmisión del partido de fútbol entre Barcelona F. C. y Madrid F. C.

Turín: 7 kw., 291 m., a las ocho. Transmisión desde el teatro Vittorio Emmanuele de la ópera «Hernani».

Emisiones más interesantes para el día 31

Unión Radio, Madrid: 3 kw., 424 m., a las nueve y media. Retransmisión de la fiesta valenciana organizada por la Asociación de la Prensa de Valencia.

Munich: 4 kw., 532 m., a las ocho y treinta y cinco. Recital de órgano.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La alegría del Kursaal», Muñoz Santos; «Potpourri de canciones rusas», Petroff; «La revoltosa», Chapí; «Canción sin palabras», Lotto; «Gavota de la obertura en «re», Bach; «Oddio», Tosti; «Capricho catalán», Albéniz; «Concierto romántico», Godard; «Madame Butterfly», Puccini; «Sanson y Dalila», Saint Saens; a las cuatro, transmisión del partido de fútbol entre los equipos Barcelona y Madrid; a las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, cierre de la estación. No hay emisión nocturna.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Justicia baturra», Aguilar; «Alma de Dios», Serrano; «Posada rusa», Petroff; «Serenata», Moszkowsky; «Dos valses», Brahms; «El último sueño de la Virgen», Massenet; «Las dos serenatas», Leoncavallo; «Carmen», Bizet; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recital de lieder: «El Nilo», Leroux; «Tarde de primavera», Bernheim; «Serestas», Villalobos; «Invitación al viaje», Duparc; «Canción triste», Duparc; «Jerusalem», Gounod; «Claro de luna», Fauré; audición del ballet «El pájaro de fuego», de Strawinsky; recital de guitarra: «Courante», Bach; «Sonitano», Morreno Torroba; «Evocación», Tárrega; «Gavota», Bach; «Tema variado», Sors; «Fandanguillo», Turina; a las ocho y media, cierre de la estación. A las nueve y media, emisión extraordinaria, retransmisión de la fiesta valenciana que se celebrará en el teatro Principal de Valencia; a las doce y media, cierre de la estación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CORREO DE TEATROS

COMEDIA.—Esta tarde y todas las noches, la nueva y más divertida obra de Paso, «¡Contente, Clemente!», éxito de risa verdad, clamoroso.

RECUERDE USTED estos nombres: «Marujilla Terremoto», Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Catalina Bárcena, teatro Infanta Beatriz

Hoy, tarde y noche, «Mariquilla Terremoto».

PRICE.—Hoy domingo, últimas representaciones en Price de «El alma de la copla». A las seis y media y diez y media. Después de la función de la noche, gran concurso de cante flamenco. Tres valiosos premios de oro.

PAVON.— Hoy domingo, a las cuatro, seis y media y diez y media, «Córdoba la Sultana», la obra cumbre del género flamenco, maravillosa creación de la gran compañía Carlos M. Baena, el Sevillanito, Niño de Olivares, Niño de Rodas, Niña Chiciana, etc. Precios populares.

ZARZUELA.—En la próxima semana, estreno de la zarzuela de costumbres valencianas «El ruiseñor de la huerta», libro del Pastor Poeta y música del maestro Megenti.

Esta obra ha sido ya estrenada con grandioso éxito en Barcelona y en Valencia.

CALDERON.—Hoy domingo, tarde y noche, «La rosa del azafrán», en la que son aclamados sus autores y Felisa Herrero y Sagi-Barba, los ilustres cantantes. El mayor éxito lírico de estos últimos años.

FUENCARRAL.—Hoy, despedida de la compañía de Luis Calvo, representándose, a las cuatro, las preciosas zarzuelas «El dúo de La Africana» y «Los de Aragón», y a las seis y media y diez y media, «La Picarona», cantada por Marcos Redondo.

Mañana lunes, reaparición de la compañía Anita Adamuz y despedida de Guerrita, por su marcha a América, con la obra de imperecedero éxito «El alma de la copla».

«EL GALLO», éxito inmenso, hoy, tarde y noche, en el teatro de la alegría: Martín.

CUARENTA Y OCHO PESETAS EN TAXI».—Este es el título de una película española que se estrena mañana lunes en el Cine Avenida. Erna Bécquer, Pepe Ibert y Ricardo Núñez son los intérpretes.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se lidiarán seis magníficos novillos de D. Ignacio y don Antonio Sánchez y Sánchez (antes Villagordo), de Salamanca. Espadas: Gil Tovar, Jaime Noain y Miguel Morilla (Atarfeño).

PLAZA DE TOROS DE TETUAN. (Empresa Dominguín).—Hoy domingo, cuatro tarde, seis hermosos novillos de D. Gumersindo Llorente, para los afamados espadas Pedro Montes, Camará y Cecilio Barral. Precios populares.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.— Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, gran novillada de D. Diego Zaballos, para los triunfadores «ases» de la novillería Nacional, Dominguín Chico y Vaquerín. Precios populares.

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melodioso, y le predisponen a vibrar bajo una aura cualquiera.

Bibliografía

POLITICA AMERICANA. SOCIALISMO

Lea usted

"El caballo rojo"

la última magnífica novela del distinguido diplomático colombiano Guillermo Navia Carvajal, autor de **El dolor hecho luz.**

CINCO PESETAS en todas las librerías, y al por mayor en Sociedad General Española de Librería, Ferraz, 21, Madrid.

Gramófonos, discos
Hortaleza, 77 y 79; Magdalena, 7.

BENZO-CINAMICO
Sedante
Jarabe Madarlaga
Especial para la **TOS,** fatiga y afecciones catarrales.
Farmacias y en la del autor:
Plaza Independencia, 10, Madrid.

¡CUIDAD DE VUESTRA SALUD! Para preparar un **agua alcalina digestiva** emplead productos naturales. Con la

Sal Vichy-Etat

obtendréis la mejor solución para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritismo, reuma, gota, etc.

SEÑORAS
SOMBREROS. Precios sin competencia. SALUD, 16, al lado Gran Vía

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Juan Clímaco, abad; Régulo, Pastor, Zósimo, obispos; Clinio, confesor; Quirino. Donnino, Víctor, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Las Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos.

Santos de mañana.—Santos Amós, profeta; Balbina, virgen; Benjamín, doctor; Teódulo, Anesio, Félix, Cornelia, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color morado.

Las Cuarenta Horas en la Real Iglesia de Calatravas.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—6,30. Peleles.—10,30, Los tres mosqueteros.

COMEDIA.—A las 6,30, ¡Contente, Clemente!—A las 10,30, ¡Contente, Clemente!

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata (gran éxito).

REINA VICTORIA.— (Compañía Díaz-Artigas).— (Ultimos días de temporada).—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALKAZAR.—(Compañía Bonafé). —A las 4,15, 6,45 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, La condesa está triste... (enorme éxito de risa).

INFANTA BEATRIZ.—(Catalina Bárcena).—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto (éxito grandioso).

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30 (especial) y 10,30 (corriente), ¡131... ¡Lagarto, lagarto! y La real gana. Fin de fiesta por la sin rival artista Amalia Molina.

PRICE.—Hoy domingo, a las 6,30 y 10,15, últimas representaciones en este teatro del gran éxito El alma de la copla. En la función de noche, fin de fiesta. Gran concurso de cante jondo. Tres valiosos premios en oro.

GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 36.326.—(Compañía Rambal de grandes espectáculos).—A las 3,30, 6,30 y 10,30. Veinte mil leguas de viaje submarino (éxito excepcional).

PAVON.—(Compañía Carlos M. Baena).—4, 6,30 y 10,30, éxito enorme, Córdoba la Sultana. Triunfo clamoroso del Sevillanito, Niño de Olivares, Niño de Rodas, Niña Chiciana, etc. Precios populares.

MARAVILLAS.—(Manrique Gil). —A las 4 (butacas, 1,50 pesetas), Málaga tiene la fama... (éxito clamoroso).—A las 6,30 y 10,30 (butaca, a dos pesetas), Calvarios ignotos, del párroco D. César Martínez (éxito cumbre).

ZARZUELA.—A las 6,30, Noche de verbena.—A las 10,30, La Revoltosa y La fiesta de San Antón. (Tres pesetas todas las butacas.)

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Los naranjales y Los claveles.

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán.—A las 10,30, La rosa del azafrán (éxito inmenso).

FUENCARRAL.— (Despedida de la compañía Luis Calvo).—4, El dúo de La Africana y Los de Aragón.—6,30 y 10,30, La Picarona, cantada por Marcos Redondo.

ESLAVA.— 4,45, Las cariñosas (popular, tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, La bomba y Las castigadoras (creación de Celia Gámez).

MARTIN.—A las 5 (corriente), Cha-Ca-Chá.— A las 6,30 (especial), Motetes y bulerías y El gallo (éxito formidable).—A las 10,30 (especial), La Melitona y El gallo (¡éxito delirante!)

ROMEA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, ¡Por si las moscas! (formidable éxito de risa).

REAL CINEMA.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Metrotone (sonora), La batalla en el corral (dibujos sonoros), Ladrones (sonora) y El remolque (sonora).

PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Enciclopedia Pathé, Que se escapa el tren, Legionarios en París y La culpa es mía.

MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,15, El yate de los siete pecados (muda), Metrotone (sonora), Varietés (dibujos sonoros), Icaros (sonora, por Ramón Novarro).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, Una boda original, El patriota.— A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount, Una boda original, El patriota (Emil Jannings).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, Kokó y el saxofón, Crispulo en el music-hall, Recién casados.—A las 6,15 y 10,15, Diario Metro, Kokó y el saxofón, Crispulo en el music-hall, ¡Viva la ambición! (Víctor Mc. Laglen), Con una mujer me basta (Rod La Rocque).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, Kokó y el saxofón, Crispulo en el music-hall, Recién casados.—A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount, Kokó y el saxofón, Crispulo en el music-hall, Recién casados (James Hall y Rutch Taylor), Con una mujer me basta (Rod La Rocque).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 4, Noticiario Fox, Héroe por terco, El mundo marcha.—A las 6,30 y 10,15, Noticiario Fox, Héroe por terco, Forasteros en Atlantic City, El mundo marcha (Richard Barthelmes).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, Diario Metro, De visita, La dama misteriosa.—A las 6,30 y 10,15, Diario Metro, De visita, Estudiantina (Mary Brian y Charles Rogers), La dama misteriosa (Greta Gafbo).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, Diario Metro, ¡Viva la Pepa!, La chica de la suerte.—A las 6,30 y 10,15, Diario Metro, ¡Viva la Pepa!, La chica de la suerte, Expatriada (Magde Bellamy).

CINE DEL CALLAO.—4,15, Ahora y antes (film sonoro), Revista sonora Paramount, La mujer de Moscou (film sonoro por Pola Negri).—6,30, 10,30, Crispulo en tierra, Ahora y antes, Revista sonora Paramount, La mujer de Moscou.

CINE DE SAN MIGUEL.— 4,30, Revista sonora Paramount, Casados en Hollywood (film sonoro por Norma Terris y J. Harold Murray).—6,30, 10,15, El potro de gasolina, Noticiarios sonoros Fox, Casados en Hollywood.

CINE CERVANTES.—4,30, El médico a sustos, A falta de pan... El arca de Noé (por Dolores Costello y George O'Brien).—6,30, 10, El médico a sustos, Para hacerse amar, El arca de Noé.

CINEMA ESPAÑA.—4,30, El tesoro de la isla, Defendiendo sus derechos (por Fred Thompson).—6,30, 10, Un pollo en pijama, Defendiendo sus derechos, El dulce hogar, El tesoro de la isla.

CINE IDEAL.—4,30 tarde, Así son los vecinos y Víctima de las rubias (Lydia Petochina y George Alexander, dos jornadas, completa).—Tarde, a las 6,30, El trece de la suerte (Ossi Oswalda), El jardín del Edén (Corinne Griffith y Charles Ray).—Noche, a las 10, El jardín del Edén y Víctima de las rubias. Mañana, estreno de la extraordinaria producción Paramount, La redada, creación de Evelyn Brent.

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4, 6,30 y 10, Zalacaín el aventurero.

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, El chico (Charlot y Chiquilín), Zalacaín el aventurero (Pedro Larrañaga).

PARDIÑAS.—4, 6,30 y 10,15, Se necesita un cadáver (graciosísima), El paso del Ocaso (grandiosa), Cuando la ciudad duerme (la más interesante de Lon Chaney, emoción, interés, luchas sangrientas). Lunes, popular, igual programa.

CINE DELICIAS.—4, 6,15, 10, Patines (risa), Sonriendo al peligro (emoción), Mujer del rajah (Kirina Bell). Notable orquesta. Lunes, precios popularísimos, programa del domingo.

CINE CASTILLA (Mancebos, 13, junto al Viaducto).— Domingo, tres grandes secciones. Lunes, programa monstruo.

SALON LUMINOSO (Cuatro Caminos).—Hoy, gran baile, 4 a 9 tarde. Orquesta Odimey. Entrada de caballero, 1,50.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, 6).—Todos los domingos y días festivos grandes bailes, de 4 a 8,30 de la tarde ¡Gran orquesta!

KURSAAL MAGDALENA, 30.—Todas las noches gran cuadro flamenco. Grandes reformas.

Para mañana

ESPAÑOL.—Tarde, no hay función.—10,30, Peleles.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Contente, Clemente!

LARA.—6,45 y 10,30, Manos de plata (grandioso éxito).

REINA VICTORIA.— (Compañía Díaz-Artigas).—(Ultima semana). —A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALKAZAR.—(Compañía Bonafé). —A las 6,45 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, La condesa está triste... (dos horas y media de risa).

INFANTA BEATRIZ.—(Catalina Bárcena).—6,30, Mariquilla Terremoto.—Noche, no hay función.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30 y 10,30 (corrientes), ¡131... ¡Lagarto, lagarto! y La real gana. Fin de fiesta por Amalia Molina.

GRAN METROPOLITANO.— Teléfono 36.326.—(Compañía Rambal de grandes espectáculos).—A las 6,30 y 10,30, Veinte mil leguas de viaje submarino (éxito inmenso).

PAVON.—(Compañía Carlos M. Baena).—6,30 y 10,30, éxito grandioso, Córdoba la Sultana, la obra cumbre del género flamenco.

MARAVILLAS.—(Manrique Gil). —A las 6,30 (butaca, 1,50 pesetas), Málaga tiene la fama.. (éxito clamoroso).—A las 10,30 (butacas, dos pesetas), Calvarios ignotos, del párroco D. César Martínez (éxito enorme).

ZARZUELA.—A las 6,30, La Revoltosa y La fiesta de San Antón. —A las 10,30, Noche de verbena.

FONTALBA.—(Butaca, cinco pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Los naranjales y Los claveles.

CALDERON.—A las 6,30, El cabo primero y El dúo de La Africana (tres pesetas butaca).—A las 10,30, La rosa del azafrán (éxito inmenso).

SELLO YER

SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra

dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer

Caja con un SELLO: 40 cts. **Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.**

No hay derecho a toser en el teatro existiendo las PASTILLAS CRESPO

FUENCARRAL.—(Reaparición de la compañía Anita Adamuz y despedida de Guerrita por su marcha a América).—6,30 y 10,30, El alma de la copla, obra de imperecedero éxito.

ESLAVA.—6,30, La bomba y Las cariñosas.—10,30, La bomba y Las castigadoras (éxito de locura).

MARTIN.—A las 6,30, Motetes y bulerías y Cha-Ca-Chá.—A las 10,30, La Melitona y El gallo (¡la obra del día!)

ROMEA.—A las 6,30 (popular, cuatro pesetas butaca) y a las 10,30, ¡Por si las moscas! (enorme éxito de risa).

REAL CINEMA.—A las 6,30 y a las 10,15, Dos hachas (muda), Metrotone (sonora, estreno), Estampas españolas (Salamanca, sonora, estreno), Canción de amor (sonora, estreno), La primavera (dibujos sonoros, estreno).

PALACIO DE LA PRENSA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,15, Reportaje gráfico, Cura de reposo (estreno), El hacha de clase (estreno), Rivalidad comercial (estreno).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y a las 10, Piruetas de la vida (muda), Metrotone (sonora, estreno), La batalla en el corral (dibujos sonoros, estreno), El pueblo del pecado (sonora, magnífica producción rusa, estreno).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,15 y 10,15, Noticiario Fox, Una boda original, El patriota (Emil Jannings y Florence Vidor).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,15 y 10,15, Noticiario Fox, Los millones de Félix, La familia política, La frontera de la muerte (Florence Vidor y Wallace Beery), Cuarenta y ocho pesetas en taxi (producción nacional por Erna Bécquer). Final de fiesta por Luisita Esteso en sus creaciones.

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount, Los millones de Félix, La familia política, El jinete alado, La frontera de la muerte (Florence Vidor y Wallace Beery). Sección de la noche, butaca, 1,00.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—Lunes popular.—A las 6,15 y 10,15, Noticiario Fox, Héroe por terco, Forasteros en Atlantic City, El mundo marcha (Richard Barthelmes). Butaca, 0,50.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,15 y 10,15, Revista Paramount, Dos trovadores, Venus de frac, Marqués en comandita (Adolphe Menjou).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Lunes popular.—A las 6,15 y 10,15, Diario Metro, ¡Viva la Pepa!, La chica de la suerte (Norma Shearer), Expatriada (Magde Bellamy). Butaca, 0,40.

CINE DEL CALLAO.—6,30, 10,30, Crispulo en tierra (cómica), Ahora y antes (film sonoro), Revistas sonoras Paramount, La mujer de Moscou (espectacular film sonoro Paramount de ambiente ruso, por Pola Negri).

CINE DE SAN MIGUEL.— 6,15, 10,15, Revista sonora Fox, El loco cantor (film sonoro por Al Jolson).

CINE CERVANTES.—5, 10, Cuidado con las joyas, El que fué su marido (por Nicolás Coline), Por casarse dos veces, Noche de trópicos (por Patsy Kuth Miller).

CINEMA ESPAÑA.—5, 10, Para hacerse amar (por Ossi Oswalda), El médico a sustos, A falta de pan, El arca de Noé (por Dolores Costello y George O'Brien).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,15 y 10, Venganza (por Dolores del Río) y El chico (por Charlot). Butacas, las mejores, 0,75.

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, rigurosos estrenos: Rescate (Lois Wilson y Edmund Burns), Por ella (Alice Day y John Harron).

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Muy pronto aparecerá
EL TAN ESPERADO LIBRO
Españoles en el destierro
(La vida en Francia de Blasco Ibáñez, Sánchez Guerra, Alba, Unamuno, etc., con cartas, documentos, diálogos, anécdotas de estas grandes figuras).
El autor de
Españoles en el destierro
es
ARTEMIO PRECIOSO
nombre que garantiza la amenidad y el interés, y que cuenta con tan crecido número de lectores.
Españoles en el destierro
será de esos libros que no defraudan, que no se olvidan y que se conservan.
Ningún español dejará de leer
Españoles en el destierro
por
ARTEMIO PRECIOSO
Del mismo autor, en breve: **El amor de cada día, La doble pasión, Mi calvario** (páginas autobiográficas), **Mis memorias de editor** y **Los diablos fríos.**
Pedidos a
EDITORIAL COLON
Andrés Mellado, 6, Apartado 549.-MADRID

GRAN SURTIDO · PRECIOS LIMITES · TELÉF. 51.600-56.986 · REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS
"VICTORIA" GOYA, 85 GOYA ESQUINA GENERAL PORLIER
NEUMATICOS Y ACCESORIOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens
a la *Hemoglobina*
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

CAMAS DORADAS. San Bernardo, 91. A plazos

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS. al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS», Preciados, 7, principal. Teléfono número 11.603. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

La Chocolatera
Cafés, chocolates Los mejores del mundo. HUERTAS, 22
(frente a Príncipe). NO TIENE SUCURSALES

Sanatorio muñecos
Caras para cojines; brazos, piernas; arreglo muñecos, pongo pelucas. Preciados, 21. Hules, gomas

Compañía Madrileña de Urbanización
abre concurso para construcción de hotel nueva planta y cerramiento. Memoria, estado de mediciones y proyecto, en Secretaría. De tres a siete.
OFICINA CIUDAD LINEAL

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
BOTES VERDES
EXIGIDLO AL COMPRAR

Al herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

«Hernani, 14 de Enero de 1930.

Sr. D. C. A. BOER, especialista herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afectísimo, seguro servidor, JUAN GORRITI, calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).»

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en las poblaciones siguientes, exactamente el día indicado y no otro:

TALAVERA REINA, 1 Abril, **Hotel Comercio.**
PLASENCIA, miércoles 2, **Fonda Comercio.**
BEJAR, jueves 3 Abril, **Fonda España.**
CIUDAD RODRIGO, el 4, **Hotel Salmantino.**
PEÑARANDA BRACAMONTE, 5, **Hotel Sevilla.**
MEDINA CAMPO, el 6, **Fonda La Castellana.**
VALLADOLID, lunes 7 Abril, **Hotel Inglaterra.**
MADRID, martes 8 y miércoles 9 Abril, **Hotel Inglés,** calle Echegaray, 8 y 10.
ZARAGOZA jueves 10 Abril, **Hotel Europa.**
ZAMORA, viernes 11 Abril, **Hotel Suizo.**
SALAMANCA, sábado 12 Abril, **Hotel Comercio.**
MEDINA RIOSECO, domingo 13, **Hotel Castilla.**

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, BARCELONA

Lámparas de 5 bujías
EL UNICO DEPOSITARIO VERDAD
A ptas. 1,10, GORINES. Espíritu Santo, 32. Tl.º 19723

PRESERVATIVOS
LA DISCRETA, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Las canas
desaparecen infaliblemente con el agua
"LA UNIVERSAL"
Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 35 (esquina).

BLENORRAGIAS
Inyección Cubas.

Plano en colores de la
Ciudad Lineal
con información de terrenos edificables y casas, envía C. M. U.
APARTADO núm. 411

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

ANUNCIOS
Carmen, núm. 18

EXTRAORDINARIA VENTA ESTAN HACIENDO
Los Almacenes PUERTA DEL SOL
CON LOS NUEVOS MODELOS DE PARIS EN CAMISAS DE NOCHE Y ROPA PERSONAL DE SEDA, TODAS TALLAS, PARA SEÑORA
15, PUERTA DEL SOL, 15
NOTA.—Especialidad en la ropa de encargo y para equipos. Renovación constante de modelos

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO
El vapor **CRISTOBAL COLON** saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril; de Gijón, el 9, y de La Coruña, el 10 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del MEDITERRANEO al BRASIL-PLATA
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá de Barcelona el 5 de Abril; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del MEDITERRANEO a CUBA-NEW-YORK
El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril; de Valencia, el 24; de Alicante, el 25; de Málaga, el 26; de Cádiz, el 27, y de Vigo el 29 para New-York y Habana.
Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona el 6 de Abril; de Valencia, el 7; de Málaga, el 8, y de Cádiz, el 10 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próximas salidas el 2 y 25 de Mayo.

Línea de FERNANDO POO
El vapor **LEGAZPI** saldrá de Barcelona el 15 de Abril; de Valencia, el 16; de Alicante, el 17, y de Cádiz, el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS
en el nuevo vapor **MARQUES DE COMILLAS**
Dieciséis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martinique.
Salida de Vigo (último puerto) el 20 de Junio.
Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica. En Madrid, Alcalá, 43.

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS NUEVAS LINEAS DEL FORD MODELO A

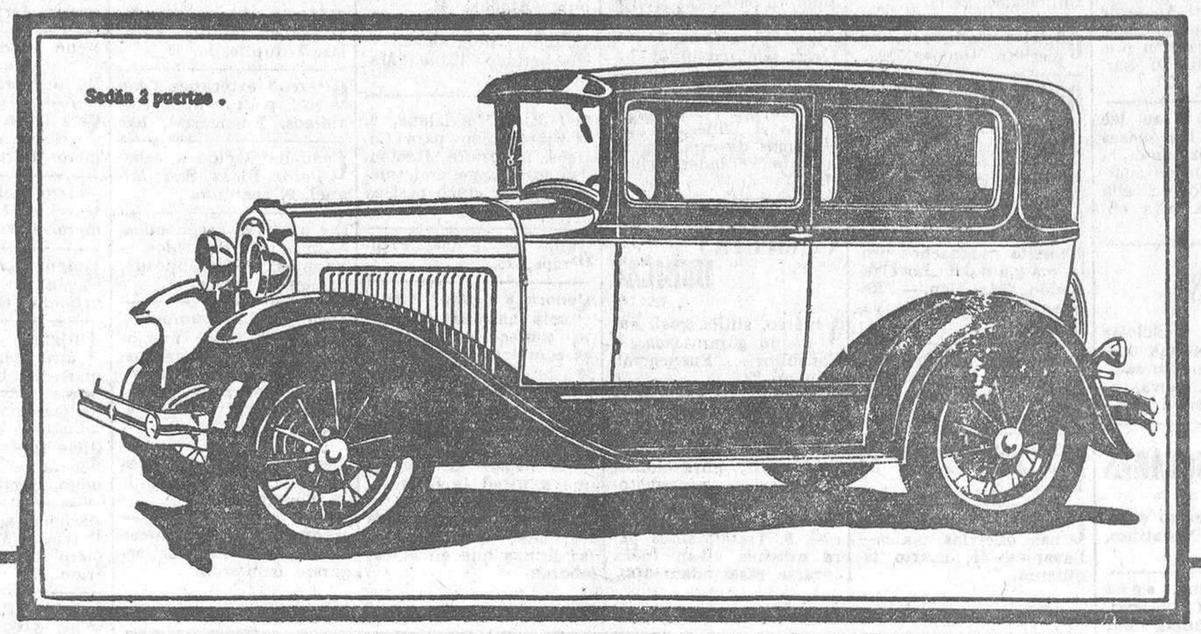

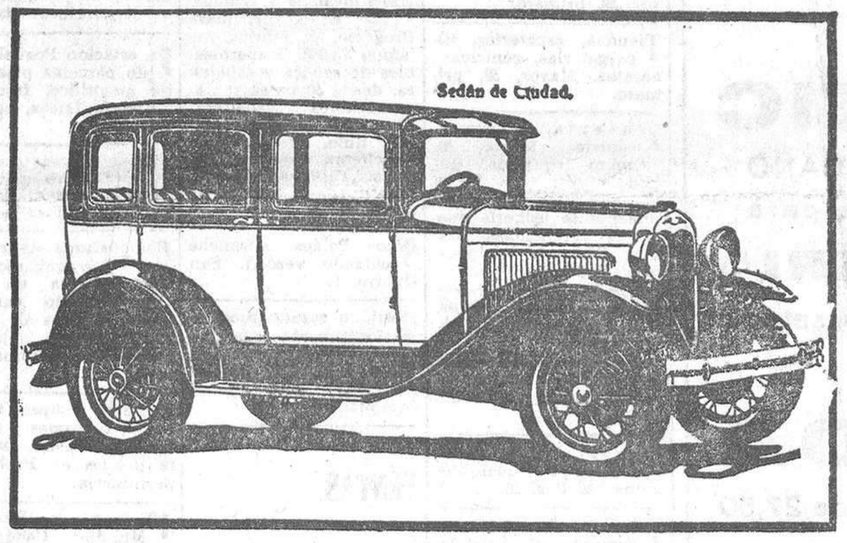

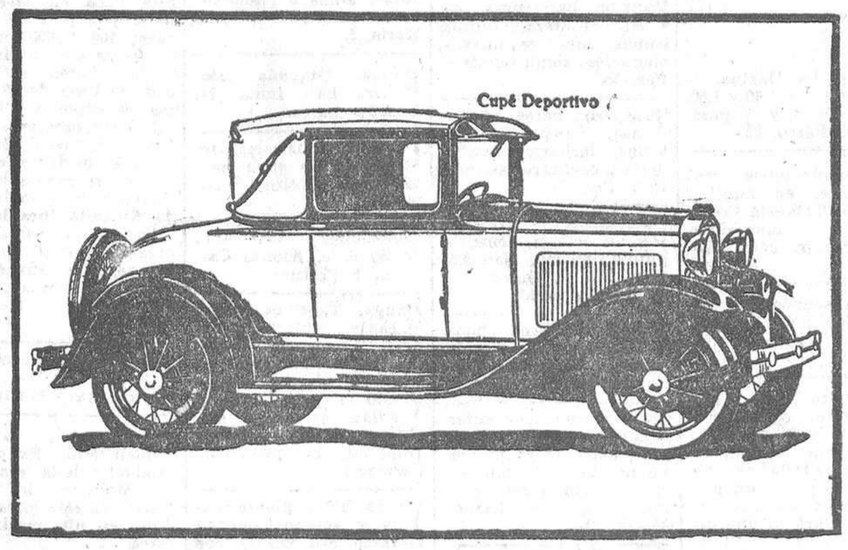

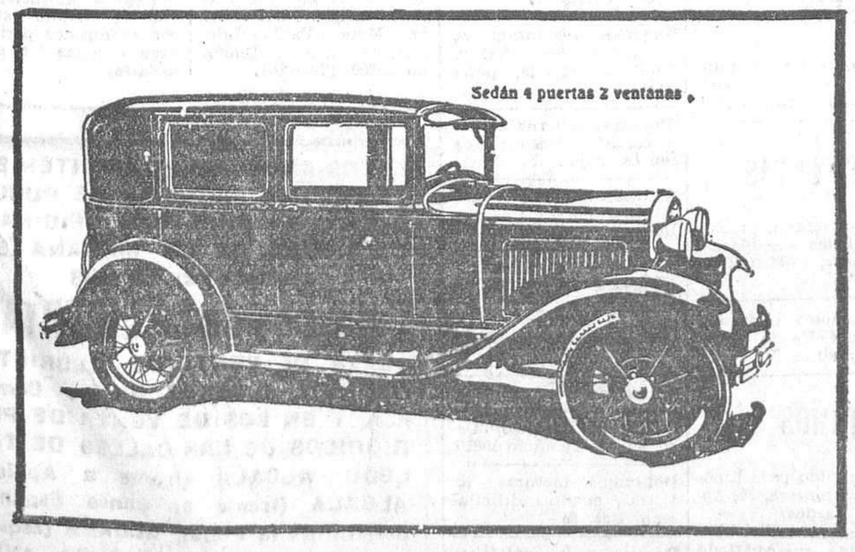

Las líneas de cada uno de los tipos de carrocerías han sido trazadas de nuevo para conseguir el mejor efecto. La moldura parte del radiador y sigue por el capot y la coraza hasta la parte posterior formando una línea recta.

Los tipos que más varían son los Cupés, el Sedán de dos puertas y los coches abiertos.

El Cupé es enteramente nuevo, de líneas rectas y alargadas. La conducción es más cómoda gracias a ser ajustable el asiento a gusto del conductor. Iguales características aparecen en el Cupé Deportivo y en el Cabriolet. El Sedán de dos puertas cambia totalmente de aspecto. El compartimiento posterior es más espacioso y más cómoda la entrada por detrás de los asientos plegables

El Faetón y el Roadster son de líneas totalmente nuevas, más rectas, más bellas. Las puertas más anchas; el asiento más ancho y más bajo. Uno y otro van equipados con parabrisas plegables sobre la coraza y con aletas. El Sedán de Ciudad y los Sedanes de cuatro puertas, con dos o tres ventanas, ganan también mucho en estética.

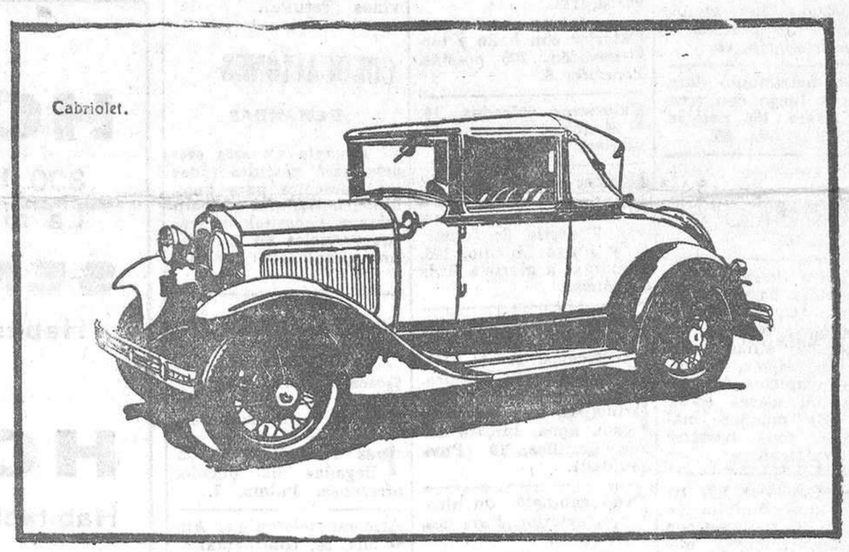

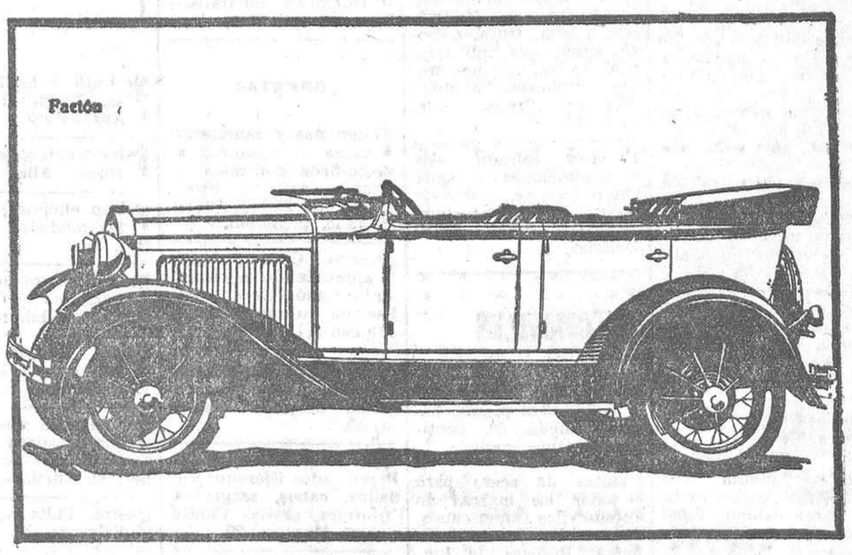

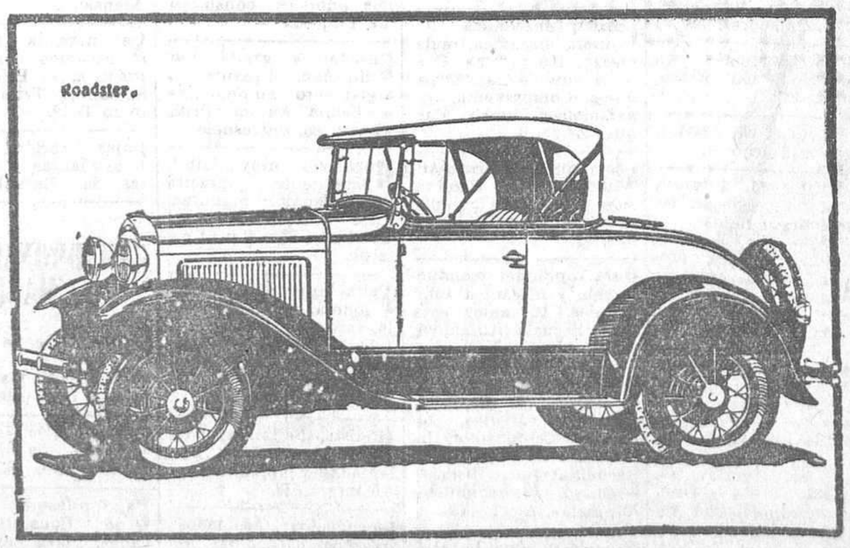

COCHES Y CAMIONES FORD — TRACTORES PORDSON — AUTOMÓVILES LINCOLN

FORD MOTOR IBÉRICA - Barcelona

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. — Gamo.

Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, seis sillas tapizadas, 500. San Mateo, 3. Gamo.

Casa Gamo, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas e infinidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 3.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 600. Luna, 13.

Alcobas, comedores, tresillos, sillerías, precios asombrosos. — Luna, 13.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13.

Precios ruinosos de muebles. Comedor Jacobino de roble, 1.200 pesetas. Camas doradas y negras y doradas, desde 50 pesetas. Fuencarral, 102.

Urgente liquidación de muebles y camas de todas clases por cesión del local. Fuencarral, 102

Asombroso!! Comedor compuesto aparador, trinchero, mesa ovalada, sillas tapizadas con muelles, mármoles finos muy bien barnizados, muchos bronces, 500 pesetas. — Santa Engracia, 65.

Increíble!! Armario gran de haya con dos lunas grandes biseladas, panel central, muy bien barnizado, bronces, 175 pesetas. Santa Engracia, 65.

Ganga!! Armario haya con bronces, muy bien barnizado, luna grande biselada, 100 pesetas. — Santa Engracia, 65.

Cama matrimonio dorada a fuego con sommier acero, 165 pesetas. Santa Engracia, 65.

Ojo!! Inmenso surtido muebles todas clases imposible competir con nuestros precios. Santa Engracia, 65.

Verdadera liquidación de muebles hasta fin de Marzo. Armarios desde 60 pesetas; roperos, 85; camas, 40; sillas desde 5,50; aparadores, 70; lavabos completos, 20; mesillas, 15; mesas comedor, 25; muchos más muebles, todo baratísimo. Trafalgar, 4.

Grandes rebajas por reforma y ampliación de local. Comedores con aparador, trinchero, mesa ovalada y seis sillas, desde 425,00; despachos, 400; alcobas, armario dos lunas grandes, dos mesillas, tocador marco bronce, cuatro luces, cama matrimonio, dos calzadoras, 750; armario de tres cuerpos, 900; comedor caoba chipendal, vale 3.000, por 1.800; alcoba estilo jacobino, en roble, vale 5.000, en 2.500. Verdadera liquidación de camas doradas y muebles de todas clases con un 40 0/0 rebaja. Luchana, 33.

Bargueño, cuadros, espejos, cama grande madera, otros. — Huertas, 12.

ALQUILERES

Alquílase planta baja casa campo con terreno, frente campo fútbol Real Madrid. Carretera Chamartín, 15.

Nuevos, amplios. Interiores, 75; exteriores, 100. Embajadores, 98.

Tienda, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Exteriores 90-100 pesetas. Ronda Toledo, 4.

Hermosilla, 51. Interior, teléfono, ascensor, 60. Patio independiente.

Alquílanse locales, propios para encerrar vendedores ambulantes. Razón: Alcántara, 15, portería.

Hermosos cuartos exteriores, calefacción central. Eloy Gonzalo, 17.

Principal, nueve habitaciones, 175 pesetas mensuales. Huertas, 48.

Local apropiadísimo reparación calzado o lechería. Antonio López, 38; 35 pesetas mes.

Alquílase espacioso exterior, bien decorado, baño, 30 duros. Virtudes, 19.

Local amplio. Mendizábal, 39.

Cuartos exteriores, 28, 40 duros, calefacción, gas, baño. Larra, 13.

Cedo habitación amueblada o sin muebles, matrimonio. — Lagasca, 111, entresuelo B.

En hotel, para matrimonio sin hijos, señoras respetables, bonito exterior, cinco habitaciones, sesenta pesetas. — Asunción Castel, 24, entre Mercedes y Coruña (Cuatro Caminos).

Exterior soleado, baño, termosifón, 23 duros. Gaztambide, 19.

Exteriores, baño, ascensor, muy económicos. Rodríguez San Pedro, 57.

Alquilo hotelito, corral, 70 pesetas. Mendívil, 41 (Puente Vallecas).

Exterior, 12 duros. Mercedes, 16 (Cuatro Caminos).

75, 90 pesetas, pisos exteriores soleados, cok, gas. Cartagena, 9 («Metro» Becerra).

Exterior, 17 duros; sotabanco, 11, alquílanse. Manzanares, 13.

Bonito exterior, tres balcones, económico. — Cervantes, 24.

Alcoba y gabinete con, sin. Caños, 3, segundo derecha.

Local para cuatro automóviles o almacén, 170 pesetas. San Hermenegildo, 1, cochera.

Cedería habitación económica señorita, matrimonio. Continental, Ancha, 56.

Tienda dos huecos, 27 duros. Espejo, 3.

Cuartos seis habitaciones, 75 pesetas. Lagasca, 113.

Exterior con baño y termosifón, 105 pesetas. Tenerife, 6.

Exteriores soleados, 14, 24 duros. Canarias, 29, glorieta Delicias.

Cuartos interiores y exteriores, desde 50 a 90 pesetas; casas nuevas. Tenerife, 6; Topete, 5, y Bravo Murillo, 103, próximas a glorieta Ruiz Jiménez.

Cuartos exteriores todos adelantos, desde 40 a 175 pesetas. Ayala, 144, esquina Manuel Becerra.

Principal, tres balcones, sol, agua, luz, 10 duros. Canillas, 19 (Prosperidad).

Cedo gabinete con alcoba, exterior. Lavapiés, 14, tercero.

Alquilo verano, año, casa campo amueblada, 10 kilómetros Madrid, con huerta, frutales, pozo, agua, seis habitaciones, cocina, muchos trenes, autobuses. Escribid: Mesegar, Prensa. Carmen, 18.

Exterior soleado, seis habitaciones, agua abundante, tranvía puerta, 16 duros; interiores, 10 duros. Paseo Delicias, 141.

AUTOMOVILES

Vendo taxi conducción B 12, siete plazas, barato. Ancha, 56, continental. Once mañana.

Llantas de acero para todas las marcas de automóviles americanos. Alonso Urculo y Compañía. Bárbara de Braganza, 22. Teléfono número 33144.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. — General Pardiñas, 93.

Para aprender conducción y mecánica automóviles, la mejor casa Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10

Escuela Automovilista. — Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Escuela chofers La Hispano. Prácticas conducción mecánica Hispano, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Talleres: Santa Engracia, 4.

Automovilistas. ¿Queréis saber el precio mínimo de vuestros neumáticos? Consultad a Jiménez. Hernán Cortés, 16.

Neumáticos!! Casa Anar, Génova, 16. Compra, venta. ¡¡Viene pegando!!

Magneto, dínamos, motores; arreglos garantizados. Carmen, 41.

Neumáticos de ocasión todas medidas. Cubiertas, desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

El neumático de ocasión!! Nuevos y usados. Casa Anar. Génova, 16. ¡No hay quien dé los neumáticos más baratos! Garantizados en factura. Montaje cubiertas cámaras; arreglo pinchazos, aire, agua y presión. ¡¡Todo gratis!!

Automovilistas! Antes de comprar neumáticos, accesorios, consulten precios. Casa Campos. Bárbara Braganza, 20.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

BICICLETAS

Propaganda. Bicicletas Rolls, 125 pesetas, diez por ciento aumento cambio. Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

CASAS Y SOLARES

Vendo casa cuatro cuartos. Razón: Moratines, número 16.

Casa baratísima, seis habitaciones, corral. Razón: O'Donnell, 122, vinos (Tetuán).

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Albañil económico. Teléfono 13.912.

Desea portería madre e hija. Monteleón, número 4, bajo izquierda.

Tres sirvientas, recién llegadas de pueblo, ofrécense. Palma, 7.

Ofrécese telefonista. Ancha, 56, continental.

Ofrécese chofer joven.— Ildefonso Bejarana.— Seco, 15 (Pacífico).

OFERTAS

Tanguistas y camareras: necesito muchísimas magníficos contratos. — Agencia Artística legalizada Pepe Rubio. Juanelo, 13-15, principal.

Obreros. Gran porvenir aprendiendo a conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas.— Alfonso XII, 56.

Gestionamos colocaciones todas profesiones, pagando después. Montera, 10.

Destinos públicos para licenciados Ejército: soldados, cabos, sargentos. Informes gratis. Centro Gestor, Montera, 20.

Licenciados Ejército obtendrán buenos destinos públicos consultando. Pez, 38.

Enseñamos gratis conducción, mecánica, y reglamento automóviles. Academia Automovilista. Arenal, 26, entresuelo.

Muchacho muy hábil, inteligente, precisa para trabajos manufactura. — Hesperia, paseo Florida, 23. Cuatro tarde.

Falta aprendiza pantalonera. — Magallanes, 14, tercero.

Falta aprendiza adelantada de chalecos. Mesón de Paredes, 59.

Modista. Faltan ayudantas, aprendizas adelantadas y aprendiza. — Alcántara, 36.

Licenciados: soldados, cabos, cargentos, próximo concurso. Corredera Alta, 15.

Necesito planchadora sepa plisar. Hernani, número 17.

Se necesita doncella, pocas pretensiones. — De una a cuatro. Tres Cruces, 2, tercero derecha.

Zapatero. Falta ayudante o aprendiz adelantado obra señora. Andrés Mellado, 53, tercero letra D.

Hace falta nodriza, buen sueldo. Carretas, 18, principal.

Hace falta encargado ultramarinos, soltero, con fianza, fuera Madrid. Escribid: Juan, Puerta Sol, 6. Alfa.

Hace falta ama gobierno cuarenta años. — Ventas Espíritu Santo, calle Matadero, 2, zapatero.

Falta corredor ampliaciones, comisión 20 por 100, entienda negocio, buenas referencias. Mendizábal, 32. Félix Chiloeches, carta.

Oficialas modista se necesitan. Génova, 19.

Oficiala sastra falta. — Fernando Católico, 31, segundo centro izquierda.

Modista. Falta aprendiza adelantada. Galileo, 8 duplicado.

Necesito muchachos propaganda novelas, sueldo, comisión. — Requenas, 8 (Puente Vallecas).

Faltan maquinistas, ayudantas y aprendizas modista. Ramiro II, 3, ático 1.

Faltan aprendizas planchadoras. Mesón de Paredes, 61.

Camisera. Faltan buenas oficialas mano.— Lavapiés, 45, cuarto izquierda.

Partos. Consultas económicas. Jorge Juan, 55

Paz Iscar, consultas reservadas, asistencias. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 36307.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Profesora. Consulta embarazadas. — Carolinas, 1.

Partos. Profesora, consultas reservadas, seis a ocho. Huertas, 29, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

COMPRAS

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 10.706.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Venéreo, sífilis, piel, curación garantizada. — Consultorio, Fuencarral, número 22.

Consultorio París. Conde de Romanones, 2. — Curaciones rápidas venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, once-una, cinco nueve, 2 pesetas; especial, 5. Tratamientos para quienes vivan fuera curarse reservadamente.

Dentista. Plaza Progreso 16. Mañanas, trabajos económicos.

ENSEÑANZAS

Bailes. Unica academia que garantiza la enseñanza. Plaza del Carmen, 1.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Lecciones de arte decorativo, por el profesor Palmer: cuero repujado, metales, nácar, asta, marfil, pirograbado y talla en madera. Teléfono 55459.

Contabilidad, ortografía, francés. San Bernardo, 114.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Solicite programas. — Apartado 12.079. Madrid.

Del Río, Magdalena, 6. Preparación para Correos, Telégrafos, Hacienda, cultura general, mecanografía, cinco pesetas mensuales.

Bailes modernos. Príncipe, 16.

Señoritas: gran academia nacional de corte, confección, enseñanza completa. Damos título profesional Avemaría, 6, principal.

Los anuncios en esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa, a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Pensión Española. Hermosísimos gabinetes, habitaciones, baño, teléfono, trato inmejorable, desde cinco pesetas. — Madera, 9.

Gabinete exterior uno o dos amigos. Travesía Ballesta, 7 sencillo, segundo derecha.

Casa particular admitiría uno o dos amigos. Pez, 38, entresuelo A derecha.

Necesítase huésped dormir. Razón: Ramón de la Cruz, 14, portería.

Se desean huéspedes. — Paseo de Atocha, 5.

Hospedajes, trato inmejorable, 4,50, y sin. Pez, 19, tercero derecha.

Pensión, cinco pesetas habitación exterior.— Mesonero Romanos, 16, tercero derecha.

Cédense dos habitaciones en familia. Eguilaz, 7 duplicado.

Ofrezco exteriores con sol, para uno, tres amigos. Fuencarral, 105.

Cedo habitación a caballero. Plaza San Miguel, 9, segundo.

Pensión económica, próxima Preciados. — Veneras, 5 triplicado, principal izquierda.

Cedo gabinetes amueblados de todos precios a estables. Casa reconstruída, muebles nuevos, sol, ascensor, inmediato Madrid-París. Desengaño, 27.

Pensión para dos, tres amigos. Pi Margall, 22, tercero B.

Huéspedes; gabinetes con, sin. Pez, 19, segundo izquierda.

SEVILLA

HOTEL MAJESTIC

300 HABITACIONES con 300 CUARTOS DE BAÑO

La mas selecta cocina. Precios especiales para

SEMANA SANTA Y FERIA

Habitación con baño y pensión completa, 35 y 40 pesetas

EN MADRID

HOTEL FLORIDA

Habitación, desde 12,50. Con pensión completa, desde 27,50

Para informes pueden dirigirse a cualquiera de los dos hoteles

Necesito cobrador fianza. Escribid: Bolsa, 3. Apartado 7.

Falta oficiala corsetera. Duque Alba, 6.

Faltan oficialas, ayudantas modista. — Trujillos, 9.

Faltan chicos para bar. Carretera Carabanchel, 83. Cúchares.

Sastre. Faltan aprendizas y ayudantas. — Eloy Gonzalo, 6.

Se necesita maquinista guarnecedora para composturas. Santa Isabel, 40. Curtidos.

Sastre. Falta aprendiza. Valverde, 37.

Sastre. Faltan oficiala, aprendiza. — Calvo Asensio, 5.

Se necesita montador mecánico con mucha práctica. — Presentarse: Santísima Trinidad, número 17-19.

Cajas cartón. Faltan ayudantas y aprendizas. San Bernabé, 7.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rogelia Santos Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70603.

Acreditada profesora partos, embarazos. — Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, entresuelo. Diez-dos; cuatro-nueve. dos pesetas; especial cinco. De provincias por carta. Teléfono 75.028.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreheces. Preciados, 9. Diez una, siete-nueve.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once-una, cuatro-siete, dos pesetas; especial, cinco; obreros, siete-nueve, una. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2).

Enfermedades sexuales urinarias, secretas. — Consulta particular médica. Hortaleza, 44, siete nueve.

Matriz, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13.

Piel, venéreo, sífilis procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no pueden satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

30 pesetas dentaduras 10 pesetas dientes fijos (pivot), 20 pesetas coronas oro 22 quilates Dentista, Magdalena, 26

Trabajos económicos, Plaza Santa Cruz, 1 duros.

ESPECIFICOS

Salvamedias Kaspher. Evita salten los puntos. Principales perfumerías.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, tac. pies, polvos Levis, buenas droguerías.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta: Centros específicos.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú. Inofensivo y muy agradable al paladar, No irrita el intestino. Farmacias.

FINCAS

Parcelas campestres. Saldo las restantes de 2.000.000 pies, con 25 % descuento tarifa. Sólo Marzo. Desde 10 céntimos pie. Pago, sesenta meses. Tranvía, agua luz. González, Espoz y Mina, 9. Once-una, seis nueve.

HUESPEDES

Deseo huéspedes. Corredera Baja, 27, principal.

Familia honorable cede habitación soleada, balcones, uno, dos caballeros; camas doradas. Pez, 2, principal.

Comedor La Marina. — Cubierto de 1,40 y 1,80. Abonos de 75 y 90 pesetas mes. Barco, 23.

Cedo habitaciones económicas, en familia, con, sin. Travesía Conde Duque, 6, primero derecha interior, cerca Noviciado.

Pensión económica. Costanilla los Angeles, 15 (plaza Santo Domingo).

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

MODISTAS

Peletera. Cógense puntos, cosidos invisibles. Fuencarral, 77.

MOTOCICLETAS

2.000 bicicletas a precios de fábrica y a plazos, sin entrada. IVM. Caños, 2. Madrid.

Vendo «moto» nueva sidecar. Calle de la Cebada, 7, vinos.

PRESTAMOS

Dinero rápido para hipotecas. Montera, 36, Actividad. Tardes.

Hipotecas. — Apartado 12.065. Teléfono 19610.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

SASTRES

Matilla, hechura traje, gabán, forros, 50 pesetas. Farmacia, 3.

Hechura traje, gabán, forros, 35 pesetas. Casa Bajo. Olivar, 22.

TINTES DOMESTICOS

Señoritas! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso 18 tiendas céntricas, cualquier industria. Mayor, 39, primero. Garrido.

Ocho tiendas ultramarinos, baratas. Mayor, 39, primero. Garrido.

Seis bares baratos, céntricos. Mayor, 39, primero. Garrido.

Cuatro lecherías, mucha venta. Mayor, 39, primero. Garrido.

Droguería, 6.000 pesetas céntrica. Mayor, 39, primero. Garrido.

Antigua pensión, confort, céntrica, 25 camas, 24 balcones, 4.000 duros Mayor, 39, primero. Garrido.

Siete tabernas céntricas, baratas. Mayor, 39, primero. Garrido.

Carbonería, 1.500, céntrica. Mayor, 39, primero izquierda. — Garrido.

Ocasión. Pensión céntrica, 3.000 pesetas. Mayor, 39, primero.

Tiendas, zapaterías, alpargaterías, céntricas, baratas. Mayor, 39, primero.

Frutería, cacharrería céntrica. Mayor, 39, primero izquierda. Garrido.

Traspásase lechería buenas condiciones. Razón: Pilar de Zaragoza, número 21.

Desea adquirir, traspasar su industria? Acuda Pez, 38.

Traspaso carnicería barrio Salamanca; renta barata. Pez, 38.

Traspaso locales calles céntricas, cualquier industria. Pez, 38.

Traspaso pescadería. — Farmacia, 7, bajo izquierda.

Pensión baratísima, calle Montera, quince camas, muebles nuevos, elegantes; renta barata.— Pez, 38.

Traspaso bares, tabernas, pensiones, fruterías, lecherías, carbonerías, cacharrerías, ocasión. Pez, 38.

Cosecheros. — Traspaso gran bodega, céntrica, propio depósito. San Andrés, 23, Sr. Gabino. — De once a tres.

Traspaso fábrica chocolates-tostadero cafés. Razón: Librería Fé.— Puerta del Sol, 15.

Tienda vinos por enfermedad, poca renta, gran local de reuniones, buena venta, gran vivienda, sin rival; sitio inmejorable. — Razón: Abada, 21.

Traspaso bar, buena terraza, no poder atenderlo. Cristo, 7.

Traspaso restaurant valor enseres. Razón: Embajadores, 14, panadería.

Traspaso taberna céntrica, 3.500. Razón: Mostenses, cajón 11.

Traspaso bodega cualquier negocio. — San Lucas, 19, portería.

VARIOS

Pintor económico. Teléfono 32090.

Investigaciones, informaciones discretísimas.— Consorcio Jurídico, Carretas, 23. Teléfono 19610.

Cobramos facturas, letras, cuentas difíciles cobrar. Pez, 38.

Preciso socio capitalista para negocio en marcha de muebles y decoración, pequeño capital. Escribid a V. Ll., Velázquez, 30, portería.

Pleitos, divorcios, testamentarías, inquilinatos, defensas Audiencias, Supremo, consultas, cobro créditos; tenemos abogados, procuradores especializados toda España. Consorcio Jurídico. Director técnico, Lorenzo Barrio Morayta, abogado. Carretas, 23. Teléfono 19610.

Musical. Mi cariño. Te quiero.

Hermosas habitaciones uno, dos amigos. Viriato, 5 antiguo; ascensor.

Cristal reloj, 0,25. Ulloa, Carmen, 39. Composturas garantía verdad.

Pintura, rotulación, decoración cristal. Moser. Alburquerque, 3.

Pintor. Especialidad habitaciones temple, precios económicos. Avisos: teléfono 30041, ultramarinos.

Abogado. Asuntos judiciales y administrativos. Consulta, cinco pesetas. Princesa, 60.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Si quiere usted engordar tome Gofio «El Teide», riquísimo desayuno. Paquete, 0,50. Fábrica. Palma, 46.

Tintorería americana. — Ronda Valencia, 8. Limpiamos, teñimos en veinticuatro horas.

Quiere usted un buen retrato? Vaya Latoneros, 4.

Si queréis comer bien y barato, Luna, 38. Hay abonos.

Tampones para máquina escribir. Abonos, reparaciones. Casa Victoria. Hortaleza, 64. Teléfono 12.431.

Impermeables y trincheras El Cisne, plaza Progreso, 3, fábrica, teléfono 73.666. Impermeables de señora y caballero, desde 30 pesetas; impermeables caballero, pluma, 35 pesetas; capitas niño, desde 7,50; trincheras, desde 60 pesetas. Talleres independientes para toda clase de reformas.

Sólo Peláez ensancha calzado verdad. San Onofre, 2.

Gestiono casamientos. — Disponiendo actualmente señoritas capitales 10.000 a 500.000 pesetas. Apartado 9.040. Sobre franqueado.

VENTAS

Enseres bares. Registradoras, molinos, saturadoras, sillas 6 pesetas.— Trust Cafetero. — Santa María, 3.

Ganga. Gramola eléctrica bar. Luna, 24. Enseres bares.

Canarios musicales, inmejorables para canto y cría. Molino Viento, 27.

Motocicleta Velocette, 250 c. c. Alonso Castrillo, 5 (Tetuán).

Ganga. Tenemos varias casas, solares, Madrid. Consorcio, Carretas, 23. Teléfono 19610.

Vendo cómoda, chinero, sillas, camas, mesas, objetos, barato. — Paseo Imperial, 13, principal. Carrasco.

Vendo hotel planta baja y sótano; pueden elevarse dos pisos, por su construcción y materiales inmejorables; superficie, 31.000 pies, cercado de ladrillo. Razón: Sr. Mata, Pablo Iglesias, 69, tienda. Teléfono 35209 (Tetuán).

Vendo Citroen patentado, seminuevo. Garaje Levante, Hermosilla, 112.

Vendo baratas carretillas de álamo negro. Villamil, 11.

Vendo casa 8.000 pesetas. González Soto, 26 (Puente Vallecas).

Enseres para bares. Recomendamos Trust Albacete. Otras 500 sillas, a 6,75.—Luna, 24.

Camas con sommier acero, 34 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Se vende casa planta baja. Palencia, 5 (Cuatro Caminos).

Chinches desaparecen radicalmente Producto Incomparable. — Antillón, 7.

Gramolas ortofónicas y portables, discos novedades, todos precios.— Farmacia, 5.

Motocicleta Harley sidecar, equipada, vendo barata. Fuenterrabía, 7, hotel.

Mantillas, peinas. Lo más selecto. Casa Jiménez: Calatrava, 8; Preciados, 53.

Ocasión máquinas Yost, 200 pesetas; Underwood, Remington, 300. Marqués Cubas, 8.

Preciosas camas turcas, 25 pesetas. Mejor sommier acero. Fábrica: Goya, 38. Fayerman.

Camas, sommiers del mejor acero belga; fabricadas especialmente para Valverde, 8, rinconada.

Enseres bares, mesa mármol, veladores, sillas, sillones, banquetas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Armarios luna, 80 pesetas. Muebles todas clases, baratísimos. Valverde, 8, rinconada.

En estación Pozuelo vendo parcelas plazos, sitio magnífico, frente ferrocarril. Lucas, estación Pozuelo.

Camas doradas con sommier acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

Composturas de relojes, precios muy económicos, garantía un año. Gran surtido para la venta, precios de fábrica. Antigua relojería, Sal, 2 (casi esquina Postas).

Antes de comprar bisutería, perfumes y artículos de limpieza, pregunte precios en Putbla, 1, perfumería.

100 cupones Progreso, Mundial, Cadenas o Madrid, 200 Nacional, Fortuna o Ideal, regala esta Casa en kilo café de 8 y 9 pesetas de la casa; 100 ó 200 invariablemente en kilo de «Estrella», «Cafeto», «Guilis» o de la Casa de 10 pesetas; 70 cupones o 140 en kilo de 9 pesetas «Estrella», «Cafeto» o «Guilis». En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. En cada libra de chocolate de la marca «Panamá», 25 ó 50 cupones se regalan invariablemente. Economato Melgar. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica Bravo Murillo, 48

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LAS CALLES DE TOLEDO, ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata), ALCALA (esquina a Goya) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012